

# **DISCURSOS DE OCCIDENTE**

Recopilación de  
Juan Pablo Gramajo Castro

Para el curso  
**Historia de Occidente**

## ÍNDICE

<b>Discurso fúnebre</b>	
Pericles .....	3
<b>Ante su condena a muerte</b>	
Sócrates .....	9
<b>Sobre los principios de moral política</b>	
Maximilien Robespierre .....	12
<b>Proposed Amendments to the Constitution (Bill of Rights)</b>	
James Madison .....	28
<b>Angostura</b>	
Simón Bolívar .....	39
<b>Gettysburg</b>	
Abraham Lincoln .....	58
<b>Civilization</b>	
Winston Churchill .....	59
<b>I Have A Dream</b>	
Martin Luther King .....	61
<b>Al Parlamento Británico</b>	
Ronald Reagan .....	65
<b>For Your Freedom And Ours</b>	
Margaret Thatcher .....	74
<b>Premio Nobel de la Paz 1992</b>	
Rigoberta Menchú .....	82
<b>Las crisis de las culturas</b>	
Joseph Ratzinger .....	93

## **Discurso fúnebre**

### ***Pericles***

I. La mayor parte de quienes en el pasado han hecho uso de la palabra en esta tribuna, han tenido por costumbre elogiar a aquel que introdujo este discurso en el rito tradicional, pues pensaban que su proferimiento con ocasión del entierro de los caídos en combate era algo hermoso. A mí, en cambio, me habría parecido suficiente que quienes con obras probaron su valor, también con obras recibieran su homenaje –como este que veis dispuesto para ellos en sus exequias por el Estado–, y no aventurar en un solo individuo, que tanto puede ser un buen orador como no serlo, la fe en los méritos de muchos.

Es difícil, en efecto, hablar adecuadamente sobre un asunto respecto del cual no es segura la apreciación de la verdad, ya que quien escucha, si está bien informado acerca del homenajeado y favorablemente dispuesto hacia él, es muy posible que encuentre que lo que se dice está por debajo de lo que él desea y de lo que él conoce; y si, por el contrario, está mal informado, lo más probable es que, por envidia, cuando oiga hablar de algo que esté por encima de sus propias posibilidades, piense que se está cayendo en una exageración. Porque los elogios que se formulan a los demás se toleran sólo en tanto quien los oye se considera a sí mismo capaz también, en alguna medida, de realizar los actos elogiados; cuando, en cambio, los que escuchan comienzan a sentir envidia de las excelencias de que está siendo alabado, al punto prende en ellos también la incredulidad. Pero, puesto que a los antiguos les pareció que sí estaba bien, debo ahora yo, siguiendo la costumbre establecida, intentar ganarme la voluntad y la aprobación de cada uno de vosotros tanto como me sea posible.

II. Comenzaré, ante todo, por nuestros antepasados, pues es justo y, al mismo tiempo, apropiado a una ocasión como la presente, que se les rinda este homenaje de recordación. Habitando siempre ellos mismos esta tierra a través de sucesivas generaciones, es mérito suyo el habérsela legado libre hasta nuestros días. Y si ellos son dignos de alabanza, más aún lo son nuestros padres, quienes, además de lo que recibieron como herencia, ganaron para sí, no sin fatigas, todo el imperio que tenemos, y nos lo entregaron a los hombres de hoy.

En cuanto a lo que a ese imperio le faltaba, hemos sido nosotros mismos, los que estamos aquí presentes, en particular los que nos encontramos aún en la plenitud de la edad, quienes lo hemos incrementado, al paso que también le hemos dado completa autarquía a la ciudad, tanto para la guerra como para la paz. Pasaré por alto las hazañas bélicas de nuestros antepasados, gracias a las cuales las diversas partes de nuestro imperio fueron conquistadas, como asimismo las ocasiones en que nosotros mismos o nuestros padres repelimos ardorosamente las incursiones hostiles de extranjeros o de griegos, ya que no quiero extenderme tediosamente entre conocedores de tales asuntos. Antes, empero, de abocarme al elogio de estos muertos, quiero señalar en virtud en qué normas hemos llegado a la situación actual, y con qué sistema político y gracias a qué costumbres hemos alcanzado nuestra grandeza. No considero inadecuado

referirme a asuntos tales en una ocasión como la actual, y creo que será provechoso que toda esta multitud de ciudadanos y extranjeros lo pueda escuchar.

III. Disfrutamos de un régimen político que no imita las leyes de los vecinos; más que imitadores de otros, en efecto, nosotros mismos servimos de modelo para algunos. En cuanto al nombre, puesto que la administración se ejerce en favor de la mayoría, y no de unos pocos, a este régimen se lo ha llamado democracia; respecto a las leyes, todos gozan de iguales derechos en la defensa de sus intereses particulares; en lo relativo a los honores, cualquiera que se distinga en algún aspecto puede acceder a los cargos públicos, pues se lo elige más por sus méritos que por su categoría social; y tampoco al que es pobre, por su parte, su oscura posición le impide prestar sus servicios a la patria, si es que tiene la posibilidad de hacerlo.

Tenemos por norma respetar la libertad, tanto en los asuntos públicos como en las rivalidades diarias de unos con otros, sin enojarnos con nuestro vecino cuando él actúa espontáneamente, ni exteriorizar nuestra molestia, pues ésta, aunque inocua, es ingrata de presenciarse. Si bien en los asuntos privados somos indulgentes, en los públicos, en cambio, ante todo por un respetuoso temor, jamás obramos ilegalmente, sino que obedecemos a quienes les toca el turno de mandar, y acatamos las leyes, en particular las dictadas en favor de los que son víctimas de una injusticia, y las que, aunque no estén escritas, todos consideran vergonzoso infringir.

IV. Por otra parte, como descanso de nuestros trabajos, le hemos procurado a nuestro espíritu una serie de recreaciones. No sólo tenemos, en efecto, certámenes públicos y celebraciones religiosas repartidos a lo largo de todo el año, sino que también gozamos individualmente de un digno y satisfactorio bienestar material, cuyo continuo disfrute ahuyenta a la melancolía.

Y gracias al elevado número de sus habitantes, nuestra ciudad importa desde todo el mundo toda clase de bienes, de manera que los que ella produce para nuestro provecho no son, en rigor, más nuestros que los foráneos.

V. A nuestros enemigos les llevamos ventaja también en cuanto al adiestramiento en las artes de la guerra, ya que mantenemos siempre abiertas las puertas de nuestra ciudad y jamás recurrimos a la expulsión de los extranjeros para impedir que se conozca o se presencie algo que, por no hallarse oculto, bien podría a un enemigo resultarle de provecho observarlo.

Y es que, más que en los armamentos y estratagemas, confiamos en la fortaleza de alma con que naturalmente acometemos nuestras empresas. Y en cuanto a la educación, mientras ellos procuran adquirir coraje realizando desde muy jóvenes una ardua ejercitación, nosotros, aunque vivimos más regaladamente, podemos afrontar peligros no menores que ellos.

Prueba de esto es que los espartanos no realizan sin la compañía de otros sus expediciones militares contra nuestro territorio, sino junto a todos sus aliados;

nosotros, en cambio, aun invadiendo solos tierra enemiga y combatiendo en suelo extraño contra quienes defienden lo suyo, la mayor parte de las veces nos llevamos la victoria sin dificultad. Además, ninguno de nuestros enemigos se ha topado jamás en el campo de batalla con todas nuestras fuerzas reunidas, pues simultáneamente debemos atender la manutención de nuestra flota y, en tierra, el envío de nuestra gente a diversos lugares. Sin embargo, cada vez que en algún lugar ellos se trenzan en lucha con una facción de los nuestros y resultan vencedores, se ufanan de habernos rechazado a todos, aunque sólo han vencido a algunos, y si salen derrotados, alegan que lo fueron ante todos nosotros juntos. Pero lo cierto es que, ya que preferimos afrontar los peligros de la guerra con serenidad antes que habiéndonos preparado con arduos ejercicios, ayudados más por la valentía de los caracteres que por la prescrita en ordenanzas, les llevamos la ventaja de que no nos angustiamos de antemano por las penurias futuras, y, cuando nos toca enfrentarlas, no demostramos menos valor que ellos viven en permanente fatiga.

Pero no sólo por éstas, sino también por otras cualidades nuestra ciudad merece ser admirada.

VI. En efecto, amamos el arte y la belleza sin desmedirnos, y cultivamos el saber sin ablandarnos. La riqueza representa para nosotros la oportunidad de realizar algo, y no un motivo para hablar con soberbia; y en cuanto a la pobreza, para nadie constituye una vergüenza el reconocerla, sino el no esforzarse por evitarla. Los individuos pueden ellos mismos ocuparse simultáneamente de sus asuntos privados y de los públicos; no por el hecho de que cada uno esté entregado a lo suyo, su conocimiento de las materias políticas es insuficiente. Somos los únicos que tenemos más por inútil que por tranquila a la persona que no participa en las tareas de la comunidad.

Somos nosotros mismos los que deliberamos y decidimos conforme a derecho sobre la cosa pública, pues no creemos que lo que perjudica a la acción sea el debate, sino precisamente el no dejarse instruir por la discusión antes de llevar a cabo lo que hay que hacer. Y esto porque también nos diferenciamos de los demás en que podemos ser muy osados y, al mismo tiempo, examinar cuidadosamente las acciones que estamos por emprender; en este aspecto, en cambio, para los otros la audacia es producto de su ignorancia, y la reflexión los vuelve temerosos. Con justicia pueden ser reputados como los de mayor fortaleza espiritual aquellos que, conociendo tanto los padecimientos como los placeres, no por ello retroceden ante los peligros.

También por nuestra liberalidad somos muy distintos de la mayoría de los hombres, ya que no es recibiendo beneficios, sino prestándolos, que nos granjeamos amigos. El que hace un beneficio establece lazos de amistad más sólidos, puesto que con sus servicios al beneficiado alimenta la deuda de gratitud de éste. El que debe favores, en cambio, es más desafecto, pues sabe que al retribuir la generosidad de que ha sido objeto, no se hará merecedor de la gratitud, sino que tan sólo estará pagando una deuda. Somos los únicos que, movidos, no por un cálculo de conveniencia, sino por nuestra fe en la liberalidad, no vacilamos en prestar nuestra ayuda a cualquiera.

VII. Para abreviar, diré que nuestra ciudad, tomada en su conjunto, es norma para toda Grecia, y que, individualmente, un mismo hombre de los nuestros se basta para enfrentar las más diversas situaciones, y lo hace con gracia y con la mayor destreza. Y que estas palabras no son un ocasional alarde retórico, sino la verdad de los hechos, lo demuestra el poderío mismo que nuestra ciudad ha alcanzado gracias a estas cualidades. Ella, en efecto, es la única de las actuales que, puesta a prueba, supera su propia reputación; es la única cuya victoria, el agresor vencido, dada la superioridad de los causantes de su desgracia, acepta con resignación; es la única, en fin, que no les da motivo a sus súbditos para alegar que están inmerecidamente bajo su yugo.

Nuestro poderío, pues, es manifiesto para todos, y está ciertamente más que probado. No sólo somos motivo de admiración para nuestros contemporáneos, sino que lo seremos también para los que han de venir después.

No necesitamos ni a un Homero que haga nuestro panegírico, ni a ningún otro que venga a darnos momentáneamente en el gusto con sus versos, y cuyas ficciones resulten luego desbaratadas por la verdad de los hechos. Por todos los mares y por todas las tierras se ha abierto camino nuestro coraje, dejando aquí y allá, para bien o para mal, imperecederos recuerdos.

Combatiendo por tal ciudad y resistiéndose a perderla es que estos hombres entregamos notablemente sus vidas; justo es, por tanto, que cada uno de quienes les hemos sobrevivido anhele también bregar por ella.

VIII. La razón por la que me he referido con tanto detalle a asuntos concernientes a la ciudad, no ha sido otra que para haceros ver que no estamos luchando por algo equivalente a aquello por lo que luchan quienes en modo alguno gozan de bienes semejantes a los nuestros y, asimismo, para darle un claro fundamento al elogio de los muertos en cuyo honor hablo en esta ocasión.

La mayor parte de este elogio ya está hecha, pues las excelencias por las que he celebrado a nuestra ciudad no son sino fruto del valor de estos hombres y de otros que se les asemejan en virtud. No de muchos griegos podría afirmarse, como sí en el caso de éstos, que su fama está en conformidad con sus obras. Su muerte, en mi opinión, ya fuera ella el primer testimonio de su valentía, ya su confirmación postrera, demuestra un coraje genuinamente varonil. Aun aquellos que puedan haber obrado mal en su vida pasada, es justo que sean recordados ante todo por el valor que mostraron combatiendo por su patria, pues al anular lo malo con lo bueno resultaron más beneficiosos por su servicio público que perjudiciales por su conducta privada.

A ninguno de estos hombres lo ablandó el deseo de seguir gozando de su riqueza; a ninguno lo hizo aplazar el peligro la posibilidad de huir de su pobreza y enriquecerse algún día. Tuvieron por más deseable vengarse de sus enemigos, al tiempo que les pareció que ese era el más hermoso de los riesgos. Optaron por correrlo, y, sin renunciar a sus deseos y expectativas más personales, las condicionaron, sí, al éxito de su venganza. Encomendaron a la esperanza lo

incierto de su victoria final, y, en cuanto al desafío inmediato que tenían por delante, se confiaron a sus propias fuerzas.

En ese trance, también más resueltos a resistir y padecer que a salvarse huyendo, evitaron la deshonra e hicieron frente a la situación con sus personas. Al morir, en ese brevísimo instante arbitrado por la fortuna, se hallaban más en la cumbre de la determinación que del temor.

IX. Estos hombres, al actuar como actuaron, estuvieron a la altura de su ciudad. Deber de quienes les han sobrevivido, pues, es hacer preces por una mejor suerte en los designios bélicos, y llevarlos a cabo con no menor resolución. No sólo oyendo las palabras que alguien pueda decirnos debéis reflexionar sobre el servicio que prestáis –servicio que cualquiera podría detenerse a considerarse ante vosotros, que muy bien lo conocéis por propia experiencia, señalándoos cuántos bienes están comprometidos en el acto de defenderse de los enemigos–; antes bien, debéis pensar en él contemplando en los hechos, cada día, el poderío de nuestra ciudad, y prendándoos de ella. Entonces, cuando la ciudad se os manifieste en todo su esplendor, parad mientes en que éste es el logro de hombres bizarros, conscientes de su deber y pundonorosos en su obrar; de hombres que, si alguna vez fracasaron al intentar algo, jamás pensaron en privar a la ciudad del coraje que los animaba, sino que se lo ofrendaron como el más hermoso de sus tributos. Al entregar cada uno de ellos la vida por su comunidad, se hicieron merecedores de un elogio imperecedero y de la sepultura más ilustre. Esta, más que el lugar en que yacen sus cuerpos, es donde su fama reposa, para ser una y otra vez recordada, de palabra y de obra, en cada ocasión que se presente.

La tumba de los grandes hombres es la tierra entera: de ellos nos habla no sólo una inscripción sobre sus lápidas sepulcrales; también en suelo extranjero pervive su recuerdo, grabado no en un monumento, sino, sin palabras, en el espíritu de cada hombre.

Imitad a éstos ahora vosotros, cifrando la felicidad en la libertad, y la libertad en la valentía, sin inquietaros por los peligros de la guerra. Quienes con más razón pueden ofrendar su vida no son aquellos infortunados que ya nada bueno esperan, sino, por el contrario, quienes corren el riesgo de sufrir un revés de fortuna en lo que les queda por vivir, y para los que, en caso de experimentar una derrota, el cambio sería particularmente grande.

Para un hombre que se precia a sí mismo, en efecto, padecer cobardemente la dominación es más penoso que, casi sin darse cuenta, morir animosamente y compartiendo una esperanza.

X. Por tal razón es que a vosotros, padres de estos muertos, que estáis aquí presentes, más que compadeceros, intentaré consolaros. Puesto que habéis ya pasado por las variadas vicisitudes de la vida, debéis de saber que la buena fortuna consiste en estar destinado al más alto grado de nobleza –ya sea en la muerte, como éstos; ya en el dolor, como vosotros–, y en que el fin de la felicidad que nos ha sido asignada coincida con el fin de nuestra vida. Sé que es difícil que

aceptéis esto tratándose de vuestros hijos, de quienes muchas veces os acordaréis al ver a otros gozando de la felicidad de que vosotros mismos una vez gozasteis. El hombre no experimenta tristeza cuando se lo priva de bienes que aún no ha probado, sino cuando se le arrebatara uno al que ya se había acostumbrado. Pero es preciso que sepáis sobrellevar vuestra situación, incluso con la esperanza de tener otros hijos, si es que estáis aún en edad de procrearlos. En lo personal, los hijos que nazcan representarán para algunos la posibilidad de apartar el recuerdo de los que perdieron; para la ciudad, entretanto, su nacimiento será doblemente provechoso, pues no sólo impedirá que ella se despueble, sino que la hará más segura, ya que nadie puede participar en igualdad de condiciones y equitativamente en las deliberaciones políticas de la comunidad, a menos que, tal como los demás, también él exponga su prole a las consecuencias de sus resoluciones.

Y aquellos de vosotros que habéis llegado ya a la ancianidad, tened por ganancia el haber vivido felizmente la mayor parte de vuestra vida, considerad que la que os queda ha de ser breve, y consolaos con la fama alcanzada por éstos vuestros hijos. Lo único que no envejece, en efecto, es el amor a la gloria; y cuando la edad ya declina, no es atesorar bienes lo que más deleita, como algunos dicen, sino recibir honores.

XI. Y en cuanto a vosotros, hijos o hermanos, aquí presentes, de estas víctimas de la guerra, veo grande el desafío que tenéis por delante, porque solamente aquel que ya no existe suele concertar el elogio de todos; a duras penas podréis conseguir, por sobresalientes que sean vuestros méritos, ser considerados no ya sus iguales, sino incluso sus cercanos émulos. La envidia de los rivales la sufren quienes están vivos; el que, en cambio, ya no representa un obstáculo para nadie, es honrado con generosa benignidad.

Y si, para aquellas esposas que ahora quedan viudas, debo también decir algo acerca de las virtudes propias de la mujer, lo resumiré todo en un breve consejo: grande será vuestra gloria si no desmerecéis vuestra condición natural de mujeres y si conseguís que vuestro nombre ande lo menos posible en boca de los hombres, ni para bien ni para mal.

XII. En conformidad con nuestras leyes y costumbres, pues, queda dicho en mi discurso lo que me parecía pertinente. Ahora, en cuanto a los hechos, los hombres a quienes estamos sepultando han recibido ya nuestro homenaje.

De la educación de sus hijos, desde este momento hasta su juventud, se hará cargo la ciudad. Tal es la provechosa corona que ella impone a estas víctimas, y a los que ellas dejan, como premio de tan valerosas hazañas. Cuando los más preciados galardones que una ciudad otorga son los que recompensan la valentía, entonces también posee ella los ciudadanos más valientes.

Y ahora, después de haber llorado cada uno a sus deudos, podéis marcharos.

## **Ante su condena a muerte**

### ***Sócrates***

Por no querer esperaros muy poco tiempo, atenienses, vais a ser reprobados y acusados por los que quieran difamar la ciudad acusándola de haber hecho morir a Sócrates, hombre sabio —porque dirán que yo era sabio, aunque no lo sea, los que os quieran insultar—, y si os hubieseis esperado un poco, ello os hubiera venido por sí solo, pues ya veis que mi edad es avanzada y se halla tan lejos de la vida como cerca de la muerte. Y no digo eso por todos vosotros, sino por los que han votado mi muerte. Y todavía les diré otra cosa. Tal vez penséis, atenienses, que por falta de hallar razones para persuadiros no he dicho todo cuanto era menester para huir la acción de la justicia. Muy lejos de eso. No ha sido por falta de razones, sino por falta de osadía y de descaro, y por no haberos querido decir todas esas cosas que tanto os hubiera complacido escucharme: mis lamentaciones y plañidos, y todas las demás acciones y numerosas palabras, indignas de mí, como ya os he dicho, que acostumbráis oír a los demás; pero ni entonces me ha parecido tener que hacer, por miedo al peligro, cosa indigna de un hombre libre, ni ahora me arrepiento de haberme defendido de ese modo, sino que prefiero morir después de defenderme así, a vivir habiéndome defendido como ellos. Porque ni ante los tribunales ni en la guerra, ni a mí ni a hombre alguno, debe ser permitido usar toda clase de procedimientos para evitar la muerte. Porque en las batallas se hace a menudo evidente que muchos podrían escapar de la muerte arrojando las armas o aplacando con súplicas a quien los persigue.

Y hay otras muchas maneras, según la clase de peligros, para evitar la muerte cuando un hombre se halla dispuesto a decirlo y a hacerlo todo. Que no es lo más difícil, ciudadanos, evitar la muerte, sino mucho más difícil evitar la maldad, que corre más aprisa que la muerte. Por eso yo, que soy viejo y ando ya tan despacio, me he dejado alcanzar por la más lenta de las dos; mientras mis acusadores, que son más vigorosos y pueden correr más, se han dejado atrapar por la más rápida: la maldad. Yo ahora me iré cargado con vuestra pena de muerte; pero ellos, condenados por la verdad con la pena de infamia y de injusticia. Yo soportaré mi pena y ellos la suya. Que esto es tal vez lo que debía ocurrir, y pienso que está bien como está.

Después de esto, deseo haceros un vaticinio a los que me habéis condenado. Porque yo me encuentro en un momento en que los hombres pueden vaticinar: cuando están a punto de morir. Pues bien, yo os digo, hombres que me hacéis matar, que tendréis inmediatamente después de mi muerte vuestro castigo, y mucho más cruel, por Zeus, que la muerte a que me condenáis. Pues ahora habéis hecho esto pensando haberos librado de tener que dar cuenta de vuestras vidas, y os vendrá todo lo contrario; os lo aseguro. Ahora os saldrán los censores, y en mayor número: que yo hasta ahora los contenía y no lo sabíais vosotros. Y serán mucho más severos cuanto más jóvenes sean, y os mortificarán mucho más; porque si pensáis que matando a los hombres impediréis que nadie os repruebe el no vivir como es menester, no reflexionáis bien. Pues el deshacerse de

ellos de esa manera no es jamás, en efecto, del todo posible, ni es honrado, sino que es más fácil y más honrado no atajar el camino a los demás y esforzarse uno mismo en volverse lo mejor posible. Esto es lo que a vosotros, los que habéis votado en contra mía, os predigo al retirarme. En cuanto a los que han votado mi absolución, yo conversaré con ellos de buen grado acerca de lo que acaba de suceder, mientras los magistrados vayan cumpliendo su tarea y yo espere que me lleven donde deba morir. Quedaos, pues, durante ese tiempo junto a mí. Que nada nos impida conversar mientras podamos hacerlo, porque por ser mis amigos os quiero explicar lo que me ha sucedido y lo que significa. Me ha sucedido, jueces —ya que a vosotros más que a nadie podría llamar jueces—, una cosa de maravilla. Aquella acostumbrada voz profética, la de mi demonio familiar, que siempre, hasta ahora y tan a menudo, me ha hablado, conteniéndome en las cosas más insignificantes, cuando yo estaba a punto de no proceder bien, ahora, cuando me ha sucedido lo que todos habéis podido ver, una cosa que a muchos parecería y ellos juzgarían ser como un mal extraño: ni cuando he salido esta mañana me ha detenido aquella señal del dios, ni cuando me venía hacia esta tribuna, ni mientras ante él hablaba, en nada de lo que me proponía decir. Y sin embargo, otras veces, en medio de lo que iba diciendo, me venía a interrumpir. De manera que ahora en este asunto, no se me ha opuesto nada en ninguna de mis acciones ni de mis palabras. ¿A qué causa debo atribuir esto? Yo os lo diré: es muy probable que lo que me está pasando sea un bien, y sin duda nos equivocamos si creemos que el morir sea un mal. Y de esto he tenido una gran prueba. Y es que la señal no hubiera dejado de oponérseme si hoy no hubiese yo salido a hacer algo bueno. Y todavía conoceremos en otra cosa cómo es menester esperar mucho que esto sea un bien. El morir es de dos cosas una: o es para el que muere no ser nada ni sentir nada ni pensar nada; o, como suele decirse, viene a ser una especie de cambio y tránsito del alma, de aquí a otro lugar. Si no hay en la muerte sentimiento alguno, sino que viene a ser como el sueño que experimenta el que duerme y no sueña ni ve nada, la muerte debe ser una maravillosa ventaja, pues yo estoy cierto de que si alguno escoge una noche en la que haya quedado dormido sin ver ningún sueño, y compara esa noche con las demás noches y los demás días de su vida, y ha de decir pensándolo bien qué días y qué noches ha vivido mejores que esa noche, hallará muy contadas las noches como ésa junto a los días y las noches como aquéllas; por eso, si la muerte es una cosa así, yo sostengo que es una gran ventaja. Porque entonces todo el tiempo no debe parecer sino una sola noche.

Pero si la muerte es un viaje de aquí a otro lugar, y son verdad las cosas que se dicen, de que allí se encuentran todos los que mueren, ¿qué bien mayor que éste habrá, jueces? Pues si el que llega al Hades, ya librado, en efecto, de esos que se llaman jueces, se halla con los que son jueces de veras, los que según se dice juzgan allí abajo, Minos, Radamante y Eaco, y Triptólemo y todos los demás semidioses que han sido justos durante su vida, ¿diremos que éste es un viaje despreciable? ¿Y qué no daríamos para poder tratarnos con Orfeo y Museo, y Hesíodo y Homero? Yo quisiera morir muchas veces si todo eso fuese verdad. Y además, ¿qué admirable ocupación no sería, sobre todo para mí, cuando me hallase junto a Palamedes y Ajax, hijo de Telamón, u otro alguno de los antiguos muertos por sentencia injusta, comparar mi desgracia con la suya? —me parece que no sería cosa desagradable—. Y sobre todo pasarme el tiempo como aquí,

interrogando y examinando a los de allá abajo, para ver si alguno es sabio y si alguno cree serlo y no lo es. ¡Qué no se podría dar, jueces, para poder examinar al que condujo a Troya aquel numeroso ejército, o a Ulises o a Sísifo, o a otros mil que podríamos nombrar, hombres y mujeres, con los cuales fuera inefable de tanta felicidad conversar allá abajo y tratarse con ellos y examinarlos! Porque allí, a lo menos, no hacen morir por esas cosas: y entre otras dichas, que no tenemos los de aquí, los de allá abajo son inmortales, si es verdad lo que se dice. Así pues, jueces, es menester que tengáis buena esperanza en la muerte, y en reconocer como cosa verdadera que no hay ningún mal para el hombre bueno mientras vive ni cuando muere, ni su causa es nunca descuidada por los dioses. Pues nada de cuanto ahora me sucede viene del azar, sino que me es evidente que el morir y liberarme de los pesares de la vida es lo mejor que podía sucederme. Por eso la seña no me ha prohibido nada hoy, y yo no me quejo de los que han votado mi condena ni de mis acusadores. Es cierto que no me han condenado y acusado sino creyendo que me perjudicaban. Y esto podría yo echárselo en cara con razón. Con todo, les agradecería una cosa: ciudadanos, cuando mis hijos sean mayores, castigadlos, inquietadlos de la misma manera como yo os he inquietado, cuando os parezca que prefieren el dinero y otra cosa cualquiera a la virtud; y cuando se figuren ser algo no siendo nada, reprendedlos como yo os he reprendido, porque no se ocupan en lo que deben ocuparse y se dan importancia no siendo nadie. Y si lo hacéis así, ellos y yo os tendremos que agradecer vuestra justicia.

Pero ya es hora de irnos: yo a morir, vosotros a vivir. Quién de nosotros se lleva la mejor parte, no lo sabe nadie sino el dios.

## **Sobre los principios de moral política**

***Maximilien Robespierre***

¡Ciudadanos, representantes del pueblo!

Hace algún tiempo expusimos los principios de nuestra política exterior; hoy desarrollaremos los principios de nuestra política interior. Después de haber actuado durante tanto tiempo al azar, y casi llevados por el movimiento de las acciones contrarias, los representantes del pueblo francés han mostrado finalmente un carácter y un gobierno. Un cambio repentino en la suerte de la nación anunció a Europa la regeneración que se había operado en la representación nacional.

Pero, hasta el momento preciso en que os hablo, hay que reconocer que, en circunstancias tan tempestuosas, hemos sido guiados por el amor al bien y por la intuición de las necesidades de la patria, y no por una teoría exacta o por reglas precisas de conducta, que ni siquiera teníamos tiempo disponible para trazar.

Es hora, pues, de determinar con exactitud los objetivos de la Revolución y el término al que queremos llegar. Es hora de que nos demos cuenta de los obstáculos que todavía nos alejan de esta meta y de los instrumentos que debemos emplear para alcanzarlo: es una idea simple pero importante y que me parece que todavía no ha sido muy definida.

Por otra parte, ¿cómo podría realizarla un gobierno vil y corrompido? Un rey, un senado orgulloso, un César, un Cromwell, deben ante todo, intentar cubrir sus proyectos con un velo religioso, transigir con todos los vicios posibles, halagar a todos los partidos y aplastar el de las personas que quieren hacer el bien; oprimir y engañar al pueblo con el fin de realizar su pérfida ambición.

Si no hubiéramos tenido otras tareas más importantes que realizar, si aquí no se hubiese tratado de nada más que de los intereses de una facción o de una nueva aristocracia, quizás hubiéramos podido creer —como creen algunos escritores más ignorantes que perversos., que el plan de la Revolución Francesa ya estaba trazado totalmente en los libros de Tácito y Maquiavelo; y hubiéramos buscado los deberes de los representantes del pueblo en la historia de Augusto, de Tiberio o de Vespasiano, o bien en la de ciertos legisladores franceses. Puesto que —excepto determinados matices de perfidia o de crueldad— todos los tiranos se asemejan entre sí.

En cuanto a nosotros, hoy confiaremos al mundo entero vuestros secretos, vuestra manera de conducir la política, a fin de que todos los amigos de la patria puedan sumarse a la voz de la razón y del interés público; a fin de que la nación francesa y sus representantes sean respetados en todos los países del mundo a los que puedan llegar sus principios; y a fin de que los intrigantes que siempre intentan reemplazar a otros intrigantes sean juzgados de acuerdo con reglas seguras y fáciles.

Es conveniente tomar precauciones con mucha antelación para poder poner la suerte de la libertad en manos de la verdad -que es eterna- antes que ponerla en las de los hombres -que pasan-; de manera que, si el gobierno olvida los intereses del pueblo, o si cae en manos de hombres corrompidos, según el curso natural de las cosas, la luz de los principios reconocidos pueda iluminar sus traiciones, y toda nueva facción encuentre la muerte al sólo pensamiento de su crimen.

¡Afortunado el pueblo que puede llegar hasta este punto, puesto que, cualesquiera que sean los nuevos ultrajes que se le preparen, un orden de cosas en el que la razón pública es la garantía de la libertad, le da infinitos recursos!

¿Hacia qué objetivo nos dirigimos? Al pacífico goce de la libertad y de la igualdad; al reino de la justicia eterna cuyas leyes han sido escritas, no ya sobre mármol o piedra, sino en el corazón de todos los hombres, incluso en el del esclavo que las olvida y del tirano que las niega.

Queremos un orden de cosas en el que toda pasión baja y cruel sea encadenada; en el que toda pasión bienhechora y generosa sea estimulada por las leyes; en el que la ambición sea el deseo de merecer la gloria y de servir a la patria; en el que las distinciones no nazcan más que de la propia igualdad; en el que el ciudadano sea sometido al magistrado, y el magistrado al pueblo, y el pueblo a la justicia; en el que la patria asegure el bienestar a todos los individuos, y en el que todo individuo goce con orgullo de la prosperidad y de la gloria de la patria; en el que todos los ánimos se engrandezcan con la continua comunión de los sentimientos republicanos, y con la exigencia de merecer la estima de un gran pueblo; en el que las artes sean el adorno de la libertad que las ennoblece, el comercio sea la fuente de la riqueza pública y no la de la opulencia monstruosa de algunas casas.

En nuestro país queremos sustituir el egoísmo por la moral, el honor por la honradez, las costumbres por los principios, las conveniencias por los deberes, la tiranía de la moda por el dominio de la razón, el desprecio de la desgracia por el desprecio del vicio, la insolencia por el orgullo, la vanidad por la grandeza de ánimo, el amor al dinero por el amor a la gloria, la buena sociedad por las buenas gentes, la intriga por el mérito, la presunción por la inteligencia, la apariencia por la verdad, el tedio del placer voluptuoso por el encanto de la felicidad, la pequeñez de los “grandes” por la grandeza del hombre; y un pueblo “amable”, frívolo y miserable por un pueblo magnánimo, poderoso y feliz; es decir, todos los vicios y todas las ridiculeces de la Monarquía por todas las virtudes y todos los milagros de la República.

En una palabra, queremos realizar los deseos de la naturaleza, cumplir los destinos de la humanidad, mantener las promesas de la filosofía y liberar a la providencia del largo reinado del crimen y de la tiranía.

Que Francia, en otro tiempo ilustre en medio de países esclavos, eclipsando la gloria de todos los pueblos libres que jamás hayan existido, pueda convertirse en modelo de las naciones, en terror de los opresores, consuelo de los oprimidos, adorno del universo; y que, sellando nuestra obra con sangre, podamos ver brillar

la aurora de la felicidad universal... Esta es nuestra ambición: este es nuestro objetivo.

¿Qué tipo de gobierno puede realizar estos prodigios? Solamente el gobierno democrático, o sea republicano. Estas dos palabras son sinónimos a pesar de los equívocos del lenguaje común, puesto que la aristocracia no es república, como no lo es la monarquía.

La democracia no es un Estado en el que el pueblo -constantemente reunido- regula por sí mismo los asuntos públicos; y todavía menos es un Estado en el que cien mil facciones del pueblo, con medidas aisladas, precipitadas y contradictorias, deciden la suerte de la sociedad entera. Tal gobierno no ha existido nunca, ni podría existir sino fuera para conducir al pueblo hacia el despotismo.

La democracia es un Estado en el que el pueblo soberano, guiado por leyes que son el fruto de su obra, lleva a cabo por sí mismo todo lo que está en sus manos, y por medio de sus delegados todo aquello que no puede hacer por sí mismo.

Debéis, pues, buscar las reglas de vuestra conducta política en los principios del gobierno democrático.

Pero, para fundar y para consolidar la democracia entre nosotros, para conseguir el pacífico reinado de las leyes constitucionales, es necesario llevar a término la guerra de la libertad contra la tiranía, y atravesar con éxito las tempestades de la Revolución. Tal es el objetivo del sistema revolucionario que habéis regularizado. Todavía debéis regular vuestra conducta de acuerdo con las circunstancias tempestuosas en que se encuentra la República; y el plan de vuestra administración debe ser el resultado del espíritu revolucionario combinado conjuntamente con los principios generales de la democracia.

Entonces, ¿cuál es el principio fundamental del gobierno democrático o popular, es decir, la fuerza esencial que lo sostiene y lo mueve? Es la virtud. Hablo de aquella virtud pública que tantos prodigios obró en Grecia y Roma y que en la Francia republicana deberá producir otros mucho más asombrosos, hablo de la virtud que es, en sustancia, el amor a la patria y a sus leyes.

Pero, dado que la esencia de la República, o sea de la democracia, es la igualdad, se deduce de ello que el amor a la patria implica, necesariamente, el amor a la igualdad.

Además, este sublime sentimiento presupone la prioridad del interés público sobre todos los intereses particulares; de ahí resulta que el amor a la patria presupone también -o produce- todas las virtudes. En efecto, ¿acaso las virtudes son otra cosa que la fuerza de ánimo que hace posibles tales sacrificios? ¿Acaso puede el esclavo de la avaricia o de la ambición sacrificar sus ídolos a la patria?

No sólo la virtud es el alma de la democracia, sino que ésta sólo puede existir en este tipo de gobierno. En efecto, en la Monarquía solamente conozco a un

individuo que pueda amar a la patria pero que, precisamente por ello, no tiene ninguna necesidad de la virtud: el monarca. La razón de ello se debe a que — entre todos los habitantes de sus Estados— el monarca es el único que tiene una patria. ¿Acaso no es él el soberano, por lo menos de hecho? ¿Acaso no ocupa el lugar del pueblo? ¿Qué es la patria sino el país en que todo ciudadano es partícipe de la soberanía? Como consecuencia del mismo principio, en los Estados aristocráticos, la patria sólo significa algo para las familias patricias que han usurpado la soberanía. Únicamente en un régimen democrático el Estado es verdaderamente la patria de todos los individuos que lo componen y puede contar con tantos defensores interesados en su causa, como ciudadanos haya en su seno.

Este es el origen de la superioridad de los pueblos libres sobre los demás. Si Atenas y Esparta triunfaron sobre los tiranos de Asia, y los suizos sobre los tiranos de España y de Austria fue debido a esta superioridad de pueblos libres.

Pero los franceses son el primer pueblo del mundo que han instaurado la verdadera Democracia, concediendo a todas las personas la igualdad y la plenitud de los derechos del ciudadano. Esta es, en mi opinión, la verdadera razón por la cual todos los tiranos aliados contra la República serán vencidos.

Hay que sacar grandes consecuencias de los principios que hemos expuesto.

Dado que el alma de la República es la virtud, la igualdad, y dado que vuestro objetivo es fundar y consolidar la República, es evidente que la primera norma de vuestra conducta política debe ser dirigir todas las obras al mantenimiento de la igualdad y al desarrollo de la virtud; puesto que la principal preocupación del legislador debe ser la de fortificar el principio sobre el que se basa su poder de gobierno. Así pues, todo aquello que tienda a aumentar el amor a la patria, a purificar las costumbres, a elevar los espíritus, a dirigir las pasiones del corazón humano hacia el interés público, deben ser adoptadas e instauradas. Mientras que todas las cosas que tiendan a concentrar las pasiones en la abyección del yo personal, a resucitar el interés por las pequeñas causas y el desprecio por las grandes deben ser rechazadas o reprimidas.

En el sistema instaurado por la Revolución Francesa, todo lo inmoral es contrario a la política, todo acto corruptor es contrarrevolucionario.

La debilidad, los vicios, los prejuicios son el camino hacia la monarquía.

Quizá, arrastrados demasiado a menudo por el peso de nuestras antiguas costumbres, al igual que por la inclinación insensible de la debilidad humana hacia ideas falsas y hacia sentimientos pusilánimes, debemos defendernos, no tanto de los excesos de vigor como de los excesos de debilidad. Quizá el mayor escollo que debemos evitar no sea ya el fervor del celo, sino más bien el relajamiento en obrar el bien y el temor a nuestro propio valor.

Apoyad, pues, sin cesar, la sagrada fuerza del gobierno republicano en vez de dejarla de la mano.

No creo necesario decir que no pretendo justificar ningún exceso. Se puede abusar de los principios más sagrados. Corresponde al gobierno saber consultar las circunstancias, escoger el momento propicio y los medios idóneos; pues la manera con que se preparan las grandes cosas es una parte esencial del talento de realizarlas, de la misma manera que la sensatez es una parte de la virtud.

No pretendemos modelar la República Francesa según el ejemplo de Esparta; no queremos darle ni la austeridad ni la corrupción de los claustros. Os hemos presentado con toda su pureza el fundamento moral y político del gobierno popular. Tenéis, pues, una brújula que puede indicaros la ruta en medio de las tempestades de todas las pasiones y en medio del torbellino de todas las intrigas que os rodea. Tenéis la piedra de toque con la que podéis ensayar todas vuestras leyes, todas las proposiciones que se os hagan.

Comparándolas sin cesar con ese principio, a partir de ahora podréis evitar el escollo ordinario de las grandes asambleas: el peligro de sorpresas y de medidas precipitadas, incoherentes y contradictorias. Podréis dar a todas vuestras obras la complejidad, la unidad y la dignidad que deben distinguir a los representantes del primer pueblo del mundo.

No son las consecuencias fáciles del principio de democracia las que hay que explicar detalladamente, sino el principio simple y fecundo el que merece ser desarrollado.

La virtud republicana puede ser considerada en relación al pueblo y en relación al gobierno. Es necesaria en ambos casos. Pues, cuando el gobierno está privado de ella, queda una válvula de seguridad en la del pueblo; pero cuando el pueblo se corrompe, entonces la libertad se pierde para siempre.

Afortunadamente, la virtud es innata en el pueblo, a pesar de todos los prejuicios de los aristócratas.

Una nación está realmente corrompida cuando —después de haber perdido gradualmente su carácter y su libertad— pasa de la democracia a la aristocracia o a la monarquía. Se produce entonces la muerte del cuerpo político por decrepitud.

Cuando, después de cuatrocientos años de gloria, la avaricia consigue desterrar de Esparta las buenas costumbres, junto con las leyes de Licurgo, Agis muere en vano para restaurarlas. Y Demóstenes clama contra Filipo, pero Filipo encuentra en los vicios de la Atenas degenerada abogados más elocuentes que Demóstenes. Todavía existe en Atenas una población tan numerosa como en tiempos de Milcíades y Arístides: pero ya no existen verdaderos atenienses. ¿Qué importa que Bruto haya matado al tirano? La tiranía sobrevive en los corazones y Roma sólo existe en Bruto.

Cuando, con prodigiosos esfuerzos de valor y de razón, un pueblo sabe romper las cadenas del despotismo para ofrecerlas como trofeos a la libertad; cuando,

con la fuerza de su temperamento moral, escapa de los brazos de la muerte para recobrar todo el vigor de su juventud; cuando, alternativamente, sensible y fiero, intrépido y dócil, no puede ser detenido ni con bastiones inexpugnables, ni con los innumerables ejércitos de los tiranos armados en contra suyo, y cuando se detiene ante la imagen de la ley; cuando un pueblo no se eleva rápidamente a la altura de sus destinos, será por culpa de los que lo gobiernan.

Por otra parte se puede decir, en cierto sentido, que para amar la justicia y la igualdad, el pueblo no necesita una gran virtud: le basta con amarse a sí mismo.

Pero el magistrado -por el contrario- está obligado a inmolar sus intereses al interés del pueblo; y el orgullo del poder a la virtud de la igualdad. Es necesario que la ley sepa hablar con autoridad a los que son sus ejecutores.

Es necesario que el gobierno tenga fuerza para mantener unidas todas sus partes en armonía con la ley.

Si existe un cuerpo representativo, una autoridad principal constituida por el pueblo, a ella corresponde el deber de vigilar y reprimir incesantemente a todos los funcionarios públicos. Pero, ¿quién reprimirá esta autoridad sino su virtud personal?

Cuanto más elevada es la fuente de donde deriva el poder público, más pura tiene que ser. Es necesario que el cuerpo representativo empiece sometiendo, en su interior, todas las pasiones individuales a la pasión general por el bien público.

¡Afortunados los representantes que están unidos a la causa de la libertad, tanto por su gloria e interés como por sus deberes!

De todo cuanto precede deducimos una gran verdad: que el carácter del gobierno popular consiste en tener fe en el pueblo y en ser severo consigo mismo.

Todo el desarrollo de nuestra teoría podría limitarse a esto último si sólo tuvierais que gobernar la nave de la República en medio de la calma. Pero la tempestad ruge: y el momento de la Revolución en el que os encontráis impone otra tarea.

La gran pureza de los fundamentos de la Revolución Francesa, la sublime condición de su objeto es precisamente lo que constituye nuestra fuerza y nuestra debilidad. Nuestra fuerza, porque nos da la superioridad de la verdad sobre la impostura, y de los derechos del interés público sobre los del interés particular. Nuestra debilidad, porque une contra nosotros a todos los hombres viciosos, a todos los que pretenden despojar al pueblo y a todos los que hubieran querido despojarlo impunemente; ya se trate de los que han rechazado la libertad como una calamidad personal, o bien de los que han abrazado la Revolución como un oficio y la República como una presa. De ahí la decepción de tantas personas ambiciosas o ávidas que, después del punto de partida, nos han abandonado en el camino porque no habían iniciado el viaje con nuestro mismo objetivo.

Se diría que los dos genios opuestos, que hemos representado disputándose el dominio de la naturaleza, combaten en esta gran época de la historia humana para fijar, definitivamente, el destino del mundo, y para que sea precisamente Francia el teatro de esta terrible lucha. En el exterior, los tiranos nos cercan; en el interior, los amigos de los tiranos conspiran: conspirarán hasta que al crimen le sea arrebatada toda esperanza.

Es necesario ahogar a los enemigos internos y externos de la República o perecer con ella. Así, en tal situación, la máxima principal de vuestra política deberá ser la de guiar al pueblo con la razón, y a los enemigos del pueblo con el terror.

Si la fuerza del gobierno popular es, en tiempo de paz, la virtud, la fuerza del gobierno popular en tiempo de revolución es, al mismo tiempo, la virtud y el terror. La virtud, sin la cual el terror es cosa funesta; el terror, sin el cual la virtud es impotente.

El terror no es otra cosa que la justicia expeditiva, severa inflexible: es, pues, una emanación de la virtud. Es mucho menos un principio contingente, que una consecuencia del principio general de la democracia aplicada a las necesidades más urgentes de la patria.

Se ha dicho que el terror era la fuerza del gobierno despótico. ¿Acaso vuestro terror se asemeja al del despotismo? Sí, como la espada que brilla en las manos de los héroes de la libertad se asemeja a la espada con la que están armados los esbirros de la tiranía. Que el déspota gobierne por el terror a sus súbditos embrutecidos. Como déspota, tiene razón. Domad con el terror a los enemigos de la libertad, y también vosotros, como fundadores de la República, tendréis razón.

El gobierno de la revolución es el despotismo de la libertad contra la tiranía. La fuerza no está hecha solamente para proteger el crimen. Está hecha también para fulminar las cabezas orgullosas.

La naturaleza impone a todo ser físico o moral, la obligación de procurar su conservación. El crimen mata la inocencia para reinar, y la inocencia se debate con todas sus fuerzas en las manos del crimen.

Si la tiranía reinase un solo día, a la mañana siguiente no quedaría ni un solo patriota.

Pero, ¿hasta cuándo el furor de los déspotas seguirá siendo llamado justicia, y la justicia del pueblo barbarie o rebelión? ¡Cuánta ternura hay para con los opresores y cuánta inflexibilidad para con los oprimidos!

Nada más natural: quien no odie el crimen, no puede de amar la virtud., Sin embargo, sucede que uno u otro sucumbe. “¡Indulgencia para los realistas! - gritaban algunos-. ¡Gracia para los infames!” ¡No: gracia para los inocentes, gracia para los débiles, gracia para los infelices, gracia para la humanidad!

Sólo se debe protección social a los ciudadanos pacíficos. Y en la República sólo son ciudadanos los republicanos. Y los realistas, los conspiradores no son para ella más que extranjeros, o más bien enemigos.

¿Acaso esta guerra que la libertad está sosteniendo contra la tiranía es indivisible? ¿Acaso los enemigos del interior no están aliados con los enemigos del exterior? ¿Acaso son menos culpables todos los asesinos que laceran la patria en el interior, los intrigantes que compran la conciencia de los mandatarios del pueblo, los traidores que la venden, los libelistas mercenarios a sueldo para deshonorar la causa del pueblo, para hacer morir la virtud pública, para atizar el fuego de las discordias, para preparar la contrarrevolución política por medio de la contrarrevolución moral, acaso todos estos individuos son menos culpables o menos peligrosos que los tiranos a cuyo servicio están?

Todos aquellos que interponen su dulzura parricida entre estos infames y la espada vengadora de la justicia nacional, se asemejan a quienes se interponen entre los esbirros de los tiranos y las bayonetas de nuestros soldados.

Todos los esfuerzos de su falsa sensibilidad me parecen sólo suspiros hacia Inglaterra y hacia Austria.

Y si no, ¿por quién iban a sentir ternura? ¿Acaso de los doscientos mil héroes, la flor de la nación, caídos bajo el hierro de los enemigos de la libertad, o bajo los puñales de los asesinos monárquicos o federalistas? No, ciertamente: sólo eran plebeyos, sólo eran patriotas. Para merecer su tierno interés hay que ser por lo menos la viuda de un general que haya traicionado veinte veces a la patria; para obtener su indulgencia es casi necesario probar que se han hecho inmolar diez mil franceses, igual que un general romano que, para obtener el triunfo debía haber matado diez mil enemigos.

Es necesario tener la sangre fría para escuchar el relato de los horrores cometidos por los tiranos contra los defensores de la libertad. Nuestras mujeres horriblemente mutiladas; nuestros hijos matados en el seno de sus madres; nuestros prisioneros obligados a expiar con horribles tormentos su conmovedor y sublime heroísmo. ¡Y se osa denominar horrible carnicería el castigo -demasiado lento- de algunos monstruos que se han cebado con la sangre más pura de nuestra patria!

Sufren con paciencia la miseria de las ciudadanas generosas que han sacrificado sus hermanos, sus hijos y sus esposos a la más hermosa de las causas; pero prodigan los más generosos consuelos a las mujeres de los conspiradores. Admiten que pueden seducir impunemente a la justicia, patrocinar, en contra de la libertad, la causa de sus parientes y de sus cómplices. La han convertido casi en una corporación privilegiada, acreedora y pensionada por el pueblo.

¡Con cuánta credulidad seguimos siendo víctimas de las palabras! ¡La aristocracia y el moderantismo nos gobiernan todavía con las máximas asesinas que nos han dado!

La aristocracia se defiende mejor con sus intrigas que el patriotismo con sus servicios. Se pretende gobernar las revoluciones con las argucias de palacio; se tratan las conspiraciones contra la República como si fuesen procesos contra individuos privados. La tiranía mata y la libertad se lamenta; y el código que han hecho los mismos conspiradores es la ley con la que se los juzga.

Cuando se trata de la salvación de la patria, el testimonio de todo el universo no puede suplir la prueba testimonial, ni la misma evidencia puede suplir la prueba literal.

La lentitud de los juicios equivale a la impunidad; la incertidumbre de la pena estimula a todos los culpables. Y todavía se lamentan de la severidad de la justicia: ¡se lamentan por la detención de los enemigos de la República!

Buscan ejemplos en la historia de los tiranos porque no quieren cogerlos de la de los pueblos, ni extraerlos del genio de la libertad amenazada. En Roma, cuando el cónsul descubrió la conjura y la ahogó al instante con la muerte de los cómplices de Catilina, fue acusado de haber violado las formas; ¿y sabéis quién le acusó? El ambicioso César, que quería aumentar su partido con la horda de los conjurados, con Pisón, con Clodio y con todos los perversos ciudadanos, los cuales temían la virtud de un verdadero romano y la severidad de las leyes.

Castigad a los opresores de la humanidad: ¡esto es clemencia! Perdonarles sería barbarie. El rigor de los tiranos tiene como fundamento solamente el rigor: el del gobierno republicano tiene, por el contrario, el bienestar. Así pues, ¡ay de aquel que ose dirigir contra el pueblo el terror que sólo debe dirigirse contra sus enemigos! ¡Ay de aquel que —confundiendo los errores inevitables de la virtud cívica con los errores calculados de la perfidia o con los atentados de los conspiradores— olvida al peligroso intrigante para perseguir al ciudadano pacífico! ¡Perezca el infame que osa abusar del sagrado nombre de la libertad, o de las terrible armas que ésta le ha confiado para llevar el luto o la muerte al corazón de los patriotas!

Es indudable que semejante abuso ha tenido lugar. Sin duda alguna, ha sido exagerado por la aristocracia; y, sin embargo, aunque en toda la República sólo existiera un hombre virtuoso perseguido por los enemigos de la libertad, el gobierno tendría el deber de buscarlo con solicitud y de vengarlo clamorosamente.

Pero, ¿es necesario, concluir de estas persecuciones suscitadas contra los patriotas por el celo hipócrita de los contrarrevolucionarios, que debemos devolver la libertad a estos últimos y renunciar a toda severidad? No: estos nuevos crímenes de la aristocracia no hacen más que demostrar la necesidad de dicha severidad.

¿Qué prueba la audacia de nuestros enemigos sino la debilidad con que han sido perseguidos? Es debido en gran parte a la relajada doctrina que se ha predicado en estos últimos tiempos para tranquilizarles. Y si escucháseis esos consejos,

vuestros enemigos conseguirían su objetivo y recibirían de vuestras propias manos el premio al último de sus crímenes.

¡Cuánta ligereza si consideraseis algunas victorias obtenidas por el patriotismo como el fin de todos nuestros peligros! Considerar nuestra situación real: descubriréis que la vigilancia y la energía os son, hoy, más necesarias que nunca. En todas partes existe un odio sordo que se levanta contra las medidas del gobierno. La fatal influencia de las cortes extranjeras no es, por el hecho de estar más ocultas, menos activa ni menos funesta. Se advierte que el crimen, intimidado, no ha hecho más que cubrir sus movimientos con una mayor habilidad.

Los enemigos internos del pueblo francés se han dividido en dos facciones, como en dos cuerpos de ejército. Marchan bajo banderas de colores diversos y por distintos caminos; pero todavía caminan hacia el mismo objetivo: la desorganización del gobierno popular, la ruina de la Convención, es decir, el triunfo de la tiranía.

Una de estas facciones nos empuja a la debilidad, la otra a los excesos. Una quiere convertir la libertad en bacante, la otra en prostituta.

Algunos intrigantes subalternos, y a menudo incluso buenos ciudadanos engañados, se alinean en uno u otro partido: pero los jefes pertenecen a la causa del rey o de la aristocracia y siempre se unen contra los patriotas. Los bribones — aun cuando se hacen la guerra entre sí se odian mucho menos de lo que detestan a la gente honesta. La patria es su presa; se combaten para dividírsela: pero se alían contra aquellos que la defienden.

A unos se les ha dado el nombre de moderados; posiblemente hay más argucia que exactitud en la denominación de «ultrarrevolucionarios» con la que se ha designado a los otros. Es esta una denominación que, mientras no pueda aplicarse en ningún caso a los hombres de buena fe que puedan ser conducidos, por el celo o por la ignorancia más allá de la sana política de la revolución, no caracteriza con exactitud a los hombres pérfidos a quienes la tiranía paga para comprometer, con actuaciones falsas o funestas, los sagrados principios de nuestra Revolución.

El falso revolucionario se encuentra quizá más a menudo entre los citra que entre los ultra de la revolución. Es un moderado o un fanático del patriotismo, según las circunstancias. Lo que pensará mañana depende hoy de los comités prusianos, ingleses, austríacos o incluso moscovitas. Se opone a las medidas enérgicas, pero las exagera cuando no puede impedir las. Es severo con la inocencia, pero indulgente con el crimen. Incluso llega a acusar a los culpables que no son suficientemente ricos para comprar su silencio, ni suficientemente importantes para merecer su devoción; pero guarda de comprometerse hasta el punto de defender la virtud calumniada. Tal vez, descubre complots ya descubiertos, arranca la máscara a traidores ya desenmascarados o incluso decapitados; pero encomia a los traidores vivos y todavía acreditados. Es solícito en aceptar la opinión del momento, y hace todo lo posible para no analizarla y

sobre todo para no obstaculizarla. Está siempre dispuesto a adoptar las medidas más arriesgadas a condición de que no tengan demasiados inconvenientes; calumnia las que no presentan más que ventajas, o bien les añade enmiendas que puedan hacerlas nocivas. Dice la verdad con parsimonia, y solamente cuando puede conquistar el derecho de mentir impunemente después. Destila el bien gota a gota y derrama el mal a torrentes; está lleno de fuego por las grandes resoluciones que ya no significan nada; pero es más que indiferente con las que pueden honrar la causa del pueblo y salvar a la patria. Da mucha importancia a las formas exteriores del patriotismo: aficionadísimo -igual que los devotos de los que se declara enemigo- a las prácticas exteriores; preferiría usar cien gorros frigos antes que hacer una buena acción.

¿Qué diferencia existe entre estas personas y las que llamáis “moderados”? Todos son criados del mismo amo, o bien, si queréis, cómplices que fingen estar en discordia entre sí para mejor enmascarar sus crímenes. Juzgadles no ya por la diversidad de lenguaje sino por la identidad de los resultados.

¿Acaso no están de acuerdo los que atacan la Convención Nacional con discursos insensatos y los que la engañan para comprometerla? Aquel que —con injustos rigores obliga al patriotismo a temer por sí mismo, es el mismo que después invoca la amnistía en favor de la aristocracia y de la traición.

Éste llamaba a Francia a la conquista del mundo, mientras que no tenía más objetivo que estimular a los tiranos a la conquista de Francia. Aquel extranjero hipócrita, que desde hace cinco años proclama París como capital del globo, no hacía sino traducir a otra jerga los anatemas de los viles federalistas que destinaban a París a la destrucción.

Predicar el ateísmo es solamente una manera de absolver la superstición y de acusar a la filosofía. Y la guerra declarada contra la divinidad no es otra cosa que una diversión en favor de la Monarquía.

¿Qué otro sistema queda para poder combatir a la libertad? ¿Seguir el ejemplo de los primeros campeones de la aristocracia, que alaban las dulzuras de la esclavitud y los beneficios de la monarquía, o bien el genio sobrenatural del rey y sus incomparables virtudes? ¿O se proclamará la vanidad de los derechos del hombre y de los principios de la justicia eterna?

¿O se exhumará quizás a la nobleza y al clero, o se reclamarán los derechos de la alta burguesía a la doble sucesión? ¡No! Es mucho más cómodo, por el contrario, adoptar la máscara del patriotismo para desfigurar, con insolentes parodias, el drama sublime de la Revolución, para comprometer la causa de la libertad con una hipócrita moderación o con estudiadas extravagancias.

También la aristocracia se constituye en sociedades populares; el orgullo contrarrevolucionario oculta bajo harapos sus complots y sus puñales; el fanatismo destroza sus propios altares; el realismo canta las victorias de la República; la nobleza, oprimida por los recuerdos, abraza tiernamente la libertad

para ahogarla; la tiranía, teñida con la sangre de los defensores de la libertad, arroja flores sobre sus tumbas.

Si todos los corazones no han cambiado todavía, ¡cuántos rostros se han enmascarado! ¡Cuántos traidores se inmiscuyen en nuestros asuntos para arruinarlos!

¿Queréis ponerlos a prueba? Pues bien, pedidles servicios efectivos en lugar de juramentos y declaraciones.

¿Hay que actuar? Ellos declaman. ¿Hay que deliberar? Ellos empiezan a actuar. ¿Los tiempos son pacíficos? Ellos se oponen a todo cambio útil. ¿Son tiempos, por el contrario, tempestuosos? Ellos hablan de reformarlo todo para transtornarlo todo. ¿Queréis reprimir a los sediciosos? Ellos os recordarán la clemencia de César. ¿Queréis arrancar a los patriotas de la persecución? Ellos os propondrán la firmeza de Bruto como modelo. Revelan que tal ciudadano es noble precisamente sirviendo a la República; pero no lo recuerdan cuando la traicionó.

¿Es útil la paz? Ellos os muestran las palmas de la victoria. ¿Es necesaria la guerra? Os muestran las dulzuras de la paz. ¿Hay que defender el territorio? Pretenden castigar a los tiranos más allá de nuestros montes y mares. ¿Es necesario recobrar nuestras fortalezas? Quieren asaltar las iglesias y escalar el cielo. Incluso olvidan a los austriacos para hacer la guerra a los devotos. ¿Hay que sostener nuestra causa con la fidelidad de los aliados? Claman contra todos los gobiernos del mundo y se proponen acusar al Gran Mogol. ¿El pueblo se dirige al Capitolio para dar gracias por sus victorias a los dioses? Entonan lúgubres cánticos por nuestras pasadas derrotas. ¿Hay que obtener nuevas victorias? Siembran entre nosotros el odio, las divisiones, las persecuciones y el desaliento. ¿Hay que hacer realidad la soberanía del pueblo y concentrar su fuerza con un gobierno fuerte y respetado? Consideran que los principios del gobierno ofenden la soberanía del pueblo. ¿Hay que reclamar los derechos del pueblo oprimido por el gobierno? No hablan más que del respeto por las leyes y de la obediencia debida a las autoridades constituidas.

Han encontrado un maravilloso expediente para secundar los esfuerzos del gobierno republicano: desorganizarlo, degradarlo completamente, hacer la guerra a los patriotas que han contribuido a nuestros éxitos. ¿Buscáis los medios para abastecer vuestros ejércitos? ¿Os preocupáis de arrebatarse a la avaricia y al temor las subsistencias que ellos restringen? Gimen patrióticamente sobre la miseria pública y anuncian la carestía. Nuestro deseo de prevenir el mal es siempre, para ellos, un motivo para aumentarlo. En el Norte se han matado aves y se nos ha privado de huevos con el pretexto de que las aves comen demasiado grano. En el Midi se ha hablado de destruir los naranjos y las moreras por el pretexto de que la seda es un objeto de lujo y las naranjas una fruta superflua.

Jamás podríais imaginar determinados excesos cometidos por el contrario-revolucionarios hipócritas para deshonorar la causa de la Revolución. ¿Creeríais que, en países en donde la superstición ha ejercido mayor influencia, no contentos con sobrecargar las operaciones relativas al culto con todas las formas

que podían hacerlas odiosas, han sembrado el terror entre el pueblo, propagando el rumor de que se iba a matar a todos los niños menores de dieciséis años y a todos los viejos mayores de setenta? ¿Y que este rumor ha sido difundido particularmente en la antigua Bretaña y en los departamentos del Rin y del Mosela? Éste es uno de los crímenes imputados al antiguo acusador público del Tribunal Penal de Estrasburgo. Los tiránicos desvaríos de este hombre hacen verosímil todo lo que se cuenta de Calígula y de Heliogábalo; pero todavía no podemos darles crédito ni siquiera delante de las pruebas. Llevaba su delirio hasta el punto de requisar a las mujeres para su uso personal: se asegura que ha empleado este procedimiento para casarse.

¿De dónde ha salido -súbitamente- todo este enjambre de extranjeros, de curas, de intrigantes de toda clase, que se ha extendido simultáneamente por la superficie de la República para ejecutar, en nombre de la filosofía, un plan de contrarrevolución que sólo ha podido ser detenido por la fuerza de la razón pública? ¡Concepción execrable, digna del genio de las cortes extranjeras, aliadas contra la libertad, y de la corrupción propia de todos los enemigos internos de la República!

Así ocurre que la intriga mezcla siempre a los milagros continuos operados por la virtud de un gran pueblo, la bajeza de sus tramas criminales, una bajeza, ordenada por los tiranos, que la hacen después materia de sus ridículos manifiestos, a fin de mantener al pueblo ignorante en el fango del oprobio y en las cadenas de la esclavitud.

Pero ¿qué mal pueden hacer a la libertad los crímenes de sus enemigos? ¿Acaso el sol, cuando queda oculto por una nube pasajera, deja de ser el astro que anima la naturaleza? ¿Acaso la impura escoria que el océano arroja sobre sus propias orillas le hacen menos grandioso?

En manos pérfidas, todo remedio a nuestros males se convierte en veneno: y así, todo aquello que podáis hacer, todo aquello que podáis decir, se volverá contra vosotros por su causa: incluso las verdades que acabamos de desarrollar.

Así, por ejemplo, después de haber diseminado por todas partes el germen de la guerra civil con el violento ataque a los principios religiosos, intentaron armar el fanatismo y la aristocracia con las mismas medidas que la sana política os ha aconsejado usar en favor de la libertad de cultos.

Si hubieseis dejado libre curso a la conspiración, ésta habría producido -antes o después- una reacción terrible y universal. Y si la hubieseis detenido, todavía hubieran tratado de sacar provecho de ello, difundiendo que protegéis a los curas y a los moderados. No debéis, pues, maravillaros si los autores de este sistema son los propios curas, precisamente los que han confesado más osadamente su charlatanería.

Si los patriotas -guiados por un celo puro pero irreflexivo- hubiesen sido las víctimas de sus intrigas, ellos lanzarían todas sus censuras sobre los patriotas; porque el primer punto de su maquiavélica doctrina es el de perder a la República

perdiendo a los republicanos, así como se somete a un país destruyendo el ejército que lo defiende.

Podremos apreciar, de esta manera, uno de sus principios predilectos: considerar a los hombres como si no fuesen nada. Una máxima de origen monárquico, que significa que debemos entregarles todos los amigos de la libertad.

Hay que observar que el destino de los hombres que sólo buscan el bien público es el de ser víctimas de los que sólo buscan su propio bien. Esto tiene su origen en dos causas: la primera es que los intrigantes atacan con todos los vicios del viejo régimen; la segunda que los patriotas sólo se defienden con las virtudes del nuevo.

Tal situación interna debe pareceros digna de toda vuestra atención, sobre todo si reflexionáis que debéis combatir al mismo tiempo a los tiranos de Europa -es decir, un millón doscientos mil hombres armados que hay que mantener-, y que el gobierno está obligado a reparar constantemente, a fuerza de energía y de vigilancia, todos los males que la infinita multitud de nuestros enemigos nos han inflingido en el curso de cinco años.

¿Cuál es el remedio para todos estos males? No conocemos más que el desarrollo de la fuerza general de la República, que es la virtud. La democracia parece a causa de dos excesos: la actitud aristocrática de los que gobiernan; o bien, el desprecio del pueblo por la autoridad que él mismo ha constituido, desprecio que hace que cada camarilla y cada individuo atraiga hacia sí el poder público, y conduzca al pueblo, a través de los excesos del desorden, hacia el aniquilamiento, o bien hacia el poder de una sola persona.

La empresa combinada de los moderados y de los falsos revolucionarios consiste en agitarse perpetuamente entre estos dos escollos.

Pero los representantes del pueblo tienen la posibilidad de evitarlos: porque el gobierno es siempre dueño de ser justo y sabio; y cuando posee estas características, está seguro de la confianza del pueblo. Es cierto que el objetivo de todos nuestros enemigos consiste en disolver la Convención; es cierto, también, que el tirano de Gran Bretaña y sus aliados prometen a sus parlamentos y a sus súbditos arrebatarnos vuestra energía y la confianza popular que os ha merecido: tal es la primera instrucción que se ha dado a todos sus agentes.

Existe una verdad que debe considerarse obvia en política: un gran cuerpo investido con la confianza de un gran pueblo sólo puede perderse por sí mismo.

Vuestros enemigos no lo ignoran, así pues, no dudéis que ellos se dedican especialmente a resucitar entre vosotros todas las pasiones que puedan secundar sus siniestros planes.

¿Qué podrían contra la representación nacional si no llegasen a sorprenderla en algunos actos políticamente inoportunos que puedan servir de pretexto para sus criminales protestas?

Deben, pues, desear dos categorías de emisarios: unos, que tratarán de degradar la representación nacional con sus discursos; otros, que, en su seno, se ingeniarán para engañarla a fin de comprometer su gloria y los intereses de la República.

Para atacarla con éxito, sería útil dar comienzo a la guerra civil contra los representantes de los departamentos que se habían hecho dignos de vuestra confianza y contra el Comité de Salud Pública. Y ya han sido atacados de esta manera por hombres que parecían combatir entre sí.

¿Qué mejor cosa podía hacer que paralizar el gobierno de la Convención y quebrantar todas sus fuerzas, precisamente en el momento decisivo para la suerte de la República y de los tiranos? ¡Alejemos de nosotros la idea de que pueda haber en nuestro seno un hombre tan vil como para servir a la causa de los tiranos! ¡Alejemos todavía más el crimen -que no será perdonado- de engañar a la Convención Nacional y de traicionar al pueblo francés con un culpable silencio! Porque existe algo bueno para un pueblo libre: la verdad -que es el azote de los déspotas-, es siempre su fuerza y su salvación.

Ahora bien, es cierto que todavía existe un peligro para nuestra libertad, el único peligro serio -quizá- que le queda por correr. Este peligro es un plan -que en verdad ha existido- de reunir a todos los enemigos de la República, resucitando el espíritu partidista; un plan de perseguir a los patriotas, de desmoralizar, de arruinar a todos los representantes fieles al gobierno republicano, de hacer que falten las partes más esenciales del servicio público. Se ha querido engañar a la Convención Nacional acerca de los hombres y de las cosas; se ha querido engañarla acerca de las causas de los abusos que se han exagerado con el fin de hacerlos irremediables; se ha intentado llenarla de falsos temores para desviarla o para paralizarla; se pretende dividirla. Se ha intentado, sobre todo, dividir a los representantes enviados a los departamentos y al Comité de Salud Pública; se ha querido inducir a los primeros a contrariar las medidas de la autoridad central para crear el desorden y la confusión; se ha querido irritarlos, a su regreso, con el fin de convertirlos, sin que se dieran cuenta, en instrumentos de una confabulación. Los extranjeros aprovechan todas las pasiones individuales y consiguen simular un patriotismo abusado.

Al principio decidieron ir derechos al objetivo, calumniando al Comité de Salud Pública: esperaban que dicho Comité se hundiese bajo el peso de sus penosas funciones.

Pero la victoria y la fortuna del pueblo francés lo impidieron. Después de aquella época decidieron adularlo, paralizándolo y destruyendo el fruto de sus trabajos.

Todas estas vagas protestas contra los representantes de derecho del Comité; todos los proyectos de producir la desorganización, disfrazados con el nombre de reformas -ya rechazadas por la Convención- y reproducidas hoy con extraña ostentación; toda esta prisa para encomiar a ciertos intrigantes que el Comité de Salud Pública debió alejar; todo este terror inspirado a los buenos ciudadanos;

toda esta indulgencia hacia favoritos y conspiradores; todo este sistema de imposturas y de intrigas, cuyo autor principal es un hombre a quien habéis apartado de vuestro seno está dirigido contra la Convención Nacional y tiende a realizar los proyectos de todos los enemigos de Francia.

Después de la época en que este sistema había sido anunciado en los libelos y llevado a cabo en actos públicos, la Aristocracia y la Monarquía empezaron a levantar con insolencia la cabeza, y como consecuencia el patriotismo fue perseguido de nuevo en una parte de la República; después de esta época la autoridad nacional encontró una resistencia desacostumbrada.

Por otra parte, tales ataques indirectos aunque no hubiesen tenido más inconveniente que el de dividir la atención y la energía de aquellos que debían cargar con el inmenso peso que les habíais destinado, y de distraerlos - ¡demasiado a menudo!- de las grandes empresas de salud pública para que se ocuparan de intrigas peligrosas, podrían ser considerados todavía como una diversión útil a nuestros enemigos.

Pero tranquilicémonos: aquí está el santuario de la verdad, aquí residen los fundadores de la República, los vengadores de la humanidad y los destructores de los tiranos. Aquí, para poder destruir un abuso, basta con indicarlo. En cuanto a ciertos consejos inspirados por el amor propio o por la debilidad de los individuos, nos basta con llamarlos, en nombre de la patria, a la virtud y a la gloria de la Convención Nacional.

Provocamos una solemne discusión sobre todos los objetos de sus inquietudes y acerca de todo lo que puede influir en el camino de la Revolución; conjuramos a la Convención Nacional para que no permita que ningún interés particular y oculto pueda usurpar la preeminencia de la Asamblea y el poder indestructible de la razón.

Nos limitaremos -hoy- a proponeros que consagréis con vuestra formal aprobación las verdades morales y políticas sobre las cuales debe basarse vuestra administración interna y la estabilidad de la República, así como consagrasteis los principios de vuestra conducta con respecto a los pueblos extranjeros. Podréis reunir a todos los buenos ciudadanos alrededor de esos principios, y así quitaréis toda esperanza a los conspiradores. De tal modo aseguraréis vuestro camino y sabréis confundir las intrigas y las calumnias del rey. Honraréis vuestra causa y vuestro carácter a los ojos de todos los pueblos.

Dad al pueblo francés esta nueva prueba de vuestro celo en proteger el patriotismo, de vuestra inflexible justicia hacia los culpables y de vuestra devoción a la causa del pueblo.

Ordenad que los principios de la moral política que acabamos de desarrollar sean proclamados en vuestro nombre dentro y fuera de la República.

## **Proposed Amendments to the Constitution (Bill of Rights)**

***James Madison***

I am sorry to be accessory to the loss of a single moment of time by the house. If I had been indulged in my motion, and we had gone into a committee of the whole, I think we might have rose, and resumed the consideration of other business before this time; that is, so far as it depended on what I proposed to bring forward. As that mode seems not to give satisfaction, I will withdraw the motion, and move you, sir, that a select committee be appointed to consider and report such amendments as are proper for Congress to propose to the legislatures of the several States, conformably to the 5th article of the constitution.

I will state my reasons why I think it proper to propose amendments; and state the amendments themselves, so far as I think they ought to be proposed. If I thought I could fulfil the duty which I owe to myself and my constituents, to let the subject pass over in silence, I most certainly should not trespass upon the indulgence of this house. But I cannot do this; and am therefore compelled to beg a patient hearing to what I have to lay before you. And I do most sincerely believe that if congress will devote but one day to this subjects, so far as to satisfy the public that we do not disregard their wishes, it will have a salutary influence on the public councils, and prepare the way for a favorable reception of our future measures.

It appears to me that this house is bound by every motive of prudence, not to let the first session pass over without proposing to the state legislatures some things to be incorporated into the constitution, as will render it as acceptable to the whole people of the United States, as it has been found acceptable to a majority of them. I wish, among other reasons why something should be done, that those who have been friendly to the adoption of this constitution, may have the opportunity of proving to those who were opposed to it, that they were as sincerely devoted to liberty and a republican government, as those who charged them with wishing the adoption of this constitution in order to lay the foundation of an aristocracy or despotism. It will be a desirable thing to extinguish from the bosom of every member of the community any apprehensions, that there are those among his countrymen who wish to deprive them of the liberty for which they valiantly fought and honorably bled. And if there are amendments desired, of such a nature as will not injure the constitution, and they can be ingrafted so as to give satisfaction to the doubting part of our fellow citizens; the friends of the federal government will evince that spirit of deference and concession for which they have hitherto been distinguished.

It cannot be a secret to the gentlemen in this house, that, notwithstanding the ratification of this system of government by eleven of the thirteen United States, in some cases unanimously, in others by large majorities; yet still there is a great number of our constituents who are dissatisfied with it; among whom are many respectable for their talents, their patriotism, and respectable for the jealousy they have for their liberty, which, though mistaken in its object, is laudable in its

motive. There is a great body of the people falling under this description, who as present feel much inclined to join their support to the cause of federalism, if they were satisfied in this one point: We ought not to disregard their inclination, but, on principles of amity and moderation, conform to their wishes, and expressly declare the great rights of mankind secured under this constitution. The acquiescence which our fellow citizens show under the government, calls upon us for a like return of moderation. But perhaps there is a stronger motive than this for our going into a consideration of the subject; it is to provide those securities for liberty which are required by a part of the community. I allude in a particular manner to those two states who have not thought fit to throw themselves into the bosom of the confederacy: it is a desirable thing, on our part as well as theirs, that a re-union should take place as soon as possible. I have no doubt, if we proceed to take those steps which would be prudent and requisite at this juncture, that in a short time we should see that disposition prevailing in those states that are not come in, that we have seen prevailing [in] those states which are.

But I will candidly acknowledge, that, over and above all these considerations, I do conceive that the constitution may be amended; that is to say, if all power is subject to abuse, that then it is possible the abuse of the powers of the general government may be guarded against in a more secure manner than is now done, while no one advantage, arising from the exercise of that power, shall be damaged or endangered by it. We have in this way something to gain, and, if we proceed with caution, nothing to lose; and in this case it is necessary to proceed with caution; for while we feel all these inducements to go into a revisal of the constitution, we must feel for the constitution itself, and make that revisal a moderate one. I should be unwilling to see a door opened for a re-consideration of the whole structure of the government, for a re-consideration of the principles and the substance of the powers given; because I doubt, if such a door was opened, if we should be very likely to stop at that point which would be safe to the government itself: But I do wish to see a door opened to consider, so far as to incorporate those provisions for the security of rights, against which I believe no serious objection has been made by any class of our constituents, such as would be likely to meet with the concurrence of two-thirds of both houses, and the approbation of three-fourths of the state legislatures. I will not propose a single alteration which I do not wish to see take place, as intrinsically proper in itself, or proper because it is wished for by a respectable number of my fellow citizens; and therefore I shall not propose a single alteration but is likely to meet the concurrence required by the constitution.

There have been objections of various kinds made against the constitution: Some were levelled gainst its structure, because the president was without a council; because the senate, which is a legislative body, had judicial powers in trials on impeachments; and because the powers of that body were compounded in other respects, in a manner that did not correspond with a particular theory; because it grants more power than is supposed to be necessary for every good purpose; and controls the ordinary powers of the state governments. I know some respectable characters who opposed this government on these grounds; but I believe that the great mass of the people who opposed it, disliked it because it did not contain

effectual provision against encroachments on particular rights, and those safeguards which they have been long accustomed to have interposed between them and the magistrate who exercised the sovereign power: nor ought we to consider them safe, while a great number of our fellow citizens think these securities necessary.

It has been a fortunate thing that the objection to the government has been made on the ground I stated; because it will be practicable on that ground to obviate the objection, so far as to satisfy the public mind that their liberties will be perpetual, and this without endangering any part of the constitution, which is considered as essential to the existence of the government by those who promoted its adoption.

The amendments which have occurred to me, proper to be recommended by congress to the state legislatures are these:

First.

That there be prefixed to the constitution a declaration--That all power is originally vested in, and consequently derived from the people.

That government is instituted, and ought to be exercised for the benefit of the people; which consists in the enjoyment of life and liberty, with the right of acquiring and using property, and generally of pursuing and obtaining happiness and safety.

That the people have an indubitable, unalienable, and indefeasible right to reform or change their government, whenever it be found adverse or inadequate to the purposes of its institution.

Secondly.

That in article 2<sup>st</sup>. section 2, clause 3, these words be struck out, to wit, "The number of representatives shall not exceed one for every thirty thousand, but each state shall have at least one representative, and until such enumeration shall be made." [1] And that in place thereof be inserted these words, to wit, "After the first actual enumeration, there shall be one representative for every thirty thousand, until the number amount to after which the proportion shall be so regulated by congress, that the number shall never be less than nor more than but each state shall after the first enumeration, have at least two representatives; and prior thereto."

Thirdly.

That in article 2<sup>st</sup>, section 6, clause 1, there be added to the end of the first sentence, these words, to wit, "But no law varying the compensation last ascertained shall operate before the next ensuing election of representatives."

Fourthly.

That in article 2<sup>st</sup>, section 9, between clauses 3 and 4, be inserted these clauses, to wit, The civil rights of none shall be abridged on account of religious belief or worship, nor shall any national religion be established, nor shall the full and equal rights of conscience be in any manner, or on any pretext infringed.

The people shall not be deprived or abridged of their right to speak, to write, or to publish their sentiments; and the freedom of the press, as one of the great bulwarks of liberty, shall be inviolable.

The people shall not be restrained from peaceably assembling and consulting for their common good, nor from applying to the legislature by petitions, or remonstrances for redress of their grievances.

The right of the people to keep and bear arms shall not be infringed; a well armed, and well regulated militia being the best security of a free country: but no person religiously scrupulous of bearing arms, shall be compelled to render military service in person.

No soldier shall in time of peace be quartered in any house without the consent of the owner; nor at any time, but in a manner warranted by law.

No person shall be subject, except in cases of impeachment, to more than one punishment, or one trial for the same office; nor shall be compelled to be a witness against himself; nor be deprived of life, liberty, or property without due process of law; nor be obliged to relinquish his property, where it may be necessary for public use, without a just compensation.

Excessive bail shall not be required, nor excessive fines imposed, nor cruel and unusual punishments inflicted.

The rights of the people to be secured in their persons, their houses, their papers, and their other property from all unreasonable searches and seizures, shall not be violated by warrants issued without probable cause, supported by oath or affirmation, or not particularly describing the places to be searched, or the persons or things to be seized.

In all criminal prosecutions, the accused shall enjoy the right to a speedy and public trial, to be informed of the cause and nature of the accusation, to be confronted with his accusers, and the witnesses against him; to have a compulsory process for obtaining witnesses in his favor; and to have the assistance of counsel for his defense.

The exceptions here or elsewhere in the constitution, made in favor of particular rights, shall not be so construed as to diminish the just importance of other rights retained by the people; or as to enlarge the powers delegated by the constitution; but either as actual limitations of such powers, or as inserted merely for greater caution.

Fifthly.

That in article 2st, section 10, between clauses 1 and 2, be inserted this clause, to wit:

No state shall violate the equal rights of conscience, or the freedom of the press, or the trial by jury in criminal cases.

Sixthly.

That article 3d, section 2, be annexed to the end of clause 2d, these words to wit: but no appeal to such court shall be allowed where the value in controversy shall not amount to\_\_dollars: nor shall any fact triable by jury, according to the course of common law, be otherwise re-examinable than may consist with the principles of common law.

Seventhly.

That in article 3d, section 2, the third clause be struck out, and in its place be inserted the classes following, to wit:

The trial of all crimes (except in cases of impeachments, and cases arising in the land or naval forces, or the militia when on actual service in time of war or public danger) shall be by an impartial jury of freeholders of the vicinage, with the requisite of unanimity for conviction, of the right of challenge, and other accustomed requisites; and in all crimes punishable with loss of life or member, presentment or indictment by a grand jury, shall be an essential preliminary, provided that in cases of crimes committed within any county which may be in possession of an enemy, or in which a general insurrection may prevail, the trial may by law be authorised in some other county of the same state, as near as may be to the seat of the offence.

In cases of crimes committed not within any county, the trial may by law be in such county as the laws shall have prescribed. In suits at common law, between man and man, the trial by jury, as one of the best securities to the rights of the people, ought to remain inviolate.

Eighthly.

That immediately after article 6th, be inserted, as article 7th, the clauses following, to wit:

The powers delegated by this constitution, are appropriated to the departments to which they are respectively distributed: so that the legislative department shall never exercise the powers vested in the executive or judicial; nor the executive exercise the powers vested in the legislative or judicial; nor the judicial exercise the powers vested in the legislative or executive departments.

The powers not delegated by this constitution, nor prohibited by it to the states, are reserved to the States respectively.

Ninthly.

That article 7th, be numbered as article 8th.

The first of these amendments, relates to what may be called a bill of rights; I will own that I never considered this provision so essential to the federal constitution, as to make it improper to ratify it, until such an amendment was added; at the same time, I always conceived, that in a certain form and to a certain extent, such a provision was neither improper nor altogether useless. I am aware, that a great number of the most respectable friends to the government and champions for republican liberty, have thought such a provision, not only unnecessary, but even improper, nay, I believe some have gone so far as to think it even dangerous. Some policy has been made use of perhaps by gentlemen on both sides of the question: I acknowledge the ingenuity of those arguments which were drawn against the constitution, by a comparison with the policy of Great-Britain, in establishing a declaration of rights; but there is too great a difference in the case to warrant the comparison: therefore the arguments drawn from that source, were in a great measure inapplicable. In the declaration of rights which that country has established, the truth is, they have gone no farther, than to raise a barrier against the power of the crown; the power of the legislature is left altogether indefinite. Altho' I know whenever the great rights, the trial by jury, freedom of the press, or liberty of conscience, came in question in that body, the invasion of them is resisted by able advocates, yet their Magna Charta does not contain any one provision for the security of those rights, respecting which, the people of America are most alarmed. The freedom of the press and rights of conscience, those choicest privileges of the people, are unguarded in the British constitution.

But altho' the case may be widely different, and it may not be thought necessary to provide limits for the legislative power in that country, yet a different opinion prevails in the United States. The people of many states, have thought it necessary to raise barriers against power in all forms and departments of government, and I am inclined to believe, if once bills of rights are established in all the states as well as the federal constitution, we shall find the altho' some of them are rather unimportant, yet, upon the whole, they will have a salutary tendency.

It may be said, in some instances they do no more than state the perfect equality of mankind; this to be sure is an absolute truth, yet it is not absolutely necessary to be inserted at the head of a constitution.

In some instances they assert those rights which are exercised by the people in forming and establishing a plan of government. In other instances, they specify those rights which are retained when particular powers are given up to be exercised by the legislature. In other instances, they specify positive rights, which may seem to result from the nature of the compact. Trial by jury cannot be

considered as a natural right, but a right resulting from the social compact which regulates the action of the community, but is as essential to secure the liberty of the people as any one of the pre-existent rights of nature. In other instances they lay down dogmatic maxims with respect to the construction of the government; declaring, that the legislative, executive, and judicial branches shall be kept separate and distinct: Perhaps the best way of securing this in practice is to provide such checks, as will prevent the encroachment of the one upon the other.

But whatever may be [the] form which the several states have adopted in making declarations in favor of particular rights, the great object in view is to limit and qualify the powers of government, by excepting out of the grant of power those cases in which the government ought not to act, or to act only in a particular mode. They point these exceptions sometimes against the abuse of the executive power, sometimes against the legislative, and, in some cases, against the community itself; or, in other words, against the majority in favor of the minority.

In our government it is, perhaps, less necessary to guard against the abuse in the executive department than any other; because it is not the stronger branch of the system, but the weaker: It therefore must be levelled against the legislative, for it is the most powerful, and most likely to be abused, because it is under the least controul; hence, so far as a declaration of rights can tend to prevent the exercise of undue power, it cannot be doubted but such declaration is proper. But I confess that I do conceive, that in a government modified like this of the United States, the great danger lies rather in the abuse of the community than in the legislative body. The prescriptions in favor of liberty, ought to be levelled against that quarter where the greatest danger lies, namely, that which possesses the highest prerogative of power: But this [is] not found in either the executive or legislative departments of government, but in the body of the people, operating by the majority against the minority.

It may be thought all paper barriers against the power of the community are too weak to be worthy of attention. I am sensible they are not so strong as to satisfy gentlemen of every description who have seen and examined thoroughly the texture of such a defence; yet, as they have a tendency to impress some degree of respect for them, to establish the public opinion in their favor, and rouse the attention of the whole community, it may be one mean to control the majority from those acts to which they might be otherwise inclined.

It has been said by way of objection to a bill of rights, by many respectable gentlemen out of doors, and I find opposition on the same principles likely to be made by gentlemen on this floor, that they are unnecessary articles of a republican government, upon the presumption that the people have those rights in their own hands, and that is the proper place for them to rest. It would be a sufficient answer to say that this objection lies against such provisions under the state governments as well as under the general government; and there are, I believe, but few gentlemen who are inclined to push their theory so far as to say that a declaration of rights in those cases is either ineffectual or improper.

It has been said that in the federal government they are unnecessary, because the powers are enumerated, and it follows that all that are not granted by the constitution are retained: that the constitution is a bill of powers, the great residuum being the rights of the people; and therefore a bill of rights cannot be so necessary as if the residuum was thrown into the hands of the government. I admit that these arguments are not entirely without foundation; but they are not conclusive to the extent which has been supposed. It is true the powers of the general government are circumscribed; they are directed to particular objects; but even if government keeps within those limits, it has certain discretionary powers with respect to the means, which may admit of abuse to a certain extent, in the same manner as the powers of the state governments under their constitutions may to an indefinite extent; because in the constitution of the United States there is a clause granting to Congress the power to make all laws which shall be necessary and proper for carrying into execution all the powers vested in the government of the United States, or in any department or officer thereof; this enables them to fulfill every purpose for which the government was established. Now, may not laws be considered necessary and proper by Congress, for it is them who are to judge of the necessity and propriety to accomplish those special purposes which they may have in contemplation, which laws in themselves are neither necessary or proper; as well as improper laws could be enacted by the state legislatures, for fulfilling the more extended objects of those governments. I will state an instance which I think in point, and proves that this might be the case. The general government has a right to pass all laws which shall be necessary to collect its revenue; the means for enforcing the collection are within the direction of the legislature: may not general warrants be considered necessary for this purpose, as well as for some purposes which it was supposed at the framing of their constitutions the state governments had in view. If there was reason for restraining the state governments from exercising this power, there is like reason for restraining the federal government.

It may be said, because it has been said, that a bill of rights is not necessary, because the establishment of this government has not repealed those declarations of rights which are added to the several state constitutions: that those rights of the people, which had been established by the most solemn act, could not be annihilated by a subsequent act of the people, who meant, and declared at the head of the instrument, that they ordained and established a new system, for the express purpose of securing to themselves and posterity the liberties they had gained by an arduous conflict.

I admit the force of this observation, but I do not look upon it to be conclusive. In the first place, it is too uncertain ground to leave this provision upon, if a provision is at all necessary to secure rights so important as many of those I have mentioned are conceived to be, by the public in general, as well as those in particular who opposed the adoption of this constitution. Beside some states have no bills of rights, there are others provided with very defective ones, and there are others whose bills of rights are not only defective, but absolutely improper; instead of securing some in the full extent which republican principles would require, they limit them too much to agree with the common ideas of liberty.

It has been objected also against a bill of rights, that, by enumerating particular exceptions to the grant of power, it would disparage those rights which were not placed in that enumeration, and it might follow by implication, that those rights which were not singled out, were intended to be assigned into the hands of the general government, and were consequently insecure. This is one of the most plausible arguments I have ever heard urged against the admission of a bill of rights into this system; but, I conceive, that may be guarded against. I have attempted it, as gentlemen may see by turning to the last clause of the 4th resolution.

It has been said, that it is necessary to load the constitution with this provision, because it was not found effectual in the constitution of the particular states. It is true, there are a few particular states in which some of the most valuable articles have not, at one time or other, been violated; but does it not follow but they may have, to a certain degree, a salutary effect against the abuse of power. If they are incorporated into the constitution, independent tribunals of justice will consider themselves in a peculiar manner the guardians of those rights; they will be an impenetrable bulwark against every assumption of power in the legislative or executive; they will be naturally led to resist every encroachment upon rights expressly stipulated for in the constitution by the declaration of rights. Beside this security, there is a great probability that such a declaration in the federal system would be enforced; because the state legislatures will jealously and closely watch the operation of this government, and be able to resist with more effect every assumption of power than any other power on earth can do; and the greatest opponents to a federal government admit the state legislatures to be sure guardians of the people's liberty. I conclude from this view of the subject, that it will be proper in itself, and highly politic, for the tranquility of the public mind, and the stability of the government, that we should offer something, in the form I have proposed, to be incorporated in the system of government, as a declaration of the rights of the people.

In the next place I wish to see that part of the constitution revised which declares, that the number of representatives shall not exceed the proportion of one for every thirty thousand persons, and allows one representative to every state which rates below that proportion. If we attend to the discussion of this subject, which has taken place in the state conventions, and even in the opinion of the friends to the constitution, an alteration here is proper. It is the sense of the people of America, that the number of representatives ought to be increased, but particularly that it should not be left in the discretion of the government to diminish them, below that proportion which certainly is in the power of the legislature as the constitution now stands; and they may, as the population of the country increases, increase the house of representatives to a very unwieldy degree. I confess I always thought this part of the constitution defective, though not dangerous; and that it ought to be particularly attended to whenever congress should go into the consideration of amendments.

There are several lesser cases enumerated in my proposition, in which I wish also to see some alteration take place. That article which leaves it in the power of the legislature to ascertain its own emolument is one to which I allude. I do not

believe this is a power which, in the ordinary course of government, is likely to be abused, perhaps of all the powers granted, it is least likely to abuse; but there is a seeming impropriety in leaving any set of men without control to put their hand into the public coffers, to take out money to put in their pockets; there is a seeming indecorum in such power, which leads me to propose a change. We have a guide to this alteration in several of the amendments which the different conventions have proposed. I have gone therefore so far as to fix it, that no law, varying the compensation, shall operate until there is a change in the legislature; in which case it cannot be for the particular benefit of those who are concerned in determining the value of the service.

I wish also, in revising the constitution, we may throw into that section, which interdicts the abuse of certain powers in the state legislatures, some other provisions of equal if not greater importance than those already made. The words, "No state shall pass any bill of attainder, *ex post facto* law, &c." were wise and proper restrictions in the constitution. I think there is more danger of those powers being abused by the state governments than by the government of the United States. The same may be said of other powers which they possess, if not controlled by the general principle, that laws are unconstitutional which infringe the rights of the community. I should therefore wish to extend this interdiction, and add, as I have stated in the 5th resolution, that no state shall violate the equal right of conscience, freedom of the press, or trial by jury in criminal cases; because it is proper that every government should be disarmed of powers which trench upon those particular rights. I know in some of the state constitutions the power of the government is controlled by such a declaration, but others are not. I cannot see any reason against obtaining even a double security on those points; and nothing can give a more sincere proof of the attachment of those who opposed this constitution to these great and important rights, than to see them join in obtaining the security I have now proposed; because it must be admitted, on all hands, that the state governments are as liable to attack these invaluable privileges as the general government is, and therefore ought to be as cautiously guarded against.

I think it will be proper, with respect to the judiciary powers, to satisfy the public mind on those points which I have mentioned. Great inconvenience has been apprehended to suitors from the distance they would be dragged to obtain justice in the supreme court of the United States, upon an appeal on an action for a small debt. To remedy this, declare, that no appeal shall be made unless the matter in controversy amounts to a particular sum: This, with the regulations respecting jury trials in criminal cases, and suits at common law, it is to be hoped will quiet and reconcile the minds of the people to that part of the constitution.

I find, from looking into the amendments proposed by the state conventions, that several are particularly anxious that it should be declared in the constitution, that the powers not therein delegated, should be reserved to the several states. Perhaps words which may define this more precisely, than the whole of the instrument now does, may be considered as superfluous. I admit they may be deemed unnecessary; but there can be no harm in making such a declaration, if

gentlemen will allow that the fact is as stated. I am sure I understand it so, and do therefore propose it.

These are the points on which I wish to see a revision of the constitution take place. How far they will accord with the sense of this body, I cannot take upon me absolutely to determine; but I believe every gentlemen will readily admit that nothing is in contemplation, so far as I have mentioned, that can endanger the beauty of the government in any one important feature, even in the eyes of its most sanguine admirers. I have proposed nothing that does not appear to me as proper in itself, or eligible as patronised by a respectable number of our fellow citizens; and if we can make the constitution better in the opinion of those who are opposed to it, without weakening its frame, or abridging its usefulness, in the judgment of those who are attached to it, we act the part of wise and liberal men to make such alterations as shall produce that effect.

Having done what I conceived was my duty, in bringing before this house the subject of amendments, and also stated such as wish for and approve, and offered the reasons which occurred to me in their support; I shall content myself for the present with moving, that a committee be appointed to consider of and report such amendments as ought to be proposed by congress to the legislatures of the states, to become, if ratified by three-fourths thereof, part of the constitution of the United States. By agreeing to this motion, the subject may be going on in the committee, while other important business is proceeding to a conclusion in the house. I should advocate greater dispatch in the business of amendments, if I was not convinced of the absolute necessity there is of pursuing the organization of the government; because I think we should obtain the confidence of our fellow citizens, in proportion as we fortify the rights of the people against the encroachments of the government.

## **Angostura**

### ***Simón Bolívar***

Señor. ¡Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta! Yo, pues, me cuento entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los representantes del pueblo de Venezuela en este agosto Congreso, fuente de la autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y árbitro del destino de la Nación.

Al transmitir a los representantes del pueblo el Poder Supremo que se me había confiado, colmo los votos de mi corazón, los de mis conciudadanos y los de nuestras futuras generaciones, que todo lo esperan de vuestra sabiduría, rectitud y prudencia. Cuando cumplo con este dulce deber, me liberto de la inmensa autoridad que me agobia, como de la responsabilidad ilimitada que pesaba sobre mis débiles fuerzas. Solamente una necesidad forzosa, unida a la voluntad imperiosa del pueblo, me habría sometido al terrible y peligroso cargo de Dictador Jefe Supremo de la República. ¡Pero ya respiro devolviéndoos esta autoridad, que con tanto riesgo, dificultad y pena he logrado mantener en medio de las tribulaciones más horrorosas que pueden afligir a un cuerpo social! No ha sido la época de la República, que he presidido, una nueva tempestad política, ni una guerra sangrienta, ni una anarquía popular, ha sido, sí, el desarrollo de todos los elementos desorganizadores: ha sido la inundación de un torrente infernal que ha sumergido la tierra de Venezuela. Un hombre ¡y un hombre como yo! ¿qué diques podría oponer al ímpetu de estas devastaciones? En medio de este piélago de angustias no he sido más que un vil juguete del huracán revolucionario que me arrebató como una débil paja. Yo no he podido hacer ni bien ni mal; fuerzas irresistibles han dirigido la marcha de nuestros sucesos; atribuírmelos no sería justo, y sería darme una importancia que no merezco. ¿Queréis conocer los autores de los acontecimientos pasados y del orden actual? Consultad los anales de España, de América, de Venezuela; examinad las leyes de Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero; observad los primeros actos del gobierno republicano la ferocidad de nuestros enemigos y el carácter nacional. No me preguntéis sobre los efectos de estos trastornos para siempre lamentables; apenas se me puede suponer simple instrumento de los grandes móviles que han obrado sobre Venezuela; sin embargo, mi vida, mi conducta, todas mis acciones públicas y privadas están sujetas a la censura del pueblo. ¡Representantes! vosotros debéis juzgarlas. Yo someto la historia de mi mando a vuestra imparcial decisión; nada añadiré para excusarla; ya he dicho cuanto puede hacer mi apología. Si merezco vuestra aprobación, habré alcanzado el sublime título de buen ciudadano, preferible para mí al de Libertador que me dio Venezuela, al de Pacificador que me dio Cundinamarca, y a los que el mundo entero puede dar.

¡Legisladores! Yo deposito en vuestras manos el mando supremo de Venezuela. Vuestro es ahora el agosto deber de consagraros a la felicidad de la República: en vuestras manos está la balanza de nuestros destinos, la medida de nuestra

gloria; ellas sellarán los decretos que fijen nuestra Libertad. En este momento el Jefe Supremo de la República no es más que un simple ciudadano; y tal quiere quedar hasta la muerte. Serviré sin embargo en la carrera de las armas mientras haya enemigos en Venezuela. Multitud de beneméritos hijos tiene la patria, capaces de dirigirla, talentos, virtudes, experiencia y cuanto se requiere para mandar a hombres libres, son el patrimonio de muchos de los que aquí representan el pueblo; y fuera de este soberano cuerpo se encuentran ciudadanos que en todas épocas han demostrado valor para arrostrar los peligros, prudencia para evitarlos y el arte, en fin, de gobernarse y de gobernar a otros. Estos ilustres varones merecerán sin duda los sufragios del Congreso y a ellos se encargará del gobierno, que tan cordial y sinceramente acabo de renunciar para siempre.

La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él se acostumbra a mandarlo; de donde se origina la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la libertad republicana, y nuestros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el mismo magistrado, que los ha mandado mucho tiempo, los mande perpetuamente. Ya, pues, que por este acto de mi adhesión a la libertad de Venezuela puedo aspirar a la gloria de ser contado entre sus más fieles amantes; permitidme, Señor, que exponga con la franqueza de un verdadero republicano mi respetuoso dictamen en este Proyecto de Constitución que me tomo la libertad de ofreceros en testimonio de la sinceridad y del candor de mis sentimientos. Como se trata de la salud de todos, me atrevo a creer que tengo derecho para ser oído por los representantes del pueblo. Yo sé muy bien que vuestra sabiduría no ha menester de consejos, y sé también que mi Proyecto, acaso, os parecerá erróneo, impracticable. Pero Señor, aceptad con benignidad este trabajo, que más bien es el tributo de mi sincera sumisión al Congreso que el efecto de una levedad presuntuosa. Por otra parte, siendo vuestras funciones la creación de un cuerpo político y aun se podría decir la creación de una sociedad entera, rodeada de todos los inconvenientes que presenta una situación, la más singular y difícil, quizá el grito de un ciudadano pueda advertir la presencia de un peligro encubierto de desconocido.

Echando una ojeada sobre lo pasado, veremos cuál es la base de la República de Venezuela.

Al desprenderse la América de la Monarquía Española, se ha encontrado semejante al Imperio Romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en medio del antiguo mundo. Cada desmembración formó entonces una nación independiente conforme a su situación o a sus intereses; pero con la diferencia de que aquellos miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros ni aún conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo; no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado. Todavía hay más; nuestra suerte ha

sido siempre puramente pasiva, nuestra existencia política ha sido siempre nula y nos hallamos en tanta más dificultad para alcanzar la Libertad, cuanto que estábamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre; porque no solamente se nos había robado la Libertad, sino también la tiranía activa y doméstica. Permítaseme explicar esta paradoja. En el régimen absoluto, el poder autorizado no admite límites. La voluntad del déspota es la Ley Suprema, ejecutada arbitrariamente por los subalternos que participan de la opresión organizada en razón de la autoridad de que gozan. Ellos están encargados de las funciones civiles, políticas, militares y religiosas; pero al fin son persas los sátrapas de Persia, son turcos los bajaes del gran señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria. La China no envía a buscar mandarines a la cuna de Gengis Kan, que la conquistó. Por el contrario, la América todo lo recibía de España que realmente la había privado del goce y ejercicio de la tiranía activa, no permitiéndose sus funciones en nuestros asuntos domésticos y administración interior. Esta abnegación nos había puesto en la imposibilidad de conocer el curso de los negocios públicos; tampoco gozábamos de la consideración personal que inspira el brillo del poder a los ojos de la multitud, y que es de tanta importancia en las grandes revoluciones. Lo diré de una vez, estábamos abstraídos, ausentes del universo en cuanto era relativo a la ciencia del Gobierno.

Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que, instigado por el sentimiento de su fuerza, marcha con la seguridad del hombre más perspicaz, y dando en todos los escollos no puede rectificar sus pasos. Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles, y todo debe someterse a su benéfico rigor; que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad. Así, legisladores, vuestra empresa es tanto más ímproba cuanto que tenéis que constituir a hombres pervertidos por las ilusiones del error y por incentivos nocivos. La libertad, dice Rousseau, es un alimento succulento pero de difícil digestión. Nuestros débiles conciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutritivo de la libertad. Entumidos sus miembros por las cadenas, debilitada su vista en las sombras de las mazmorras, y aniquilados por las pestilencias serviles, ¿serán capaces de marchar con pasos firmes hacia el augusto Templo de la Libertad? ¿Serán capaces de admirar de cerca sus espléndidos rayos y respirar sin opresión el éter puro que allí reina?

Meditad bien vuestra elección, legisladores. No olvidéis que vais a echar los fundamentos a un pueblo naciente que podrá elevarse a la grandeza que la naturaleza le ha señalado, si vosotros proporcionáis su base al eminente rango que le espera. Si vuestra elección no está presidida por el genio tutelar de Venezuela, que debe inspiraros el acierto al escoger la naturaleza y la forma de gobierno que vais a adoptar para la felicidad del pueblo; si no acertáis, repito, la esclavitud será el término de nuestra transformación.

Los anales de los tiempos pasados os presentarán millares de gobiernos. Traed a la imaginación las naciones que han brillado sobre la tierra, y contemplaréis afligidos que casi toda la tierra ha sido, y aún es, víctima de sus gobiernos. Observaréis muchos sistemas de manejar hombres, mas todos para oprimirlos; y si la costumbre de mirar al género humano conducido por pastores de pueblos, no disminuyese el horror de tan chocante espectáculo, nos pasmaríamos al ver nuestra dócil especie pacer sobre la superficie del globo como viles rebaños destinados a alimentar a sus crueles conductores. La naturaleza a la verdad nos dota, al nacer, del incentivo de la libertad; mas sea pereza, sea propensión inherente a la humanidad, lo cierto es que ella reposa tranquila aunque ligada con las trabas que le imponen. Al contemplarla en este estado de prostitución, parece que tenemos razón para persuadirnos que los más de los hombres tienen por verdadera aquella humillante máxima, que más cuesta mantener el equilibrio de la libertad que soportar el peso de la tiranía. ¡Ojalá que esta máxima contraria a la moral de la naturaleza fuese falsa! ¡Ojalá que esta máxima no estuviese sancionada por la indolencia de los hombres con respecto a sus derechos más sagrados!

Muchas naciones antiguas y modernas han sacudido la opresión; pero son rarísimas las que han sabido gozar algunos preciosos momentos de libertad; muy luego han recaído en sus antiguos vicios políticos; porque son los pueblos más bien que los gobiernos los que arrastran tras sí la tiranía. El hábito de la dominación los hace insensibles a los encantos del honor y de la prosperidad nacional; y miran con indolencia la gloria de vivir en el movimiento de la libertad, bajo la tutela de leyes dictadas por su propia voluntad. Los fastos del universo proclaman esta espantosa verdad.

Sólo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad; pero, ¿cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo, poder, prosperidad, y permanencia? ¿Y no se ha visto por el contrario la aristocracia, la monarquía cimentar grandes y poderosos imperios por siglos y siglos? ¿Qué gobierno más antiguo que el de China? ¿Qué república ha excedido en duración a la de Esparta, a la de Venecia? ¿El Imperio Romano no conquistó la tierra? ¿No tiene la Francia catorce siglos de monarquía? ¿Quién es más grande que la Inglaterra? Estas naciones, sin embargo, han sido o son aristocracias y monarquías.

A pesar de tan crueles reflexiones, yo me siento arrebatado de gozo por los grandes pasos que ha dado nuestra República al entrar en su noble carrera. Amando lo más útil, animada de lo más justo, y aspirando a lo más perfecto al separarse Venezuela de la nación española, ha recobrado su independencia, su libertad, su igualdad, su soberanía nacional. Constituyéndose en una República

Democrática, proscribió la monarquía, las distinciones, la nobleza, los fueros, los privilegios: declaró los derechos del hombre, la libertad de obrar, de pensar, de hablar y de escribir. Estos actos eminentemente liberales jamás serán demasiado admirados por la pureza que los ha dictado. El primer Congreso de Venezuela ha estampado en los anales de nuestra legislación, con caracteres indelebles, la majestad del pueblo dignamente expresada, al sellar el acto social más capaz de formar la dicha de una nación. Necesito de recoger todas mis fuerzas para sentir con toda la vehemencia de que soy susceptible, el supremo bien que encierra en sí este Código inmortal de nuestros derechos y de nuestras leyes. ¡Pero cómo osaré decirlo! ¿Me atreveré yo a profanar con mi censura las tablas sagradas de nuestras leyes...? Hay sentimientos que no se pueden contener en el pecho de un amante de la patria; ellos rebosan agitados por su propia violencia, y a pesar del mismo que los abriga, una fuerza imperiosa los comunica. Estoy penetrado de la idea de que el Gobierno de Venezuela debe reformarse; y que aunque muchos ilustres ciudadanos piensen como yo, no todos tienen el arrojo necesario para profesar públicamente la adopción de nuevos principios. Esta consideración me insta a tomar la iniciativa en un asunto de la mayor gravedad, y en que hay sobrada audacia en dar avisos a los consejeros del pueblo.

Cuanto más admiro la excelencia de la Constitución Federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro estado. Y según mi modo de ver, es un prodigio que su modelo en el Norte de América subsista tan prósperamente y no se trastorne al aspecto del primer embarazo o peligro. A pesar de que aquel pueblo es un modelo singular de virtudes políticas y de ilustración moral; no obstante que la libertad ha sido su cuna, se ha criado en la libertad y se alimenta de pura libertad; lo diré todo, aunque bajo de muchos respectos, este pueblo es único en la historia del género humano, es un prodigio, repito, que un sistema tan débil y complicado como el federal haya podido regirlo en circunstancias tan difíciles y delicadas como las pasadas. Pero sea lo que fuere de este Gobierno con respecto a la Nación Americanas, debo decir que ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de los estados tan distintos como el Inglés Americano y el Americano Español. ¿No sería muy difícil aplicar a España el código de libertad política, civil y religiosa de la Inglaterra? Pues aún es más difícil adaptar en Venezuela las leyes del Norte de América. ¿No dice El Espíritu de las Leyes que éstas deben ser propias para el pueblo que se hacen? ¿que es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir a otra? ¿que las leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los pueblos; referirse al grado de libertad que la Constitución puede sufrir, a la religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales? ¡He aquí el Código que debíamos consultar, y no el de Washington!

La Constitución Venezolana sin embargo de haber tomado sus bases de la más perfecta, si se atiende a la corrección de los principios y a los efectos benéficos de su administración, difirió esencialmente de la Americana en un punto cardinal, y sin duda el más importante. El Congreso de Venezuela como el Americano participa de algunas de las atribuciones del Poder Ejecutivo. Nosotros, además, subdividimos este Poder habiéndolo cometido a un cuerpo colectivo sujeto por

consiguiente a los inconvenientes de hacer periódica la existencia del Gobierno, de suspenderla y disolverla siempre que se separan sus miembros. Nuestro triunvirato carece, por decirlo así, de unidad, de continuación y de responsabilidad individual; está privado de acción momentánea, de vida continua, de uniformidad real, de responsabilidad inmediata, y un gobierno que no posee cuanto constituye su moralidad, debe llamarse nulo.

Aunque las facultades del Presidente de los Estados Unidos están limitadas con restricciones excesivas, ejerce por sí solo todas las funciones gubernativas que la Constitución le atribuye, y es indubitable que su administración debe ser más uniforme, constante y verdaderamente propia que la de un poder diseminado entre varios individuos cuyo compuesto no puede ser menos que monstruoso.

El Poder Judicial en Venezuela es semejante al Americano, indefinido en duración, temporal y no vitalicio; goza de toda la independencia que le corresponde.

El primer Congreso en su Constitución Federal más consultó el espíritu de las provincias, que la idea sólida de formar una República indivisible y central. Aquí cedieron nuestros legisladores al empeño inconsiderado de aquellos provinciales seducidos por el deslumbrante brillo de la felicidad del Pueblo Americano, pensando que las bendiciones de que goza son debidas exclusivamente a la forma de gobierno y no al carácter y costumbres de los ciudadanos. Y en efecto, el ejemplo de los Estados Unidos por su peregrina prosperidad era demasiado lisonjero para que no fuese seguido. ¿Quién puede resistir al amor que inspira un gobierno inteligente que liga a un mismo tiempo los derechos particulares a los derechos generales; que forma de la voluntad común la Ley Suprema de la voluntad individual? ¿Quién puede resistir al imperio de un gobierno bienhechor que con una mano hábil, activa y poderosa dirige siempre, y en todas partes, todos sus resortes hacia la perfección social, que es el fin único de las instituciones humanas?

Mas por halagüeño que parezca y sea en efecto este magnífico sistema federativo, no era dado a los venezolanos gozarlo repentinamente a salir de las cadenas. No estábamos preparados para tanto bien; el bien, como el mal, da la muerte cuando es súbito y excesivo. Nuestra Constitución Moral no tenía todavía la consistencia necesaria para recibir el beneficio de un gobierno completamente representativo, y tan sublime cuanto que podía ser adaptado a una República de Santos.

¡Representantes del Pueblo! Vosotros estáis llamados para consagrar o suprimir cuanto os parezca digno de ser conservado, reformado o desechado en nuestro pacto social. A vosotros pertenece el corregir la obra de nuestros primeros Legisladores; yo querría decir que a vosotros toca cubrir una parte de la belleza que contiene nuestro Código Político; porque no todos los corazones están formados para amar a todas las beldades; ni todos los ojos son capaces de soportar la luz celestial de la perfección. El libro de los Apóstoles, la moral de Jesús, la obra divina que nos ha enviado la Providencia para mejorar a los hombres, tan sublime, tan santa, es un diluvio de fuego en Constantinopla, y el

Asia entera ardería en vivas llamas, si este libro de paz se le impusiese repentinamente por Código de religión, de leyes y de costumbres.

Séame permitido llamar la atención del Congreso sobre una materia que puede ser de una importancia vital. Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta desemejanza trae un reato de la mayor trascendencia.

Los ciudadanos de Venezuela gozan todos por la Constitución, intérprete de la naturaleza, de una perfecta igualdad política. Cuando esta igualdad no hubiese sido un dogma en Atenas, en Francia y en América, deberíamos nosotros consagrarlo para corregir la diferencia que aparentemente existe. Mi opinión es, legisladores, que el principio fundamental de nuestro sistema depende inmediata y exclusivamente de la igualdad establecida y practicada en Venezuela. Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios; como también lo está que no todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos; pues todos deben practicar la virtud y no todos lo practican; todos deben ser valerosos y todos no lo son; todos deben poseer talentos y todos no los poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más liberalmente establecida. Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. Es una inspiración eminentemente benéfica la reunión de todas las clases en un estado, en que la diversidad se multiplicaba en razón de la propagación de la especie. Por este solo paso se ha arrancado de raíz la cruel discordia. ¡Cuántos celos, rivalidades y odios se han evitado!

Habiendo ya cumplido con la justicia, con la humanidad, cumplamos ahora con la política, con la sociedad, allanando las dificultades que opone un sistema tan sencillo y natural, mas tan débil que el menor tropiezo lo trastorna, lo arruina. La diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme, un tacto infinitamente delicado para manejar esta sociedad heterogénea cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración.

El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. Por las leyes que dictó el primer Congreso tenemos derecho de esperar que la dicha sea el dote de Venezuela; y por las vuestras, debemos lisonjearnos

que la seguridad y la estabilidad eternizarán esta dicha. A vosotros toca resolver el problema. ¿Cómo, después de haber roto todas las trabas de nuestra antigua opresión, podemos hacer la obra maravillosa de evitar que los restos de nuestros duros hierros no se cambien en armas liberticidas? Las reliquias de la dominación española permanecerán largo tiempo antes que llegemos a anonadarlas; el contagio de despotismo ha impregnado nuestra atmósfera, y ni el fuego de la guerra, ni el específico de nuestras saludables Leyes han purificado el aire que respiramos. Nuestras manos ya están libres, y todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre. El hombre, al perder la libertad, decía Homero, pierde la mitad de su espíritu.

Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo: la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas. Luego extendiendo la vista sobre el vasto campo que nos falta por recorrer, fijamos la atención sobre los privilegios que debemos evitar. Que la historia nos sirva de guía en esta carrera. Atenas la primera nos da el ejemplo más brillante de una democracia absoluta, y al instante, la misma Atenas nos ofrece el ejemplo más melancólico de la extrema debilidad de esta especie de gobierno. El más sabio legislador de Grecia no vio conservar su República diez años, y sufrió la humillación de reconocer la insuficiencia de la democracia absoluta, para regir ninguna especie de sociedad, ni aun la más culta, morigerada y limitada, porque sólo brilla con relámpagos de libertad. Reconozcamos, pues, que Solón ha desengañado al mundo y le ha enseñado cuán difícil es dirigir por simples leyes a los hombres.

La República de Esparta que parecía una invención quimérica, produjo más efectos reales que la obra ingeniosa de Solón. Gloria, virtud, moral, y por consiguiente la felicidad nacional, fue el resultado de la Legislación de Licurgo. Aunque dos reyes en un Estado son dos monstruos para devorarlo, Esparta poco tuvo que sentir en su doble trono; en tanto que Atenas se prometía la suerte más espléndida, con una soberanía absoluta, libre elección de magistrados, frecuentemente renovados, Leyes suaves, sabias y políticas. Pisistrato, usurpador y tirano, fue más saludable a Atenas que sus leyes; y Pericles, aunque también usurpador, fue el más útil ciudadano. La República de Tebas no tuvo más vida que la de Pelópidas y Epaminondas, porque a veces son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos. Los códigos, los sistemas, los estatutos por sabios que sean son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades: ¡hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas!

La Constitución Romana es la que mayor poder y fortuna ha producido a ningún pueblo del mundo; allí no había una exacta distribución de los poderes. Los cónsules, el senado, el pueblo, ya eran legisladores, ya magistrados, ya jueces; todos participaban de todos los poderes. El Ejecutivo, compuesto de dos cónsules, padecía del mismo inconveniente que el de Esparta. A pesar de su deformidad no sufrió la República la desastrosa discordancia que toda previsión

habría supuesto inseparable, de una magistratura compuesta de dos individuos, igualmente autorizados con las facultades de un monarca. Un gobierno cuya única inclinación era la conquista, no parecía destinado a cimentar la felicidad de su nación. Un gobierno monstruoso y puramente guerrero elevó a Roma al más alto esplendor de virtud y de gloria; y formó de la tierra un dominio romano para mostrar a los hombres de cuanto son capaces las virtudes políticas y cuán indiferentes suelen ser las instituciones.

Y pasando de los tiempos antiguos a los modernos encontraremos la Inglaterra y la Francia, llamando la atención de todas las naciones y dándoles lecciones elocuentes de todas especies en materias de gobierno. La Revolución de estos dos grandes pueblos, como un radiante meteoro, ha inundado al mundo con tal profusión de luces políticas, que ya todos los seres que piensan han aprendido cuáles son los derechos del hombre y cuáles sus deberes; en qué consiste la excelencia de los gobiernos y en qué consisten sus vicios. Todos saben apreciar el valor intrínseco de las teorías especulativas de los filósofos y legisladores modernos. En fin, este astro, en su luminosa carrera, aun ha encendido los pechos de los apáticos españoles, que también se han lanzado en el torbellino político; han hecho sus efímeras pruebas de libertad, han reconocido su incapacidad para vivir bajo el dulce dominio de las leyes y han vuelto a sepultarse en sus prisiones y hogueras inmemoriales.

Aquí es el lugar de repetiros, legisladores, lo que os dice el elocuente Volney en la Dedicatoria de sus Ruinas de Palmira: "A los pueblos nacientes de las Indias Castellanas, a los Jefes generosos que lo guían a la libertad: que los errores e infortunios del mundo antiguo enseñen la sabiduría y la felicidad al mundo nuevo". Que no se pierdan, pues, las lecciones de la experiencia; y que las escuelas de Grecia, de Roma, de Francia, de Inglaterra y de América nos instruyan en la difícil ciencia de crear y conservar las naciones con leyes propias, justas, legítimas y sobre todo útiles. No olvidando jamás que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye.

Roma y la Gran Bretaña son las naciones que más han sobresalido entre las antiguas y modernas; ambas nacieron para mandar y ser libres; pero ambas se constituyeron no con brillantes formas de libertad, sino con establecimientos sólidos. Así, pues, os recomiendo, Representantes, el estudio de la constitución Británica que es la que parece destinada a operar el mayor bien posible a los pueblos que la adoptan; pero por perfecta que sea, estoy muy lejos de proponeros su imitación servil. Cuando hablo de Gobierno Británico sólo me refiero a lo que tiene de republicanismo, y a la verdad ¿puede llamarse pura monarquía un sistema en el cual se reconoce la soberanía popular, la división y el equilibrio de los poderes, la libertad civil, de conciencia, de imprenta, y cuanto es sublime en la política? ¿Puede haber más libertad en ninguna especie de república? ¿Y puede pretenderse a más en el orden social? Yo os recomiendo esta Constitución como la más digna de servir de modelo a cuantos aspiran al goce de los derechos del hombre y a toda la felicidad política que es compatible con nuestra frágil naturaleza.

En nada alteraríamos nuestras leyes fundamentales, si adoptásemos un Poder Legislativo semejante al Parlamento Británico. Hemos dividido como los americanos la Representación Nacional en dos Cámaras: la de Representantes y el Senado. La primera está compuesta muy sabiamente, goza de todas las atribuciones que le corresponden y no es susceptible de una reforma esencial, porque la Constitución le ha dado el origen, la forma y las facultades que requiere la voluntad del pueblo para ser legítima y competentemente representada. Si el Senado en lugar de ser efectivo fuese hereditario, sería en mi concepto la base, el lazo, el alma de nuestra República. Este Cuerpo en las tempestades políticas pararía los rayos del gobierno y rechazaría las olas populares. Adicto al gobierno por el justo interés de su propia conservación, se opondría siempre a las invasiones que el pueblo intenta contra la jurisdicción y la autoridad de sus magistrados. Debemos confesarlo: los más de los hombres desconocen sus verdaderos intereses, y constantemente procuran asaltarlos en las manos de sus depositarios: el individuo pugna contra la masa, y la masa contra la autoridad. Por tanto, es preciso que en todos los gobiernos exista un cuerpo neutro que se ponga siempre de parte del ofendido y desarme al ofensor. Este cuerpo neutro, para que pueda ser tal, no ha de deber su origen a la elección del gobierno, ni a la del pueblo; de modo que goce de una plenitud de independencia que ni tema, ni espere nada de estas dos fuentes de autoridad. El Senado hereditario como parte del pueblo, participa de sus intereses, de sus sentimientos y de su espíritu. Por esa causa no debe presumir que un Senado hereditario se desprenda de los intereses populares, ni olvide sus deberes legislativos. Los Senadores en Roma, y los Lores en Londres han sido las columnas más firmes sobre las que se ha fundado el edificio de la libertad política y civil.

Estos Senadores serán elegidos la primera vez por el Congreso. Los sucesores al Senado llaman la primera atención del gobierno, que debería educarlos en un Colegio especialmente destinado para instruir aquellos tutores, legisladores futuros de la patria. Aprenderían las artes, las ciencias y las letras que adornan el espíritu de un hombre público; desde su infancia ellos sabrían a qué carrera la providencia los destinaba, y desde muy tiernos elevarían su alma a la dignidad que los espera.

De ningún modo sería una violación de la igualdad política la creación de un Senado hereditario; no es una nobleza la que pretendo establecer porque, como ha dicho un célebre republicano, sería destruir a la vez la igualdad y la libertad. Es un oficio para el cual se deben preparar los candidatos, y es un oficio que exige mucho saber, y los medios proporcionados para adquirir su instrucción. Todo no se debe dejar al acaso y a la ventura de las elecciones: el pueblo se engaña más fácilmente que la naturaleza perfeccionada por el arte; y aunque es verdad que estos senadores no saldrían del seno de las virtudes, también es verdad que saldrían del seno de una educación ilustrada. Por otra parte, los libertadores de Venezuela son acreedores a ocupar siempre un alto rango en la República que les debe su existencia. Creo que la posteridad vería con sentimiento anonadado los nombres ilustres de sus primeros bienhechores: digo más, es del interés público, es de la gratitud de Venezuela, es del honor nacional, conservar con gloria, hasta la última posteridad, una raza de hombres virtuosos, prudentes y esforzados que superando todos los obstáculos, han fundado la

República a costa de los más heroicos sacrificios. Y si el pueblo de Venezuela no aplaude la elevación de sus bienhechores, es indigno de ser libre y no lo será jamás.

Un Senado hereditario, repito, será la base fundamental del Poder Legislativo, y por consiguiente será la base de todo gobierno. Igualmente servirá de contrapeso para el gobierno y para el pueblo: será una potestad intermedia que embote los tiros que recíprocamente se lanzan estos eternos rivales. En todas las luchas la calma de un tercero viene a ser el órgano de la reconciliación, así el Senado de Venezuela será la traba de este edificio delicado y harto susceptible de impresiones violentas; será el iris que calmará las tempestades y mantendrá la armonía entre los miembros y la cabeza de este cuerpo político.

Ningún estímulo podrá adulterar un Cuerpo Legislativo investido de los primeros honores, dependiente de sí mismo sin temer nada del pueblo, ni esperar nada del Gobierno; que no tiene otro objeto que el de reprimir todo principio de mal, y propagar todo principio de bien; y que está altamente interesado en la existencia de una sociedad en la cual participa de sus efectos funestos o favorables. Se ha dicho con demasiada razón que la Cámara alta de Inglaterra es preciosa para la nación porque ofrece un baluarte a la libertad; y yo añado que el Senado de Venezuela, no sólo sería un baluarte de libertad, sino un apoyo para eternizar la República.

El Poder Ejecutivo Británico está revestido de toda la autoridad soberana que le pertenece; pero también está circunvalado de una triple línea de diques, barreras y estacadas. Es Jefe del Gobierno, pero sus Ministros y subalternos dependen más de las leyes que de su autoridad, porque son personalmente responsables, y ni aun las mismas órdenes de la autoridad Real los eximen de esa responsabilidad. Es Generalísimo del Ejército y de la Marina; hace la paz y declara la guerra; pero el Parlamento es el que decreta anualmente las sumas con que deben pagarse estas fuerzas militares. Si los tribunales y jueces dependen de él, las leyes emanan del Parlamento que las ha consagrado. Con el objeto de neutralizar su poder, es inviolable y sagrada la persona del Rey; y al mismo tiempo que le dejan libre la cabeza le ligan las manos con que debe obrar. El Soberano de la Inglaterra tiene tres formidables rivales, su Gabinete que debe responder al pueblo y al Parlamento; el Senado que defiende los intereses del pueblo como representante de la nobleza de que se compone; y la Cámara de los Comunes que sirve de órgano y de tribuna al pueblo británico. Además, como los jueces son responsables del cumplimiento de las leyes, no se separan de ellas, y los Administradores del Erario, siendo perseguidos no solamente por sus propias infracciones, sino aun por las que hace el mismo Gobierno, se guardan bien de malversar los fondos públicos. Por más que se examine la naturaleza del Poder Ejecutivo en Inglaterra, no se puede hallar nada que no incline a juzgar que es el más perfecto modelo, sea para un reino, sea para una aristocracia, sea para una democracia. Aplíquese a Venezuela este Poder Ejecutivo en la persona de un Presidente, nombrado por el pueblo o por sus representantes, y habremos dado un gran paso hacia la felicidad nacional.

Cualquiera que sea el ciudadano que llene estas funciones, se encontrará auxiliado por la Constitución: autorizado para hacer bien, no podrá hacer mal, porque siempre que se someta a las leyes, sus Ministros cooperarán con él; si por el contrario pretende infringirlas, sus propios Ministros lo dejarán aislado en medio de la República, y aún lo acusarán delante del Senado. Siendo los Ministros los responsables de las transgresiones que se cometan, ellos son los que gobiernan, porque ellos son los que las pagan. No es la menor ventaja de este sistema la obligación en que pone a los funcionarios inmediatos al Poder Ejecutivo de tomar la parte más interesada y activa en las deliberaciones del gobierno, y a mirar como propio este Departamento. Puede suceder que no sea el Presidente un hombre de grandes talentos, ni de grandes virtudes, y no obstante la carencia de estas cualidades esenciales, el Presidente desempeñará sus deberes de un modo satisfactorio, pues en tales casos el Ministro, haciendo todo por sí mismo, lleva la carga del Estado.

Por exorbitante que parezca la autoridad del Poder Ejecutivo de Inglaterra, quizás no es excesiva en la República de Venezuela. Aquí el Congreso ha ligado las manos y hasta la cabeza a los Magistrados. Este cuerpo deliberadamente ha asumido una parte de las funciones ejecutivas contra la máxima de Montesquieu que dice que un Cuerpo Representante no debe tomar ninguna resolución activa; debe hacer leyes, y ver si se ejecutan las que hace. Nada es tan contrario a la armonía entre los poderes, como su mezcla. Nada es tan peligroso con respecto al pueblo como la debilidad del Ejecutivo, y si en un reino se ha juzgado necesario concederle tantas facultades, en una república son éstas infinitamente más indispensables.

Fijemos nuestra atención sobre esa diferencia y hallaremos que el equilibrio de los poderes debe distribuirse de dos modos. En las repúblicas el Ejecutivo debe ser el más fuerte, porque todo conspira contra él; en tanto que en las monarquías el más fuerte debe ser el Legislativo, porque todo conspira en favor del monarca. La veneración que profesan los pueblos a la Magistratura Real es un prestigio, que influye poderosamente a aumentar el respeto supersticioso que se tributa a esta autoridad.

El esplendor del Trono, de la Corona, de la Púrpura; el apoyo formidable que le presta la nobleza; las inmensas riquezas que generaciones enteras acumulan en una misma dinastía; la protección fraternal que recíprocamente reciben todos los reyes, son ventajas muy considerables que militan en favor de la Autoridad Real y la hacen casi ilimitada. Estas mismas ventajas son, por consiguiente, las que deben confirmar la necesidad de atribuir a un Magistrado Republicano, una suma mayor de autoridad que la que posee un Príncipe Constitucional.

Un Magistrado Republicano es un individuo aislado en medio de una sociedad; encargado de contener el ímpetu del pueblo hacia la licencia, la propensión de los jueces y administradores hacia el abuso de las leyes. Está sujeto inmediatamente al Cuerpo Legislativo, al Senado, al pueblo: es un hombre solo resistiendo el ataque combinado de las opiniones, de los intereses y de las pasiones del Estado social, que como dice Carnot, no hace más que luchar continuamente entre el

deseo de dominar y el deseo de substraerse a la dominación. Es en fin un atleta lanzado contra otra multitud de atletas.

Sólo puede servir de correctivo a esta debilidad, el vigor bien cimentado y más bien proporcionado a la resistencia que necesariamente le oponen al Poder Ejecutivo el Legislativo, el Judiciario y el pueblo de una República. Si no se ponen al alcance del Ejecutivo todos los medios que una justa atribución le señala, cae inevitablemente en la nulidad o en su propio abuso; quiero decir, en la muerte del gobierno, cuyos herederos son la anarquía, la usurpación y la tiranía. Se quiere contener la autoridad ejecutiva con restricciones y trabas; nada es más justo; pero que se advierta que los lazos que se pretenden conservar se fortifican, sí, mas no se estrechan.

Que se fortifique, pues, todo el sistema del gobierno, y que el equilibrio se establezca de modo que no se pierda, y de modo que no sea su propia delicadeza una causa de decadencia. Por lo mismo que ninguna forma de gobierno es tan débil como la democrática, su estructura debe ser de la mayor solidez; y sus instituciones consultarse para la estabilidad. Si no es así, contemos con que se establece un ensayo de gobierno, y no un sistema permanente; contemos con una sociedad díscola, tumultuaria y anárquica y no con un establecimiento social, donde tengan su imperio la felicidad, la paz y la justicia.

No seamos presuntuosos, Legisladores; seamos moderados en nuestras pretensiones. No es probable conseguir lo que no ha logrado el género humano; lo que no han alcanzado las más grandes y sabias naciones. La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas. Echad una mirada sobre las repúblicas antiguas, sobre las repúblicas modernas, sobre las repúblicas nacientes; casi todas han pretendido establecerse absolutamente democráticas y a casi todas se les han frustrado sus justas aspiraciones. Son laudables ciertamente hombres que anhelan por instituciones legítimas y por una perfección social; pero ¿quién ha dicho a los hombres que ya poseen toda la sabiduría, que ya practican toda la virtud, que exigen imperiosamente la liga del poder con la justicia? ¡Ángeles, no hombres pueden únicamente existir libres, tranquilos y dichosos, ejerciendo todos la Potestad Soberana!

Ya disfruta el pueblo de Venezuela de los derechos que legítima y fácilmente puede gozar; moderemos ahora el ímpetu de las pretensiones excesivas que quizás le suscitaría la forma de un gobierno incompetente para él. Abandonemos las formas federales que no nos convienen; abandonemos el triunvirato del Poder Ejecutivo; y concentrándolo en un Presidente, confiémosle la autoridad suficiente para que logre mantenerse luchando contra los inconvenientes anexos a nuestra reciente situación, al estado de guerra que sufrimos, y a la especie de los enemigos externos y domésticos, contra quienes tendremos largo tiempo que combatir. Que el Poder Legislativo se desprenda de las atribuciones que corresponden al Ejecutivo; y adquiera no obstante nueva consistencia, nueva influencia en el equilibrio de las autoridades. Que los tribunales sean reforzados por la estabilidad y la independencia de los jueces; por el establecimiento de Jurados; de Códigos civiles y criminales que no sean dictados por la antigüedad

ni por reyes conquistadores, sino por la voz de la naturaleza, por el grito de la justicia, y por el genio de la sabiduría.

Mi deseo es que todas las partes del gobierno y administración adquieran el grado de vigor que únicamente puede mantener el equilibrio, no sólo entre los miembros que componen el Gobierno, sino entre las diferentes fracciones de que se compone nuestra sociedad. Nada importaría que los resortes de un sistema político se relajasen por su debilidad, si esta relajación no arrastrase consigo la disolución del cuerpo social y la ruina de los asociados. Los gritos del género humano en los campos de batalla, o en los campos tumultuarios claman al cielo contra los inconsiderados y ciegos legisladores, que han pensado que se pueden hacer impunemente ensayos de quiméricas instituciones. Todos los pueblos del mundo han pretendido la libertad; los unos por las armas, los otros por las leyes, pasando alternativamente de la anarquía al despotismo o del despotismo a la anarquía; muy pocos son los que se han contentado con pretensiones moderadas, constituyéndose de un modo conforme a sus medios, a su espíritu y a sus circunstancias.

No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se descende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social. Teorías abstractas son las que producen la perniciosa idea de una libertad ilimitada. Hagamos que la fuerza pública se contenga en los límites que la razón y el interés prescriben; que la voluntad nacional se contenga en los límites que un justo poder le señala: que una legislación civil y criminal, análoga a nuestra actual Constitución domine imperiosamente sobre el Poder Judicial, y entonces habrá un equilibrio, y no habrá el choque que embaraza la marcha del Estado, y no habrá esa complicación que traba, en vez de ligar, la sociedad.

Para formar un gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional, que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales: moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública. Los términos que fijan teóricamente estos dos puntos son de una difícil asignación; pero se puede concebir que la regla que debe dirigirlos es la restricción, y la concentración recíproca a fin de que haya la menor fricción posible entre la voluntad y el poder legítimo. Esta ciencia se adquiere insensiblemente por la práctica y por el estudio. El progreso de la luz es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de la luz.

El amor a la patria, el amor a las leyes, el amor a los magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un republicano. Los venezolanos aman la patria, pero no aman sus leyes; porque éstas han sido nocivas y eran la fuente del mal. Tampoco han podido amar a sus magistrados, porque eran inicuos, y los nuevos apenas son conocidos en la carrera en que han entrado. Si no hay un respeto sagrado por la patria, por las leyes y por las autoridades, la sociedad es una confusión, un abismo; es un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo.

Para sacar de este caos nuestra naciente República, todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo, y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirla; nuestra Constitución ha dividido los poderes, enlacémoslos para unirlos; nuestras leyes son funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos, que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas, elevemos un templo a la justicia; y bajo los auspicios de su santa inspiración, dictemos un Código de Leyes Venezolanas. Si queremos consultar monumentos y modelos de Legislación, la Gran Bretaña, la Francia, la América Septentrional los ofrecen admirables.

La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades. Tomemos de Atenas su Areópago, y los guardianes de las costumbres y de las leyes; tomemos de Roma sus censores y sus tribunales domésticos; y haciendo una santa alianza de estas instituciones morales, renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso. Tomemos de Esparta sus austeros establecimientos, y formando de estos tres manantiales una fuente de virtud, demos a nuestra República una cuarta potestad cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. Constituyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la República; que acuse la ingratitude, el egoísmo, la frialdad del amor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos; que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos; debiendo corregir las costumbres con penas morales, como las leyes castigan los delitos con penas aflictivas, y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las burla; no solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la constitución, sino lo que viola el respeto público. La jurisdicción de este tribunal verdaderamente santo, deberá ser efectiva con respecto a la educación y a la instrucción, y de opinión solamente en las penas y castigos. Pero sus anales, o registros donde se consignen sus actas y deliberaciones, los principios morales y las acciones de los ciudadanos, serán los libros de la virtud y del vicio. Libros que consultará el pueblo para sus elecciones, los magistrados para sus resoluciones y los jueces para sus juicios. Una institución semejante, por más que parezca quimérica, es infinitamente más realizable que otras que algunos legisladores antiguos y modernos han establecido con menos utilidad del género humano.

¡Legisladores! Por el proyecto de Constitución que reverentemente someto a vuestra sabiduría, observaréis el espíritu que lo ha dictado. Al proponeros la división de los ciudadanos en activos y pasivos, he pretendido excitar la prosperidad nacional por las dos más grandes palancas de la industria: el trabajo y el saber. Estimulando estos dos poderosos resortes de la sociedad, se alcanza lo más difícil entre los hombres: hacerlos honrados y felices. Poniendo restricciones justas y prudentes en las asambleas primarias y electorales, ponemos el primer dique a la licencia popular, evitando la concurrencia tumultuaria y ciega que en

todos tiempos ha imprimido el desacierto en las elecciones y ha ligado por consiguiente, el desacierto a los Magistrados y a la marcha del Gobierno; pues este acto primordial es el acto generativo de la libertad o de la esclavitud de un pueblo.

Aumentando en la balanza de los poderes el peso del Congreso por el número de los legisladores y por la naturaleza del Senado, he procurado darle una base fija a este primer cuerpo de la nación, y revestirlo de una consideración importantísima para el éxito de sus funciones soberanas.

Separando con límites bien señalados la Jurisdicción Ejecutiva de la Jurisdicción Legislativa, no me he propuesto dividir sino enlazar con los vínculos de la armonía que nace de la independencia estas potestades supremas, cuyo choque prolongado jamás ha dejado de aterrar a uno de los contendientes. Cuando deseo atribuir al Ejecutivo una suma de facultades superior a la que antes gozaba, no he deseado autorizar un déspota para que tiranice la República, sino impedir que el despotismo deliberante no sea la causa inmediata de un círculo de vicisitudes despóticas en que alternativamente la anarquía sea reemplazada por la oligarquía y por la monocracia. Al pedir la estabilidad de los jueces, la creación de jurados y un nuevo Código, he pedido al Congreso la garantía de la libertad civil, la más preciosa, la más justa, la más necesaria; en una palabra, la única libertad, pues que sin ella las demás son nulas. He pedido la corrección de los más lamentables abusos que sufre nuestra Judicatura, por su origen vicioso de ese piélago de legislación española que semejante al tiempo recoge de todas las edades y de todos los hombres, así las obras de la demencia como las del talento, así las producciones sensatas como las extravagantes, así los monumentos del ingenio como los del capricho. Esta Enciclopedia Judiciaria, monstruo de diez mil cabezas, que hasta ahora ha sido el azote de los pueblos españoles, es el suplicio más refinado que la cólera del cielo ha permitido descargar sobre este desdichado Imperio.

Meditando sobre el modo efectivo de regenerar el carácter y las costumbres que la tiranía y la guerra nos han dado, he sentido la audacia de inventar un Poder Moral, sacado del fondo de la oscura antigüedad, y de aquellas olvidadas leyes que mantuvieron, algún tiempo, la virtud entre los griegos y romanos. Bien puede ser tenido por un cándido delirio, mas no es imposible, y yo me lisonjeo que no desdeñaréis enteramente un pensamiento que mejorado por la experiencia y las luces, puede llegar a ser muy eficaz.

Horrorizado de la divergencia que ha reinado y debe reinar entre nosotros por el espíritu sutil que caracteriza al Gobierno Federativo, he sido arrastrado a rogaros para que adoptéis el centralismo y la reunión de todos los Estados de Venezuela en una República sola e indivisible. Esta medida, en mi opinión, urgente, vital, redentora, es de tal naturaleza que sin ella el fruto de nuestra regeneración será la muerte.

Mi deber es, legisladores, presentaros un cuadro prolijo y fiel de mi administración política, civil y militar, mas sería cansar demasiado vuestra importante atención, y privaros en este momento de un tiempo tan precioso como

urgente. En consecuencia, los Secretarios de Estado darán cuenta al Congreso de sus diferentes departamentos exhibiendo al mismo tiempo los documentos y archivos que servirán de ilustración para tomar un exacto conocimiento del estado real y positivo de la República.

Yo no os hablaría de los actos más notables de mi mando, si éstos no incumbiesen a la mayoría de los Venezolanos. Se trata, Señor, de las resoluciones más importantes de este último periodo.

La atroz e impía esclavitud cubría con su negro manto la tierra de Venezuela, y nuestro cielo se hallaba recargado de tempestuosas nubes, que amenazaban un diluvio de fuego. Yo imploré la protección del Dios de la humanidad, y luego la redención disipó las tempestades. La esclavitud rompió sus grillos, y Venezuela se ha visto rodeada de nuevos hijos, de hijos agradecidos que han convertido los instrumentos de su cautiverio en armas de libertad. Si, los que antes eran esclavos ya son libres; los que antes eran enemigos de una madrastra, ya son defensores de una patria. Encareceros la justicia, la necesidad y la beneficencia de esta medida es superfluo cuando vosotros sabéis la historia de los Helotas, de Espartaco y de Haití; cuando vosotros sabéis que no se puede ser libre y esclavo a la vez, sino violando a la vez las leyes naturales, las leyes políticas y las leyes civiles. Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis Estatutos y Decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la República.

Representaros la historia militar de Venezuela sería recordaros la historia del heroísmo republicano entre los antiguos; sería deciros que Venezuela ha entrado en el gran cuadro de los sacrificios hechos sobre el altar de la libertad. Nada ha podido llenar los nobles pechos de nuestros generosos guerreros, sino los honores sublimes que se tributan a los bienhechores del género humano. No combatiendo por el poder, ni por la fortuna, ni aun por la gloria, sino tan sólo por la libertad, títulos de Libertadores de la República, son sus dignos galardones. Yo, pues, fundando una sociedad sagrada con estos ínclitos varones, he instituido el orden de los Libertadores de Venezuela. ¡Legisladores! a vosotros pertenecen las facultades de conceder honores y condecoraciones, vuestro es el deber de ejercer este acto augusto de gratitud nacional.

Hombres que se han desprendido de todos los goces, de todos los bienes que antes poseían, como el producto de su virtud y talentos, hombres que han experimentado cuanto es cruel en una guerra horrorosa, padeciendo las privaciones más dolorosas y los tormentos más acerbos; hombres tan beneméritos de la patria, han debido llamar la atención del Gobierno. En consecuencia he mandado recompensarlos con los bienes de la nación. Si he contraído para con el pueblo alguna especie de mérito, pido a sus representantes oigan mi súplica como el premio de mis débiles servicios. Que el Congreso ordene la distribución de los bienes nacionales, conforme a la Ley que a nombre de la República he decretado a beneficio de los militares venezolanos.

Ya que por infinitos triunfos hemos logrado anonadar las huestes españolas, desesperada la Corte de Madrid ha pretendido sorprender vanamente la

conciencia de los magnánimos soberanos que acaban de extirpar la usurpación y la tiranía en Europa, y deben ser los protectores de la legitimidad y de la justicia de la causa americana. Incapaz de alcanzar con sus armas nuestra sumisión, recurre la España a su política insidiosa: no pudiendo vencernos, ha querido emplear sus artes suspicaces. Fernando se ha humillado hasta confesar que ha menester de la protección extranjera para retornarnos a su ignominioso yugo ¡a un yugo que todo poder es nulo para imponerlo! Convencida Venezuela de poseer las fuerzas suficientes para repeler a sus opresores, ha pronunciado por el órgano del Gobierno, su última voluntad de combatir hasta expirar, por defender su vida política, no sólo contra la España, sino contra todos los hombres, si todos los hombres se hubiesen degradado tanto que abrazasen la defensa de un gobierno devorador, cuyos únicos móviles son una espada exterminadora y las llamas de la Inquisición. Un gobierno que ya no quiere dominios, sino desiertos; ciudades, sino ruinas; vasallos, sino tumbas. La declaración de la República de Venezuela es el Acta más gloriosa, más heroica, más digna de un pueblo libre; es la que con mayor satisfacción tengo el honor de ofrecer al Congreso ya sancionada por la expresión unánime del pueblo de Venezuela.

Desde la segunda época de la República nuestro Ejército carecía de elementos militares: siempre ha estado desarmado; siempre le han faltado municiones; siempre ha estado mal equipado. Ahora los soldados defensores de la Independencia no solamente están armados de la justicia, sino también de la fuerza. Nuestras tropas pueden medirse con las más selectas de Europa, ya que no hay desigualdad en los medios destructores. Tan grandes ventajas las debemos a la liberalidad sin límites de algunos generosos extranjeros que han visto gemir la humanidad y sucumbir la causa de la razón, y no la han visto tranquilos espectadores, sino que han volado con sus protectores auxilios y han prestado a la República cuanto ella necesitaba para hacer triunfar sus principios filantrópicos. Estos amigos de la humanidad son los genios custodios de la América, y a ellos somos deudores de un eterno reconocimiento, como igualmente de un cumplimiento religioso a las sagradas obligaciones que con ellos hemos contraído. La deuda nacional, Legisladores, es el depósito de la fe, del honor y de la gratitud de Venezuela. Respetadla como la Arca Santa, que encierra no tanto los derechos de nuestros bienhechores, cuanto la gloria de nuestra fidelidad. Perezcamos primero que quebrantar un empeño que ha salvado la patria y la vida de sus hijos.

La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y gobiernos de estas Repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los Colombianos; de hecho estamos incorporados. Estos pueblos hermanos ya os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos. Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos que la naturaleza había separado, y que nuestra Patria reúne con prolongados y anchurosos canales. Ya la veo

servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana; ya la veo enviando a todos los recintos de la tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y de oro; ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo universo; ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces a la suma de las riquezas que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo sentada sobre el trono de la libertad, empuñando el cetro de la justicia, coronada por la gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno.

Dignaos, Legisladores, acoger con indulgencia la profesión de mi conciencia política, los últimos votos de mi corazón y los ruegos fervorosos que a nombre del pueblo me atrevo a dirigiros. Dignaos conceder a Venezuela un gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un gobierno que haga triunfar, bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad.

Señor, empezad vuestras funciones: yo he terminado las mías.

## **Gettysburg**

***Abraham Lincoln***

Fourscore and seven years ago our fathers brought forth, upon this continent, a new nation, conceived in liberty and dedicated to the proposition that "all men are created equal."

Now we are engaged in a great civil war, testing whether that nation, or any nation so conceived and so dedicated, can long endure. We are met on a great battlefield of that war. We have come to dedicate a portion of it, as a final resting place for those who died here, that the nation might live. This we may, in all propriety do. But in a larger sense, we cannot dedicate, we cannot consecrate, we cannot hallow, this ground. The brave men, living and dead, who struggled here, have hallowed it, far above our poor power to add or detract. The world will little note, nor long remember what we say here; while it can never forget what they did here.

It is rather for us the living, we here be dedicated to the great task remaining before us—that from these honored dead we take increased devotion to that cause for which they here gave the last full measure of devotion—that we here highly resolve that these dead shall not have died in vain, that this nation shall have a new birth of freedom, and that government of the people, by the people, for the people shall not perish from the earth.

## **Civilization**

**Winston Churchill**

There are few words which are used more loosely than the word "Civilization." What does it mean? It means a society based upon the opinion of civilians. It means that violence, the rule of warriors and despotic chiefs, the conditions of camps and warfare, of riot and tyranny, give place to parliaments where laws are made, and independent courts of justice in which over long periods those laws are maintained. That is Civilization —and in its soil grow continually freedom, comfort and culture. When Civilization reigns, in any country, a wider and less harassed life is afforded to the masses of the people. The traditions of the past are cherished, and the inheritance bequeathed to us by former wise or valiant men becomes a rich estate to be enjoyed and used by all.

The central principle of Civilization is the subordination of the ruling authority to the settled customs of the people and to their will as expressed through the Constitution. In this Island we have today achieved in a high degree the blessings of Civilization. There is freedom: there is law; there is love of country; there is a great measure of good will between classes: there is a widening prosperity. There are unmeasured opportunities of correcting abuses and making further progress.

In this very week we have seen a Prime Minister at the head of a large and loyal majority bow with good grace to the customs of Parliament, and we have heard Socialist Members speaking with pride of the precedents of the early seventeenth century, and the principles of the Petition of Right. In this respect for law and sense of continuity lies one of the glories of England. And more than that, there also lies in it an important part of her strength and safety. Such episodes are astonishing, but also educative, to countries where dictatorships prevail, and where no one dares to raise his hand against arbitrary power. They stir and cheer the minds of men in many lands.

We have, however, to face the problem of the turbulent, formidable world outside our shores. Why should not the same principles which have shaped the free, ordered, tolerant Civilization of the British Isles and British Empire be found serviceable in the organization of this anxious world? Why should not nations link themselves together in a larger system and establish a rule of law for the benefit of all? That surely is the supreme hope by which we should be inspired and the goal towards which we should march with resolute step.

But it is vain to imagine that the mere perception or declaration of right principles, whether in one country or in many countries, will be of any value unless they are supported by those qualities of civic virtue and manly courage—aye, and by those instruments and agencies of force and science which in the last resort must be the defense of right and reason.

Civilization will not last, freedom will not survive, peace will not be kept, unless a very large majority of mankind unite together to defend them and show

themselves possessed of a constabulary power before which barbaric and atavistic forces will stand in awe.

Here, then, we see the task which should command the exertions of the rising generation which tills this spacious hall, and which may bring to the life of Britain the surge of a new impulse towards the organization of world peace, and across the gulf of these eventful years prepare and bring nearer the Brotherhood of Man.

## **I Have A Dream**

***Martin Luther King***

I am happy to join with you today in what will go down in history as the greatest demonstration for freedom in the history of our nation.

Five score years ago, a great American, in whose symbolic shadow we stand today, signed the Emancipation Proclamation. This momentous decree came as a great beacon light of hope to millions of Negro slaves who had been seared in the flames of withering injustice. It came as a joyous daybreak to end the long night of their captivity.

But one hundred years later, the Negro still is not free. One hundred years later, the life of the Negro is still sadly crippled by the manacles of segregation and the chains of discrimination. One hundred years later, the Negro lives on a lonely island of poverty in the midst of a vast ocean of material prosperity. One hundred years later, the Negro is still languishing in the corners of American society and finds himself an exile in his own land. So we have come here today to dramatize a shameful condition.

In a sense we have come to our nation's capital to cash a check. When the architects of our republic wrote the magnificent words of the Constitution and the Declaration of Independence, they were signing a promissory note to which every American was to fall heir. This note was a promise that all men, yes, black men as well as white men, would be guaranteed the unalienable rights of life, liberty, and the pursuit of happiness.

It is obvious today that America has defaulted on this promissory note insofar as her citizens of color are concerned. Instead of honoring this sacred obligation, America has given the Negro people a bad check, a check which has come back marked "insufficient funds." But we refuse to believe that the bank of justice is bankrupt. We refuse to believe that there are insufficient funds in the great vaults of opportunity of this nation. So we have come to cash this check -- a check that will give us upon demand the riches of freedom and the security of justice. We have also come to this hallowed spot to remind America of the fierce urgency of now. This is no time to engage in the luxury of cooling off or to take the tranquilizing drug of gradualism. Now is the time to make real the promises of democracy. Now is the time to rise from the dark and desolate valley of segregation to the sunlit path of racial justice. Now is the time to lift our nation from the quick sands of racial injustice to the solid rock of brotherhood. Now is the time to make justice a reality for all of God's children.

It would be fatal for the nation to overlook the urgency of the moment. This sweltering summer of the Negro's legitimate discontent will not pass until there is an invigorating autumn of freedom and equality. Nineteen sixty-three is not an end, but a beginning. Those who hope that the Negro needed to blow off steam and will now be content will have a rude awakening if the nation returns to

business as usual. There will be neither rest nor tranquility in America until the Negro is granted his citizenship rights. The whirlwinds of revolt will continue to shake the foundations of our nation until the bright day of justice emerges.

But there is something that I must say to my people who stand on the warm threshold which leads into the palace of justice. In the process of gaining our rightful place we must not be guilty of wrongful deeds. Let us not seek to satisfy our thirst for freedom by drinking from the cup of bitterness and hatred.

We must forever conduct our struggle on the high plane of dignity and discipline. We must not allow our creative protest to degenerate into physical violence. Again and again we must rise to the majestic heights of meeting physical force with soul force. The marvelous new militancy which has engulfed the Negro community must not lead us to a distrust of all white people, for many of our white brothers, as evidenced by their presence here today, have come to realize that their destiny is tied up with our destiny. They have come to realize that their freedom is inextricably bound to our freedom. We cannot walk alone.

As we walk, we must make the pledge that we shall always march ahead. We cannot turn back. There are those who are asking the devotees of civil rights, "When will you be satisfied?" We can never be satisfied as long as the Negro is the victim of the unspeakable horrors of police brutality. We can never be satisfied, as long as our bodies, heavy with the fatigue of travel, cannot gain lodging in the motels of the highways and the hotels of the cities. We cannot be satisfied as long as the Negro's basic mobility is from a smaller ghetto to a larger one. We can never be satisfied as long as our children are stripped of their selfhood and robbed of their dignity by signs stating "For Whites Only". We cannot be satisfied as long as a Negro in Mississippi cannot vote and a Negro in New York believes he has nothing for which to vote. No, no, we are not satisfied, and we will not be satisfied until justice rolls down like waters and righteousness like a mighty stream.

I am not unmindful that some of you have come here out of great trials and tribulations. Some of you have come fresh from narrow jail cells. Some of you have come from areas where your quest for freedom left you battered by the storms of persecution and staggered by the winds of police brutality. You have been the veterans of creative suffering. Continue to work with the faith that unearned suffering is redemptive.

Go back to Mississippi, go back to Alabama, go back to South Carolina, go back to Georgia, go back to Louisiana, go back to the slums and ghettos of our northern cities, knowing that somehow this situation can and will be changed. Let us not wallow in the valley of despair.

I say to you today, my friends, so even though we face the difficulties of today and tomorrow, I still have a dream. It is a dream deeply rooted in the American dream.

I have a dream that one day this nation will rise up and live out the true meaning of its creed: "We hold these truths to be self-evident: that all men are created equal."

I have a dream that one day on the red hills of Georgia the sons of former slaves and the sons of former slave owners will be able to sit down together at the table of brotherhood.

I have a dream that one day even the state of Mississippi, a state sweltering with the heat of injustice, sweltering with the heat of oppression, will be transformed into an oasis of freedom and justice.

I have a dream that my four little children will one day live in a nation where they will not be judged by the color of their skin but by the content of their character.

I have a dream today.

I have a dream that one day, down in Alabama, with its vicious racists, with its governor having his lips dripping with the words of interposition and nullification; one day right there in Alabama, little black boys and black girls will be able to join hands with little white boys and white girls as sisters and brothers.

I have a dream today.

I have a dream that one day every valley shall be exalted, every hill and mountain shall be made low, the rough places will be made plain, and the crooked places will be made straight, and the glory of the Lord shall be revealed, and all flesh shall see it together.

This is our hope. This is the faith that I go back to the South with. With this faith we will be able to hew out of the mountain of despair a stone of hope. With this faith we will be able to transform the jangling discords of our nation into a beautiful symphony of brotherhood. With this faith we will be able to work together, to pray together, to struggle together, to go to jail together, to stand up for freedom together, knowing that we will be free one day.

This will be the day when all of God's children will be able to sing with a new meaning, "My country, 'tis of thee, sweet land of liberty, of thee I sing. Land where my fathers died, land of the pilgrim's pride, from every mountainside, let freedom ring."

And if America is to be a great nation this must become true. So let freedom ring from the prodigious hilltops of New Hampshire. Let freedom ring from the mighty mountains of New York. Let freedom ring from the heightening Alleghenies of Pennsylvania!

Let freedom ring from the snowcapped Rockies of Colorado!

Let freedom ring from the curvaceous slopes of California!

But not only that; let freedom ring from Stone Mountain of Georgia!

Let freedom ring from Lookout Mountain of Tennessee!

Let freedom ring from every hill and molehill of Mississippi. From every mountainside, let freedom ring.

And when this happens, when we allow freedom to ring, when we let it ring from every village and every hamlet, from every state and every city, we will be able to speed up that day when all of God's children, black men and white men, Jews and Gentiles, Protestants and Catholics, will be able to join hands and sing in the words of the old Negro spiritual, "Free at last! free at last! thank God Almighty, we are free at last!"

## **Al Parlamento Británico**

### ***Ronald Reagan***

My Lord Chancellor, Mr. Speaker:

The journey of which this visit forms a part is a long one. Already it has taken me to two great cities of the West, Rome and Paris, and to the economic summit at Versailles. And there, once again, our sister democracies have proved that even in a time of severe economic strain, free peoples can work together freely and voluntarily to address problems as serious as inflation, unemployment, trade, and economic development in a spirit of cooperation and solidarity.

Other milestones lie ahead. Later this week, in Germany, we and our NATO allies will discuss measures for our joint defense and America's latest initiatives for a more peaceful, secure world through arms reductions.

Each stop of this trip is important, but among them all, this moment occupies a special place in my heart and in the hearts of my countrymen -- a moment of kinship and homecoming in these hallowed halls.

Speaking for all Americans, I want to say how very much at home we feel in your house. Every American would, because this is, as we have been so eloquently told, one of democracy's shrines. Here the rights of free people and the processes of representation have been debated and refined.

It has been said that an institution is the lengthening shadow of a man. This institution is the lengthening shadow of all the men and women who have sat here and all those who have voted to send representatives here.

This is my second visit to Great Britain as President of the United States. My first opportunity to stand on British soil occurred almost a year and a half ago when your Prime Minister graciously hosted a diplomatic dinner at the British Embassy in Washington. Mrs. Thatcher said then that she hoped I was not distressed to find staring down at me from the grand staircase a portrait of His Royal Majesty King George III. She suggested it was best to let bygones be bygones, and in view of our two countries' remarkable friendship in succeeding years, she added that most Englishmen today would agree with Thomas Jefferson that "a little rebellion now and then is a very good thing."

Well, from here I will go to Bonn and then Berlin, where there stands a grim symbol of power untamed. The Berlin Wall, that dreadful gray gash across the city, is in its third decade. It is the fitting signature of the regime that built it.

And a few hundred kilometers behind the Berlin Wall, there is another symbol. In the center of Warsaw, there is a sign that notes the distances to two capitals. In one direction it points toward Moscow. In the other it points toward Brussels, headquarters of Western Europe's tangible unity. The marker says that the

distances from Warsaw to Moscow and Warsaw to Brussels are equal. The sign makes this point: Poland is not East or West. Poland is at the center of European civilization. It has contributed mightily to that civilization. It is doing so today by being magnificently unreconciled to oppression.

Poland's struggle to be Poland and to secure the basic rights we often take for granted demonstrates why we dare not take those rights for granted. Gladstone, defending the Reform Bill of 1866, declared, "You cannot fight against the future. Time is on our side." It was easier to believe in the march of democracy in Gladstone's day -- in that high noon of Victorian optimism.

We're approaching the end of a bloody century plagued by a terrible political invention -- totalitarianism. Optimism comes less easily today, not because democracy is less vigorous, but because democracy's enemies have refined their instruments of repression. Yet optimism is in order, because day by day democracy is proving itself to be a not-at-all-fragile flower. From Stettin on the Baltic to Varna on the Black Sea, the regimes planted by totalitarianism have had more than 30 years to establish their legitimacy. But none -- not one regime -- has yet been able to risk free elections. Regimes planted by bayonets do not take root.

The strength of the Solidarity movement in Poland demonstrates the truth told in an underground joke in the Soviet Union. It is that the Soviet Union would remain a one-party nation even if an opposition party were permitted, because everyone would join the opposition party.

America's time as a player on the stage of world history has been brief. I think understanding this fact has always made you patient with your younger cousins - - well, not always patient. I do recall that on one occasion, Sir Winston Churchill said in exasperation about one of our most distinguished diplomats: "He is the only case I know of a bull who carries his china shop with him."

But witty as Sir Winston was, he also had that special attribute of great statesmen -- the gift of vision, the willingness to see the future based on the experience of the past. It is this sense of history, this understanding of the past that I want to talk with you about today, for it is in remembering what we share of the past that our two nations can make common cause for the future.

We have not inherited an easy world. If developments like the Industrial Revolution, which began here in England, and the gifts of science and technology have made life much easier for us, they have also made it more dangerous. There are threats now to our freedom, indeed to our very existence, that other generations could never even have imagined.

There is first the threat of global war. No President, no Congress, no Prime Minister, no Parliament can spend a day entirely free of this threat. And I don't have to tell you that in today's world the existence of nuclear weapons could mean, if not the extinction of mankind, then surely the end of civilization as we know it. That's why negotiations on intermediate-range nuclear forces now

underway in Europe and the START talks -- Strategic Arms Reduction Talks -- which will begin later this month, are not just critical to American or Western policy; they are critical to mankind. Our commitment to early success in these negotiations is firm and unshakable, and our purpose is clear: reducing the risk of war by reducing the means of waging war on both sides.

At the same time there is a threat posed to human freedom by the enormous power of the modern state. History teaches the dangers of government that overreaches -- political control taking precedence over free economic growth, secret police, mindless bureaucracy, all combining to stifle individual excellence and personal freedom.

Now, I'm aware that among us here and throughout Europe there is legitimate disagreement over the extent to which the public sector should play a role in a nation's economy and life. But on one point all of us are united -- our abhorrence of dictatorship in all its forms, but most particularly totalitarianism and the terrible inhumanities it has caused in our time -- the great purge, Auschwitz and Dachau, the Gulag, and Cambodia.

Historians looking back at our time will note the consistent restraint and peaceful intentions of the West. They will note that it was the democracies who refused to use the threat of their nuclear monopoly in the forties and early fifties for territorial or imperial gain. Had that nuclear monopoly been in the hands of the Communist world, the map of Europe -- indeed, the world -- would look very different today. And certainly they will note it was not the democracies that invaded Afghanistan or suppressed Polish Solidarity or used chemical and toxin warfare in Afghanistan and Southeast Asia.

If history teaches anything it teaches self-delusion in the face of unpleasant facts is folly. We see around us today the marks of our terrible dilemma -- predictions of doomsday, antinuclear demonstrations, an arms race in which the West must, for its own protection, be an unwilling participant. At the same time we see totalitarian forces in the world who seek subversion and conflict around the globe to further their barbarous assault on the human spirit. What, then, is our course? Must civilization perish in a hail of fiery atoms? Must freedom wither in a quiet, deadening accommodation with totalitarian evil?

Sir Winston Churchill refused to accept the inevitability of war or even that it was imminent. He said, "I do not believe that Soviet Russia desires war. What they desire is the fruits of war and the indefinite expansion of their power and doctrines. But what we have to consider here today while time remains is the permanent prevention of war and the establishment of conditions of freedom and democracy as rapidly as possible in all countries."

Well, this is precisely our mission today: to preserve freedom as well as peace. It may not be easy to see; but I believe we live now at a turning point.

In an ironic sense Karl Marx was right. We are witnessing today a great revolutionary crisis, a crisis where the demands of the economic order are

conflicting directly with those of the political order. But the crisis is happening not in the free, non-Marxist West, but in the home of Marxist-Leninism, the Soviet Union. It is the Soviet Union that runs against the tide of history by denying human freedom and human dignity to its citizens. It also is in deep economic difficulty. The rate of growth in the national product has been steadily declining since the fifties and is less than half of what it was then.

The dimensions of this failure are astounding: A country which employs one-fifth of its population in agriculture is unable to feed its own people. Were it not for the private sector, the tiny private sector tolerated in Soviet agriculture, the country might be on the brink of famine. These private plots occupy a bare 3 percent of the arable land but account for nearly one-quarter of Soviet farm output and nearly one-third of meat products and vegetables. Overcentralized, with little or no incentives, year after year the Soviet system pours its best resource into the making of instruments of destruction. The constant shrinkage of economic growth combined with the growth of military production is putting a heavy strain on the Soviet people. What we see here is a political structure that no longer corresponds to its economic base, a society where productive forces are hampered by political ones.

The decay of the Soviet experiment should come as no surprise to us. Wherever the comparisons have been made between free and closed societies -- West Germany and East Germany, Austria and Czechoslovakia, Malaysia and Vietnam -- it is the democratic countries what are prosperous and responsive to the needs of their people. And one of the simple but overwhelming facts of our time is this: Of all the millions of refugees we've seen in the modern world, their flight is always away from, not toward the Communist world. Today on the NATO line, our military forces face east to prevent a possible invasion. On the other side of the line, the Soviet forces also face east to prevent their people from leaving.

The hard evidence of totalitarian rule has caused in mankind an uprising of the intellect and will. Whether it is the growth of the new schools of economics in America or England or the appearance of the so-called new philosophers in France, there is one unifying thread running through the intellectual work of these groups -- rejection of the arbitrary power of the state, the refusal to subordinate the rights of the individual to the superstate, the realization that collectivism stifles all the best human impulses.

Since the exodus from Egypt, historians have written of those who sacrificed and struggled for freedom -- the stand at Thermopylae, the revolt of Spartacus, the storming of the Bastille, the Warsaw uprising in World War II. More recently we've seen evidence of this same human impulse in one of the developing nations in Central America. For months and months the world news media covered the fighting in El Salvador. Day after day we were treated to stories and film slanted toward the brave freedom-fighters battling oppressive government forces in behalf of the silent, suffering people of that tortured country.

And then one day those silent, suffering people were offered a chance to vote, to choose the kind of government they wanted. Suddenly the freedom-fighters in the

hills were exposed for what they really are -- Cuban-backed guerrillas who want power for themselves, and their backers, not democracy for the people. They threatened death to any who voted, and destroyed hundreds of buses and trucks to keep the people from getting to the polling places. But on election day, the people of El Salvador, an unprecedented 1.4 million of them, braved ambush and gunfire, and trudged for miles to vote for freedom.

They stood for hours in the hot sun waiting for their turn to vote. Members of our Congress who went there as observers told me of a woman who was wounded by rifle fire on the way to the polls, who refused to leave the line to have her wound treated until after she had voted. A grandmother, who had been told by the guerrillas she would be killed when she returned from the polls, and she told the guerrillas, "You can kill me, you can kill my family, kill my neighbors, but you can't kill us all." The real freedom-fighters of El Salvador turned out to be the people of that country -- the young, the old, the in-between.

Strange, but in my own country there's been little if any news coverage of that war since the election. Now, perhaps they'll say it's -- well, because there are newer struggles now.

On distant islands in the South Atlantic young men are fighting for Britain. And, yes, voices have been raised protesting their sacrifice for lumps of rock and earth so far away. But those young men aren't fighting for mere real estate. They fight for a cause -- for the belief that armed aggression must not be allowed to succeed, and the people must participate in the decisions of government, the decisions of government under the rule of law. If there had been firmer support for that principle some 45 years ago, perhaps our generation wouldn't have suffered the bloodletting of World War II.

In the Middle East now the guns sound once more, this time in Lebanon, a country that for too long has had to endure the tragedy of civil war, terrorism, and foreign intervention and occupation. The fighting in Lebanon on the part of all parties must stop, and Israel should bring its forces home. But this is not enough. We must all work to stamp out the scourge of terrorism that in the Middle East makes war an ever-present threat.

But beyond the troublespots lies a deeper, more positive pattern. Around the world today, the democratic revolution is gathering new strength. In India a critical test has been passed with the peaceful change of governing political parties. In Africa, Nigeria is moving into remarkable and unmistakable ways to build and strengthen its democratic institutions. In the Caribbean and Central America, 16 of 24 countries have freely elected governments. And in the United Nations, 8 of the 10 developing nations which have joined that body in the past 5 years are democracies.

In the Communist world as well, man's instinctive desire for freedom and self-determination surfaces again and again. To be sure, there are grim reminders of how brutally the police state attempts to snuff out this quest for self-rule -- 1953 in East Germany, 1956 in Hungary, 1968 in Czechoslovakia, 1981 in Poland. But

the struggle continues in Poland. And we know that there are even those who strive and suffer for freedom within the confines of the Soviet Union itself. How we conduct ourselves here in the Western democracies will determine whether this trend continues.

No, democracy is not a fragile flower. Still it needs cultivating. If the rest of this century is to witness the gradual growth of freedom and democratic ideals, we must take actions to assist the campaign for democracy.

Some argue that we should encourage democratic change in right-wing dictatorships, but not in Communist regimes. Well, to accept this preposterous notion -- as some well-meaning people have -- is to invite the argument that once countries achieve a nuclear capability, they should be allowed an undisturbed reign of terror over their own citizens. We reject this course.

As for the Soviet view, Chairman Brezhnev repeatedly has stressed that the competition of ideas and systems must continue and that this is entirely consistent with relaxation of tensions and peace.

Well, we ask only that these systems begin by living up to their own constitutions, abiding by their own laws, and complying with the international obligations they have undertaken. We ask only for a process, a direction, a basic code of decency, not for an instant transformation.

We cannot ignore the fact that even without our encouragement there has been and will continue to be repeated explosions against repression and dictatorships. The Soviet Union itself is not immune to this reality. Any system is inherently unstable that has no peaceful means to legitimize its leaders. In such cases, the very repressiveness of the state ultimately drives people to resist it, if necessary, by force.

While we must be cautious about forcing the pace of change, we must not hesitate to declare our ultimate objectives and to take concrete actions to move toward them. We must be staunch in our conviction that freedom is not the sole prerogative of a lucky few, but the inalienable and universal right of all human beings. So states the United Nations Universal Declaration of Human Rights, which, among other things, guarantees free elections.

The objective I propose is quite simple to state: to foster the infrastructure of democracy, the system of a free press, unions, political parties, universities, which allows a people to choose their own way to develop their own culture, to reconcile their own differences through peaceful means.

This is not cultural imperialism, it is providing the means for genuine self-determination and protection for diversity. Democracy already flourishes in countries with very different cultures and historical experiences. It would be cultural condescension, or worse, to say that any people prefer dictatorship to democracy. Who would voluntarily choose not to have the right to vote, decide to purchase government propaganda handouts instead of independent newspapers,

prefer government to worker-controlled unions, opt for land to be owned by the state instead of those who till it, want government repression of religious liberty, a single political party instead of a free choice, a rigid cultural orthodoxy instead of democratic tolerance and diversity?

Since 1917 the Soviet Union has given covert political training and assistance to Marxist-Leninists in many countries. Of course, it also has promoted the use of violence and subversion by these same forces. Over the past several decades, West European and other Social Democrats, Christian Democrats, and leaders have offered open assistance to fraternal, political, and social institutions to bring about peaceful and democratic progress. Appropriately, for a vigorous new democracy, the Federal Republic of Germany's political foundations have become a major force in this effort.

We in America now intend to take additional steps, as many of our allies have already done, toward realizing this same goal. The chairmen and other leaders of the national Republican and Democratic Party organizations are initiating a study with the bipartisan American political foundation to determine how the United States can best contribute as a nation to the global campaign for democracy now gathering force. They will have the cooperation of congressional leaders of both parties, along with representatives of business, labor, and other major institutions in our society. I look forward to receiving their recommendations and to working with these institutions and the Congress in the common task of strengthening democracy throughout the world.

It is time that we committed ourselves as a nation -- in both the public and private sectors -- to assisting democratic development.

We plan to consult with leaders of other nations as well. There is a proposal before the Council of Europe to invite parliamentarians from democratic countries to a meeting next year in Strasbourg. That prestigious gathering could consider ways to help democratic political movements.

This November in Washington there will take place an international meeting on free elections. And next spring there will be a conference of world authorities on constitutionalism and self-government hosted by the Chief Justice of the United States. Authorities from a number of developing and developed countries -- judges, philosophers, and politicians with practical experience -- have agreed to explore how to turn principle into practice and further the rule of law.

At the same time, we invite the Soviet Union to consider with us how the competition of ideas and values -- which it is committed to support -- can be conducted on a peaceful and reciprocal basis. For example, I am prepared to offer President Brezhnev an opportunity to speak to the American people on our television if he will allow me the same opportunity with the Soviet people. We also suggest that panels of our newsmen periodically appear on each other's television to discuss major events.

Now, I don't wish to sound overly optimistic, yet the Soviet Union is not immune from the reality of what is going on in the world. It has happened in the past -- a small ruling elite either mistakenly attempts to ease domestic unrest through greater repression and foreign adventure, or it chooses a wiser course. It begins to allow its people a voice in their own destiny. Even if this latter process is not realized soon, I believe the renewed strength of the democratic movement, complemented by a global campaign for freedom, will strengthen the prospects for arms control and a world at peace.

I have discussed on other occasions, including my address on May 9th, the elements of Western policies toward the Soviet Union to safeguard our interests and protect the peace. What I am describing now is a plan and a hope for the long term -- the march of freedom and democracy which will leave Marxism-Leninism on the ash-heap of history as it has left other tyrannies which stifle the freedom and muzzle the self-expression of the people. And that's why we must continue our efforts to strengthen NATO even as we move forward with our Zero-Option initiative in the negotiations on intermediate-range forces and our proposal for a one-third reduction in strategic ballistic missile warheads.

Our military strength is a prerequisite to peace, but let it be clear we maintain this strength in the hope it will never be used, for the ultimate determinant in the struggle that's now going on in the world will not be bombs and rockets, but a test of wills and ideas, a trial of spiritual resolve, the values we hold, the beliefs we cherish, the ideals to which we are dedicated.

The British people know that, given strong leadership, time and a little bit of hope, the forces of good ultimately rally and triumph over evil. Here among you is the cradle of self-government, the Mother of Parliaments. Here is the enduring greatness of the British contribution to mankind, the great civilized ideas: individual liberty, representative government, and the rule of law under God.

I've often wondered about the shyness of some of us in the West about standing for these ideals that have done so much to ease the plight of man and the hardships of our imperfect world. This reluctance to use those vast resources at our command reminds me of the elderly lady whose home was bombed in the Blitz. As the rescuers moved about, they found a bottle of brandy she'd stored behind the staircase, which was all that was left standing. And since she was barely conscious, one of the workers pulled the cork to give her a taste of it. She came around immediately and said, "Here now -- there now, put it back. That's for emergencies."

Well, the emergency is upon us. Let us be shy no longer. Let us go to our strength. Let us offer hope. Let us tell the world that a new age is not only possible but probable.

During the dark days of the Second World War, when this island was incandescent with courage, Winston Churchill exclaimed about Britain's adversaries, "What kind of a people do they think we are?" Well, Britain's adversaries found out what extraordinary people the British are. But all the

democracies paid a terrible price for allowing the dictators to underestimate us. We dare not make that mistake again. So, let us ask ourselves, "What kind of people do we think we are?" And let us answer, "Free people, worthy of freedom and determined not only to remain so but to help others gain their freedom as well."

Sir Winston led his people to great victory in war and then lost an election just as the fruits of victory were about to be enjoyed. But he left office honorably, and, as it turned out, temporarily, knowing that the liberty of his people was more important than the fate of any single leader. History recalls his greatness in ways no dictator will ever know. And he left us a message of hope for the future, as timely now as when he first uttered it, as opposition leader in the Commons nearly 27 years ago, when he said, "When we look back on all the perils through which we have passed and at the mighty foes that we have laid low and all the dark and deadly designs that we have frustrated, why should we fear for our future? We have," he said, "come safely through the worst."

Well, the task I've set forth will long outlive our own generation. But together, we too have come through the worst. Let us now begin a major effort to secure the best -- a crusade for freedom that will engage the faith and fortitude of the next generation. For the sake of peace and justice, let us move toward a world in which all people are at last free to determine their own destiny.

Thank you.

## **For Your Freedom And Ours**

***Margaret Thatcher***

Ladies and Gentlemen, it is a great honour to have been asked to address the Polish Senate, Poland's first democratically elected parliamentary body for well over half a century. I know that later this month the lower house will also have its first truly free elections. All this represents a triumph for democracy and for the people of Poland.

The bonds of affection and respect which bind your country and mine together have been forged in our common struggle for liberty: Liberty in the face of the evil tyranny of Nazism from 1939 to 1945. And liberty during the terrible years which followed when Poland was in the grip of the no less evil dictatorship of Communism.

Historians will long debate the consequences of the Yalta Agreements, but let it be said now: many in Britain, including myself, will never forget the way in which the fate of your country was left in the hands of Stalin and his Polish communist allies.

In a sense, victory in the Second World War - a war which was fought to defend Polish freedom - was only achieved in 1989. No country put more effort into that struggle than yours: none bore heavier sacrifices: none gained less when peace was signed. For all these reasons Poland's fate and Poland's freedom have a unique significance for the history of Europe and the future of democracy.

Poland and Britain have more in common even than our shared experience: we have a shared vocation to liberty. For both of us the idea we have of our country is inseparable from our mission to defend and extend the reign of freedom. The defiant words emblazoned on the banners of Poland's freedom fighters in the nineteenth century would find an echo in any British heart: "For Your Freedom, and Ours".

And let me add that we will never forget the courage and sacrifice of Polish airmen who defended our skies and our liberty in the Battle of Britain in 1940.

You will all have been especially pleased that this year when communism was uprooted in Russia has also seen the celebration of the 200th Anniversary of your famous Constitution of 1791 - the first written constitution of mainland Europe to set out a framework for free government. For Poles have known throughout your history that freedom must be indivisible and universal.

Ladies and Gentlemen, surely no people -except perhaps for the Jews, Armenians and Kurds- has been so repeatedly subject to attempts by others to destroy it. In 1795 Russia, Prussia and Austria swore to abolish everything which might recall the existence of the Poland they had torn from the map of Europe. In 1939 the Nazis promised that the concept of Poland would be erased from the human

mind. In 1945, with torture, imprisonment, purges, assassination and deportation the Communists tried to extinguish the Poland of your fathers.

Polish patriotism defeated them. Two great Polish patriots - President Walesa and Pope John Paul II - inspired the Polish nation to cast off its chains. And I am struck today as I was when I came here three years ago, how loyalty to the nation itself is allowing painful changes to be endured in hope of a better future.

The Polish nation knows that, whatever the difficulties which lie ahead, it has come through the valley of the shadow of death - and witnessed dawn.

#### MAKING DEMOCRACY WORK

Since 1989, you have been recreating political freedom. And you will have found that this is almost as heroic a task as winning freedom in the first place.

You can draw confidence from three considerations. First, Poland's passion for liberty has never been and can never be extinguished: and you must have a passion for liberty if it is to survive. Second, political and economic freedom correspond to men's natural aspirations: certainly there are institutions to be created and techniques to be learned, but human instincts and interests are on your side. Third, democracy and free enterprise are on the march across the continents: not necessarily irrevocably, and certainly not universally - as the tragedy of Croatia shows - but the tide of ideas is flowing in your direction.

Different countries find different democratic paths and patterns. That is only to be expected. But when they reach their destination with democracy they will: be governed through the consent of the majority - expressed in free elections, which must take place regularly within a specified period; the electorate will be able to choose between different parties which, alone or together, can form a government; and there will be a just rule of law which applies equally to everybody, guaranteeing their fundamental rights, and enforceable by an impartial and independent judiciary - a rule of law is what makes freedom work.

These are the political foundations of a free society. As such they are vital. But they are not sufficient to make democracy work well.

For democracy also depends heavily on the character and calibre of those who aspire to govern - and on the sense of responsibility of the people.

A democratic electorate will insist on being told the full truth by politicians about the country's circumstances. It also demands clear principles and policies - not ones geared just to short-term requirements but to the needs of the long term future. It will respect and be inclined to support those whose character and convictions mark them out as leaders - not just followers of fashion.

I have not the slightest intention of interfering in Poland's internal politics, especially at such a time as this. But I will say two things.

First, those who willingly supported, directly or indirectly, socialist policies which shored up tyranny and led to economic collapse are least likely to make freedom work now. Those who fearlessly criticised the old system and have set about building the new are likely to secure for the Polish people all the benefits it can bring.

Second, I urge you all to recognise the huge advantages which properly established political parties can bring. So often people speak as if political parties were an unwelcome and undignified distraction. They are not. One of my own country's greatest political thinkers, the acknowledged father of conservatism, Edmund Burke, described the purpose of a political party in these words: "Party is a body of men united for promoting by their joint endeavours the national interest upon some particular principle in which they are all agreed".

Please note it is the broad principle, not the details - about which Party members may legitimately differ - which counts. I have seen in other European countries what happens when the reformers of the centre right do not work together. Fragmentation has been a prescription for impotence. Liberty requires unity of purpose and of action among her friends.

Yet to underpin democracy here in Poland - and indeed in any country - politics is not enough; even law is not enough. You need strong defence. You need free enterprise and private property. And you need a moral basis to sustain freedom. Let me now say a word on each of these topics.

## SECURITY AND DEFENCE

Ladies and Gentlemen, your country's history, like mine, has taught us that liberal ideals and democratic institutions have to be defended by force if they are to survive. The tragedies which Poland has suffered have all resulted from the fact that your predatory and aggressive neighbours had military superiority.

So democracy requires its security to be assured by strong defence. And that applies just as much in the New World Order as it did in the old.

Freedom would not have been allowed to triumph in the Cold War if the West had permitted the Soviet Union to gain military superiority. It was only when, under American and British leadership, NATO showed that it would not be intimidated, that it could not be beaten militarily, and that it was determined to remain technologically ahead, that the Soviet grand strategy had to change.

This was what first prompted the Soviet Communist Party to choose a different kind of leader. This was what gave him the advantage over his hard-line opponents. This was what must have convinced enough people even in the Soviet security apparatus earlier this year that the perpetrators of the coup had no real alternative to offer.

I know that you in Poland are deeply conscious of the need to assure your security at this time of uncertainty. And for this you and your neighbours look to us in the West, and in particular NATO.

It would be impractical for your countries to join NATO as full members - at least in the short term. But I do feel that NATO should offer you some form of participation and assistance within its framework, to the extent that conditions in your countries permit. The more you are seen to be friends and partners of the NATO alliance, the greater your security. I know that there is a long tradition of regional cooperation - going back, I understand, all the way to the time when the sons of your 13th Century King Kazimierz were simultaneously on the Polish, Lithuanian and Hungarian thrones... Not, that I wish to suggest that you repeat this model of regional cooperation today!

But there is much that the three leading reforming countries of the area - yourselves, Czechoslovakia and Hungary - can do together. You face common problems with the collapse of your Eastern markets, you have common security concerns, and you face common political challenges in terms of your relations with the West. So I think there is ample scope for coordinating your reform efforts and working out common positions, and so strengthening your arguments in relation to both your Eastern and your Western neighbours.

Inevitably, the greatest challenge and opportunities for your security will come from the developing situation in the former Soviet Union. Of course, we are interested in stability in the area. We must know with whom we are dealing; that agreements are being honoured; and that duties are being discharged.

But we should also be clear that the best - indeed the only acceptable - basis for such stability is national self-determination, democracy and respect for human rights. So whatever uncertainty there may be at present, the long term security of Poland will have been enhanced by the fall of Soviet Communist domination over your Eastern neighbours.

We in the West share Poland's concern about the continued presence of Soviet troops in your country. We understand, of course, the logistical problems for the Soviet Army, involving the evacuation of their forces from Germany. But we hope that the negotiations to ensure their removal will be successfully completed soon. Poland is seeking to normalise her relations with the Soviet Union on a new basis. The Soviet Union must fully respect Poland's sovereignty in the Friendship Treaty that is currently under negotiation.

#### CAPITALISM AND DEMOCRACY

The security provided by defence is one necessary condition for democracy: a free enterprise economy is another. To some, this may seem less evident. But it is no coincidence that democracy and capitalism were both on the retreat in the 1970s - nor that they are both now advancing together. I am not going to apologise for using the word "capitalism": but I do want to explain exactly what I mean by it.

I know that here in Poland capitalism has been given a bad name because many of those who held influential positions under the old Communist system used them corruptly to gain benefits under the new system. Nor, among the former communist countries, is Poland unique in this.

The capitalism which I support and which is practised in the West is not a free for all in which the powerful are able to exploit their position at the expense of fairness, decency and the common good. Capitalism can only function when there is a strong and just rule of law, to which everyone, including government, is answerable. Corruption in capitalist countries is increasingly severely punished. It is almost entirely absent from public administration. And we set the highest possible standards of impartiality for our courts.

All these things are not qualifications or modifications to capitalism. They are essential to it. Capitalism above all requires confidence in order to operate. And such confidence can only be created by a just rule of law - never by the law of the jungle.

So capitalism needs the institutions of democracy to underpin it. And it shares, of course, a common root with democracy.

For capitalism works because, like democracy, it gives real power to the people. In even the most active form of political democracy, individuals are not asked to cast their votes on the performance of politicians more than once or twice a year locally, or after a period of years nationally. Yet in the market place men and women are making their economic choices every minute of every day through the goods they buy.

Free enterprise capitalism is economic democracy. It limits the power of government by maximising the power of the people. Free enterprise capitalism is necessary - though not a sufficient - condition for political democracy itself.

Once you permit personal choice to rule through the market, it will in time extend to the ballot-box too. You in Poland know all about this. In retrospect, we can see that it was when the communists were unable to destroy private ownership and enterprise in agriculture that the limits of communism itself were recognised. Not that the end came quickly: nor that it could have come at all without extraordinary courage and sacrifice. But when the communists were forced to accept that collectivism could not feed the people the system was ultimately doomed.

Capitalism alone can mobilise people's talents. Governments themselves do not create wealth: they consume it. The proper and positive task of government is: to see that money keeps its value; to break up monopolies, replacing them with the spur of competition; to set some consumer standards; and, of course, to provide a safety net of social benefits for those genuinely unable to cope for themselves. And on this last point, we should always remember that those who can work must.

In Poland there is so much work to do to reconstruct your country. But unless people are given an incentive to work, rather than stay unemployed, they will just join the dependency culture. Let us remember too that only in so far as factories produce goods that people want to buy will the jobs there be secure. And only if businesses are encouraged to generate wealth first can there be any question of redistributing it.

I have already described how capitalism depends upon democracy and the rule of law. Yet, just as important, it also directly underpins political freedom. When the state intervenes in the economy through planning industry, imposing layers of controls, hindering free trade, when it raises ever larger sums in taxation, when it cuts the value of people's savings through inflation, it is also diminishing people's freedom. By contrast, when people can choose between different employers and different products, when they can improve their own and their families' standard of living by their efforts, without losing all the benefit in taxation, when they can acquire, accumulate and hand on property, their independence against the coercive power of the State is strengthened.

#### MAKING CAPITALISM WORK

Ladies and gentlemen, my main message to you today is that you are moving in the right direction - but that you have much further to go. Your bold and brilliant Deputy Prime Minister and Finance Minister, Mr Balcerowicz, has set out the course you need to pursue - and now you must persist in implementing the measures which are required. Inflation has been coming down - but it is still too high and you must be prepared to take action if it threatens to accelerate. You were one of the first Central European countries to make your currency convertible. By opening your economy to the outside world, your own industries have at last had to compete and produce better quality goods.

Let me say, however, that in my view Poland and her neighbours have been selfishly, short-sightedly and shoddily treated by the European Community. The very products - textiles, steel and farming - which are so crucial to Poland's industrial prospects are those which, for the sake of minor short term political gain, some Community governments are determined to exclude. This is not just harmful to Poland: it restricts the choice and puts up the price of goods to consumers within the European Community. I would like to see immediate agreement on opening up Community markets to the widest possible range of Polish products: and I want to see Poland admitted as soon as possible to full membership of the European Community. You have not only much to gain - you have much to contribute: you should be allowed to do so.

Poland's economic difficulties - though worsened by foolish European Community behaviour - stem, above all, from the legacy of socialism. They are not the result of policies for free enterprise capitalism. Rather, too much still remains of the old system and the attitudes and interests which perpetuated it. You need to make a clean break with the past. From my own experience in tackling the legacy of socialism in Britain, I can tell you this: the faster, the more radical and the more coherent your programme of economic reform, the sooner it will yield benefits and

the greater these will be. But the medicine may well be unpalatable at first. You just have to persist until it brings about a cure. And, as all experience shows, the patient does recover.

So I would urge you to: gain even tighter control of public spending so as to reduce your still excessive government borrowing; this will eventually allow interest rates to fall without risking renewed inflation; cut taxes, regulations and restrictions - and do not needlessly alter them in ways which cause uncertainty - so as to liberate talent and encourage business; privatise your State-owned industries, even if the financial yield seems disappointingly small: their performance will often be transformed beyond recognition - and if they do fail that itself will free capital and labour for more productive tasks which will yield profits, incomes and employment.

There is a very human and understandable temptation which any country experiences when deliberately setting out in a new direction. Fear of the unknown can lead us: to try to buy time through accepting just a little inflation, just a little larger budget deficit, just a little more taxation; to seek refuge in more state intervention in industry as a means of resisting fundamental changes required by the market; and to regard foreign companies and investment as a threat rather than a boost to economic progress and a source of jobs.

My advice is this: ignore the seductive voices of political sirens, which can so easily wreck reform by weakness and procrastination; be as bold in transforming your economy as you have been in fighting Communism; and become an example to peoples everywhere who wish to enjoy the fruits of freedom.

#### MORAL FOUNDATIONS OF DEMOCRACY

The third condition for a successful democracy is, as I have said, a moral order which is favourable to freedom. Here in Poland it is impossible to speak of these things - indeed impossible to speak of your country's glorious struggle for freedom - without speaking about the Catholic Church.

It is no surprise to me that it is a Polish [Pope John Paul II] Pope who has now given explicit and powerful recognition in his encyclical *Centesimus Annus* to the moral and practical arguments for the free economy. But let me immediately say that no political or economic system itself makes men good - and democracy is no exception. Some virtues, like tolerance and honesty, are necessary to sustain freedom: and some virtues, like industry, thrift and taking responsibility, are even encouraged by it. But the main moral argument for freedom is not that it moulds people in its own image but that it allows them to create theirs. It does this because it alone protects those rights without which none of us enjoys the full dignity of human personality.

It is not just that capitalism works. It is not just that capitalism is morally right. What we have to recognise and proclaim with the most intense conviction is that capitalism works *because* it is morally right.

## POLAND'S INNER STRENGTH

Ladies and Gentlemen, your fight against communism had ultimately to be a spiritual fight. This is because communism - as the most extreme and odious variety of socialism - seeks to deny Man's God-given and unequal talents, seeks to pervert the natural aspirations of human nature and seeks to crush the human spirit. Communism is the ultimate materialism. And it commits the ultimate infraction of the First Commandment - because it demands the worship of the State.

From the struggle for national rebirth, Poland has acquired an inner strength which it is now for you to use to create a new and better life. The way of freedom is exhilarating - but it is hard. And only those prepared to live a life of effort can travel far along it.

More than thirty years ago, when I fought my first parliamentary campaign in Britain, I remember being inspired by words attributed to Abraham Lincoln, who knew more about freedom than most of us could forget. I have kept them by me ever since.

The passage runs:

"You cannot bring about prosperity by discouraging thrift. You cannot keep out of trouble by spending more than you earn. You cannot further the brotherhood of Man by encouraging class hatred. You cannot help men permanently by doing for them what they could and should do for themselves. You cannot build character and courage by destroying Man's initiative and independence. "

Treasure these sentiments. Act upon them. And let Poland's example give faith and hope to those who love liberty in every corner of the world.

## **Premio Nobel de la Paz 1992**

### ***Rigoberta Menchú***

Me llena de emoción y orgullo la distinción que se me hace al otorgarme el Premio Nobel de la Paz 1992. Emoción personal y orgullo por mi Patria de cultura milenaria. Por los valores de la comunidad del pueblo al que pertenezco, por el amor a mi tierra, a la madre naturaleza. Quien entiende esta relación, respeta la vida y exalta la lucha que se hace por esos objetivos.

Considero este Premio, no como un galardón hacia mí en lo personal, sino como una de las conquistas más grandes de la lucha por la paz, por los derechos humanos y por los derechos de los pueblos indígenas, que a lo largo de estos 500 años han sido divididos y fragmentados y han sufrido el genocidio, la represión y la discriminación.

Permítanme expresarles todo lo que para mí significa este Premio.

En mi opinión, el Premio Nobel nos convoca a actuar en función de lo que representa y en función de su gran trascendencia mundial. Es, además de una inapreciable presea, un instrumento de lucha por la paz, por la justicia, por los derechos de los que sufren las abismales desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas, propias del orden mundial en que vivimos, y cuya transformación en un nuevo mundo basado en los valores de la persona humana, es la expectativa de la gran mayoría de seres que habitamos este planeta.

Este Premio Nobel significa un portaestandarte para proseguir con la denuncia de la violación de los Derechos Humanos, que se cometen contra los pueblos en Guatemala, en América y en el mundo, y para desempeñar un papel positivo en la tarea que más urge en mi país, que es el logro de la paz con justicia social.

El Premio Nobel es un emblema de la Paz y del trabajo en la construcción de una verdadera democracia. Estimulará a los sectores civiles para que, en una sólida unidad nacional, aporten en el proceso de negociaciones en busca de la paz, reflejando el sentir generalizado - aunque algunas veces no expresado por el temor - de la sociedad guatemalteca; el de sentar las bases políticas y jurídicas para darle impulso irreversible a la solución de las causas que dieron origen al conflicto armado interno.

Sin duda alguna, constituye una señal de esperanza para las luchas de los pueblos indígenas en todo el Continente.

También es un homenaje para los pueblos centroamericanos que aún buscan su estabilidad, la conformación de su futuro y el sendero de su desarrollo e integración sobre la base de la democracia civil y el respeto mutuo.

El significado que tiene este Premio Nobel lo demuestran los mensajes de felicitación que llegaron de todas partes, desde jefes de Estado -casi todos los

Presidentes de América- hasta las Organizaciones Indígenas y de Derechos Humanos, de todas partes del mundo. De hecho, ellos ven en este Premio Nobel no solamente un galardón y un reconocimiento a una persona, sino un punto de partida de arduas luchas por el logro de esas reivindicaciones que están todavía por cumplirse.

En contraste, paradójicamente, fue precisamente en mi país donde encontré de parte de algunos las mayores objeciones, reservas e indiferencia respecto al otorgamiento del Nobel a esta india quiché. Tal vez porque, en América, sea precisamente en Guatemala en donde la discriminación hacia el indígena, hacia la mujer y la resistencia hacia los anhelos de justicia y paz, se encuentran más arraigadas en ciertos sectores sociales y políticos.

En las actuales circunstancias de este mundo convulso y complejo, la decisión del Comité Noruego del Premio Nobel de la Paz de otorgarme esta honorable distinción, refleja la conciencia de que por ese medio se está dando un gran aliento a los esfuerzos de paz, reconciliación y justicia; a la lucha contra el racismo, la discriminación cultural, para contribuir al logro de la convivencia armónica entre nuestros pueblos.

Con profundo dolor, por una parte, pero con satisfacción por otra, hago del conocimiento de ustedes, que temporalmente el Premio Nobel de la Paz 1992 tendrá que permanecer en la Ciudad de México, en vigilia por la paz en Guatemala. Porque no hay condiciones políticas en mi país que permitan avizorar una pronta y justa solución. La satisfacción y reconocimiento provienen del hecho de que México, nuestro hermano país vecino, que tanto interés y esfuerzo ha puesto en las negociaciones que se realizan para lograr la paz y ha acogido a los refugiados y exiliados guatemaltecos, nos ha otorgado un lugar en el Museo del Templo Mayor (cuna de la memoria milenaria de los Aztecas) para que el Premio Nobel resida, en tanto se crean las condiciones de paz y seguridad para ubicarlo en Guatemala, la tierra del Quetzal.

Al valorar en todo lo que significa el otorgamiento del Premio Nobel, quiero decir algunas palabras en representación de aquellos que no pueden hacer llegar su voz o son reprimidos por expresarla en forma de opinión, de los marginados, de los discriminados, de los que viven en la pobreza, en la miseria, víctimas de la represión y de la violación a los derechos humanos. Sin embargo, ellos que han resistido por siglos, no han perdido la conciencia, la determinación, la esperanza.

Permítanme, señoras y señores, decirles algunas palabras sobre mi país y la Civilización Maya. Los Pueblos Mayas se desarrollaron geográficamente en una extensión de 300 mil kilómetros cuadrados; ocuparon lugares en el Sur de México, Belice, Guatemala y partes de Honduras y El Salvador; desarrollaron una civilización muy rica en los campos de la organización política, en lo social y económico; fueron grandes científicos en lo concerniente a las matemáticas, la astronomía, la agricultura, la arquitectura y la ingeniería; y grandes artistas en la escultura, la pintura, el tejido y el tallado.

Los Mayas descubrieron la categoría matemática CERO, casi al mismo tiempo que ésta fue descubierta en la India y después trasladada a los árabes. Sus previsiones astronómicas basadas en cálculos matemáticos y observaciones científicas, son asombrosos todavía ahora. Elaboraron un calendario más exacto que el Gregoriano, y en la medicina practicaron operaciones quirúrgicas intracraneanas.

En uno de los libros Mayas que escaparon de la destrucción conquistadora, conocido como Códice de Dresden, aparecen los resultados de la investigación acerca de los eclipses y contiene una tabla de 69 fechas, en las cuales ocurren eclipses solares en un lapso de 33 años.

Es importante destacar hoy el respeto profundo de la civilización Maya hacia la vida y la naturaleza en general.

¿Quién puede predecir qué otras grandes conquistas científicas y qué desarrollo habrían logrado alcanzar esos pueblos, si no hubieran sido conquistados a sangre y fuego, objetos del etnocidio, que alcanzó casi 50 millones de personas en 50 años?

Este Premio Nobel lo interpreto primero como un homenaje a los pueblos indígenas sacrificados y desaparecidos por la aspiración de una vida más digna, justa, libre, de fraternidad y comprensión entre los humanos. Los que ya no están vivos para albergar la esperanza de un cambio de la situación de pobreza y marginación de los indígenas, relegados y desamparados en Guatemala y en todo el continente americano.

Reconforta esta creciente atención, aunque llegue 500 años más tarde, hacia el sufrimiento, la discriminación, la opresión y explotación que nuestros pueblos han sufrido, pero que gracias a su propia cosmovisión y concepción de la vida han logrado resistir y finalmente ver con perspectivas promisorias. Cómo, de aquellas raíces que se quisieron erradicar, germinan ahora con pujanza, esperanzas y representaciones para el futuro.

Implica también una manifestación del progresivo interés y comprensión internacional por los Derechos los Pueblos originarios, por el futuro de los más de 60 millones de indígenas que habitan nuestra América y su fragor de protesta por los 500 años de opresión que han soportado. Por el genocidio incomparable que han sufrido en toda esta época, del que otros países y las élites en América se han favorecido y aprovechado.

¡Libertad para los indios donde quieran que estén en América y en el mundo, porque mientras vivan vivirá un brillo de esperanza y un pensar original de la vida!

Las manifestaciones de júbilo de las Organizaciones Indígenas de todo el continente y las congratulaciones mundiales recibidas por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz, expresan claramente la trascendencia de esta decisión. Es el reconocimiento de una deuda de Europa para con los pueblos indígenas

americanos; es un llamado a la conciencia de la Humanidad para que se erradiquen las condiciones de marginación que los condenó al coloniaje y a la explotación de los no indígenas; y es un clamor por la vida, la paz, la justicia, la igualdad y hermandad entre los seres humanos.

La particularidad de la visión de los pueblos indígenas se manifiesta en las formas de relacionarse. Primero, entre los seres humanos, de manera comunitaria. Segundo, con la tierra, como nuestra madre, porque nos da la vida y no es sólo una mercancía. Tercero, con la naturaleza; pues somos partes integrales de ella y no sus dueños.

La madre tierra es para nosotros, no solamente fuente de riqueza económica que nos da el maíz, que es nuestra vida, sino proporciona tantas cosas que ambicionan los privilegiados de hoy. La tierra es raíz y fuente de nuestra cultura. Ella contiene nuestra memoria, ella acoge a nuestros antepasados y requiere por lo tanto también que nosotros la honremos y le devolvamos con ternura y respeto los bienes que nos brinda. Hay que cuidar y guardar la madre tierra para que nuestros hijos y nuestros nietos sigan percibiendo sus beneficios. Si el mundo no aprende ahora a respetar la naturaleza ¿qué futuro tendrán las nuevas generaciones?

De estos rasgos fundamentales se derivan comportamientos, derechos y obligaciones en el continente americano, tanto para los indígenas como para los no indígenas, sean estos mestizos, negros, blancos o asiáticos. Toda la sociedad tiene la obligación de respetarse mutuamente, de aprender los unos de los otros y de compartir las conquistas materiales y científicas, según su propia conveniencia. Los indígenas jamás han tenido, ni tienen, el lugar que les corresponde en los avances y los beneficios de la ciencia y la tecnología, no obstante que han sido base importante de ellos.

Las civilizaciones indígenas y las civilizaciones europeas de haber tenido intercambios de manera pacífica y armoniosa, sin que mediara la destrucción, explotación, discriminación y miseria, seguramente habrían logrado una conjunción con mayores y más valiosas conquistas para la Humanidad.

No debemos olvidar que cuando los europeos llegaron a América, florecían civilizaciones pujantes. No se puede hablar de descubrimiento de América, porque se descubre lo que se ignora o se encuentra oculto. Pero América y sus civilizaciones nativas se habían descubierto a sí mismas mucho antes de la caída del Imperio Romano y del Medioevo europeo. Los alcances de sus culturas forman parte del patrimonio de la Humanidad y siguen asombrando a sus estudiosos.

Pienso que es necesario que los pueblos indígenas, de los que soy una de sus miembros, aporten su ciencia y sus conocimientos al desarrollo de los humanos, porque tenemos enormes potenciales para ello, intercalando nuestras herencias milenarias con los avances de la civilización en Europa y otras regiones del mundo.

Pero ese apoyo, que nosotros emendemos como un rescate del patrimonio natural y cultural, debe de ser en tanto que actores de una planificación racional y consensual del usufructo de los conocimientos y recursos naturales, con garantías de igualdad ante el Estado y la sociedad.

Los indígenas estamos dispuestos a combinar tradición con modernidad, pero no a cualquier precio. No consentiremos que el futuro se nos plantee como posibles guardias de proyectos etnoturísticos a escala continental.

En un momento de resonancia mundial en torno a la conmemoración del V Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas, el despertar de los pueblos indígenas oprimidos nos exige reafirmar ante el mundo nuestra existencia y la validez de nuestra identidad cultural. Nos exige que luchemos para participar activamente en la decisión de nuestro destino, en la construcción de nuestros estados-naciones. Si con ello no somos tomados en cuenta, hay factores que garantizan nuestro futuro: la lucha y la resistencia; las reservas de ánimo; la decisión de mantener nuestras tradiciones puestas a prueba por tantas dificultades, obstáculos y sufrimientos; la solidaridad para con nuestras luchas por parte de muchos países, gobiernos, organizaciones y ciudadanos del orbe.

Por eso sueño con el día en que la interrelación respetuosa justa entre los pueblos indígenas y otros pueblos se fortalezca, sumando potencialidades y capacidades que contribuyan a hacer la vida en este planeta menos desigual, más distributiva de los tesoros científicos y culturales acumulados por la Humanidad, floreciente de paz y justicia.

Creo que esto es posible en la práctica y no solamente en la teoría. Pienso que esto es posible en Guatemala y en muchos otros países que se encuentran sumidos en el atraso, el racismo, la discriminación y el subdesarrollo.

El día de hoy, en el 47 período de sesiones de la Asamblea General, la Organización de Naciones Unidas - ONU - inaugura 1993 como Año Internacional de los Pueblos Indios, en presencia de destacados dirigentes de las organizaciones de los pueblos indígenas y de la coordinación del Movimiento Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular, que participarán protocolariamente en la apertura de labores a fin de exigir que 1993 sea un año con acciones concretas para darle verdaderamente su lugar a los pueblos indígenas en sus contextos nacionales y en el concierto internacional.

La conquista del Año Internacional de los Pueblos Indígenas y los avances que representa la elaboración del proyecto de Declaración Universal son producto de la participación de numerosos hermanos indígenas, organizaciones no gubernamentales y la gestión exitosa de los expertos del Grupo de Trabajo así como la comprensión de varios estados en el seno de la Organización de las Naciones Unidas.

Esperamos que la formulación del proyecto de Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas examine y profundice en la contradicción existente entre

los avances en materia de derecho internacional y la difícil realidad que en la práctica vivimos los indoamericanos.

Nuestros pueblos tendrán un año dedicado a los problemas que los aquejan y, para ello, se aprestan a llevar a cabo actividades con el objetivo de hacer planteamientos y presionar, mediante las más razonables formas y las argumentaciones más valederas y justas, para la eliminación del racismo, la opresión, la discriminación y la explotación que los ha sumido en la miseria y en el olvido. Para los condenados de la tierra también la adjudicación del Premio Nobel representa un reconocimiento, un aliciente y un objetivo.

Desearía que se desarrollara en todos los pueblos un consciente sentido de paz y el sentimiento de solidaridad humana, que puedan abrir nuevas relaciones de respeto e igualdad para el próximo milenio, que deberá ser de fraternidad y no de conflictos cruentos.

En todas partes se está conformando una opinión sobre un fenómeno de actualidad, que a pesar de que se expresa entre guerras y violencia, le plantea a la Humanidad entera la defensa de su validez histórica: la unidad en la diversidad. Y que nos llama a la reflexión para incorporar importantes elementos de cambio y transformación en todos los aspectos de la vida del mundo, en busca de soluciones específicas y concretas a la profunda crisis ética que aqueja a la Humanidad. Esto sin duda tendrá influencias determinantes en la conformación del futuro.

Es posible que algunos centros de poder político y económico, algunos estadistas e intelectuales, todavía no alcancen a comprender el despertar y la configuración promisoría que significa la participación activa de los pueblos indígenas en todos los terrenos de la actividad humana, pero el movimiento amplio y plural desencadenado por las diferentes expresiones políticas e intelectuales amerindias terminará por convencerlos que objetivamente somos parte constituyente de las alternativas históricas que se están gestando a nivel mundial.

Señoras y señores, unas francas palabras sobre mi país.

La atención que con este Premio Nobel de la Paz se centra en Guatemala deberá permitir que internacionalmente se deje de ignorar la violación a los derechos humanos y honrará a todos aquellos que murieron luchando por la igualdad social y la justicia en mi país.

El mundo conoce que el pueblo guatemalteco, mediante su lucha, logró conquistar en octubre de 1944 un periodo de democracia, en que la institucionalidad y los derechos humanos fueron su filosofía esencial. En esa época, Guatemala fue excepcional en el continente americano en su lucha por alcanzar la plena soberanía nacional. Pero en 1954, en una confabulación que unió a los tradicionales centros de poder nacionales, herederos del coloniaje, con poderosos intereses extranjeros, el régimen democrático fue derrocado a través de una invasión armada e impuso de nuevo el viejo sistema de opresión que ha caracterizado la historia de mi país.

La sujeción política, económica y social que se derivó de ese producto de la guerra fría dio origen al conflicto armado interno. La represión contra las organizaciones populares, los partidos democráticos, los intelectuales empezó en Guatemala mucho antes de que se iniciara la guerra. No lo olvidemos.

En el intento de sofocar la rebelión, las dictaduras cometieron las más grandes atrocidades. Se arrasaron aldeas, se asesinaron decenas de miles de campesinos, principalmente indígenas, centenas de sindicalistas y estudiantes, numerosos periodistas por dar a conocer la información, connotados intelectuales y políticos, religiosos y religiosas. Por medio de la persecución sistemática, en aras de la doctrina de seguridad del Estado, se forzó al desplazamiento de un millón de campesinos; a la búsqueda del refugio por parte de 100 mil más en países vecinos. Hay en Guatemala casi 100 mil huérfanos y más de 40 mil viudas. En Guatemala se inventó, como política de Estado, la práctica de los desaparecidos políticos.

Como ustedes saben, yo misma soy sobreviviente de una familia masacrada.

El país se desplomó en una crisis sin precedentes y los cambios en el mundo obligaron e incitaron a los militares a permitir una apertura política que consistió en la elaboración de una nueva Constitución, en una ampliación del juego político y el traspaso del gobierno a sectores civiles. Llevamos ocho años de este nuevo régimen, en el que los sectores populares y medios se han abierto espacios importantes.

No obstante en los espacios abiertos persiste la represión y la violación a los derechos humanos en medio de una crisis económica, que se ha agudizado a tal punto, que el 84% de la población es considerada como pobre y alrededor del 60% como muy pobre. La impunidad y el terror continúan impidiendo la libre manifestación del pueblo por sus necesidades y demandas vitales. Perdura el conflicto armado interno.

La vida política de mi país ha girado en este último tiempo en torno a la búsqueda de una solución política a la crisis global y al conflicto armado que vive Guatemala desde 1962. Este proceso tuvo su origen en el Acuerdo suscrito en esta misma capital, Oslo, entre la Comisión Nacional de Reconciliación con mandato gubernamental, y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, como un paso necesario para introducir a Guatemala en el espíritu del Acuerdo de Esquipulas.

Como consecuencia de este Acuerdo, después de la realización de conversaciones entre la URNG y diversos sectores de la sociedad guatemalteca, se iniciaron durante el régimen del Presidente Serrano negociaciones directas entre el gobierno y la guerrilla, resultado de las cuales han sido ya firmados tres acuerdos. Sin embargo, el tema de los Derechos Humanos ha ocupado bastante tiempo, porque constituye un tema eje de la problemática guatemalteca y alrededor del cual han surgido importantes diferencias. No obstante, se ha avanzado considerablemente también en el mismo.

El proceso de negociaciones busca acuerdos para establecer las bases de una democratización verdadera y la finalización de la guerra. Entiendo que con la buena voluntad de las partes y la participación activa de los sectores civiles, conformando una gran unidad nacional, se podrá rebasar la etapa de los propósitos y sacar a Guatemala de esa encrucijada histórica que ya nos parece eternizarse.

El diálogo y la negociación política son, sin duda, requisitos adecuados para que estos problemas se resuelvan y así ofrecer respuestas valaderas y concretas a necesidades vitales y urgentes para la vida y democratización de nuestro pueblo guatemalteco. Pues, estoy convencida de que si los diversos sectores sociales que integran la sociedad guatemalteca encuentran bases de unidad, respetando sus diferencias naturales, podían hallar conjuntamente una solución a estos problemas y así resolver las causas que condujeron a la guerra que vive Guatemala.

Tanto los sectores civiles guatemaltecos como la comunidad internacional debemos exigir que las negociaciones entre el Gobierno y la URNG sobrepasen el periodo en que se encuentran en la discusión de los Derechos Humanos, y lleguen tan pronto como sea posible, a un acuerdo verificable por la Organización de las Naciones Unidas. Es necesario destacar aquí, en Oslo, que la situación de los Derechos Humanos en Guatemala constituye hoy por hoy el más urgente problema a resolver. Y mi afirmación no es ni casual ni gratuita.

Tal como lo han constatado instituciones internacionales como la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros numerosos organismos humanitarios, Guatemala es uno de los países de América donde se comete el mayor número de violaciones a esos derechos, con la mayor impunidad, y en lo que generalmente están comprometidas de una u otra forma las fuerzas de seguridad. Es imprescindible que la represión y persecución que sufren los sectores populares e indígenas cesen. Que se ponga fin al reclutamiento forzado de jóvenes y a la integración forzada de las Patrullas de Autodefensa Civil, que afecta principalmente a los indígenas.

Urge construir una democracia en Guatemala. Es necesario lograr que se observen los derechos humanos en toda su gama: poner fin al racismo; garantizar la libre organización y locomoción de todos los sectores de la población. En definitiva, es imprescindible abrir el campo a la sociedad civil multiétnica, con todos sus derechos, desmilitarizar el país y sentar las bases para su desarrollo, a fin de sacarlo del atraso y la miseria en que se vive actualmente.

Uno de los más amargos dramas que puedan soportar porcentajes cuantiosos de población es el éxodo forzado. El verse obligados por la fuerza militar y la persecución a abandonar sus poblados, su madre tierra, el sitio de reposo de sus antepasados, su ambiente, la naturaleza que les dio la vida y la diseminación de sus comunidades, que constituyen un coherente sistema de organización social y de democracia funcional.

El caso de los desplazados y refugiados en Guatemala es desgarrador, una parte de ellos condenada al exilio en otros países y la gran mayoría al exilio en su propio país. Forzados a deambular de un lugar para otro, a vivir en barrancos y lugares inhóspitos, algunos desconocidos como ciudadanos guatemaltecos y todos condenados a la miseria y al hambre. No puede haber una democracia verdadera si este problema no se resuelve satisfactoriamente, reintegrando a esta población a sus tierras y poblados.

En la nueva sociedad guatemalteca una reorganización de la tenencia de la tierra es fundamental, para que permita tanto el desarrollo de las potencialidades agrícolas como la restitución a sus legítimos dueños de tierras comunales despojadas. Sin olvidar que este proceso reorganizador debe hacerse con el mayor respeto por la naturaleza, para preservarla y devolverle su vigor y capacidad de generar vida.

No menos distintiva de una democracia es la justicia social. Ella exige la solución de los aterradores índices de mortalidad infantil, de desnutrición, de falta de educación, de analfabetismo, de salarios de exterminio. Estos problemas aquejan creciente y dolorosamente a la población guatemalteca, sin perspectivas ni esperanza.

Entre los rasgos que caracterizan a la sociedad actual está el papel de la mujer, sin que por ello la emancipación de la mujer haya sido conquistada plenamente en ningún país del mundo.

El desarrollo histórico de Guatemala refleja ahora la necesidad y la irreversibilidad de la contribución activa de la mujer en la configuración del nuevo orden social guatemalteco y, modestamente, pienso que las mujeres indígenas somos ya un claro testimonio de ello. Este Premio Nobel es un reconocimiento a quienes han sido, y todavía lo son en la mayor parte del mundo, las más explotadas de los explotados; las más discriminadas de los discriminados; las más marginadas de los marginados y, sin embargo, productoras de vida de conocimiento, de expresión y de riqueza.

La democracia, el desarrollo y la modernización de un país se hacen imposibles e incongruentes sin la solución de estos problemas.

Igualmente importante es el reconocimiento en Guatemala de la Identidad y los Derechos de los Pueblos Indígenas, que han sido ignorados y despreciados no sólo en el período colonial, sino en la era republicana. No se puede concebir una Guatemala democrática, libre y soberana, sin que la identidad indígena perfile su fisonomía en todos los aspectos de la existencia nacional.

Será indudablemente algo nuevo, inédito, con una fisonomía que en este momento no podemos formular. Pero responderá auténticamente a la Historia y a las características que debe comprender una verdadera nacionalidad guatemalteca. A su perfil verdadero, por tanto tiempo desfigurado.

Esta urgencia y esta vital necesidad, son las que me conducen en este momento, en esta tribuna, a plantear a la opinión nacional y a la comunidad internacional interesarse más activamente en Guatemala.

Tomando en consideración que en relación a mi papel como Premio Nobel en el proceso de negociaciones por la paz en Guatemala se han manejado un abanico de posibilidades, pienso que éste es más bien el de promotora de la paz, la unidad nacional, de la defensa de los derechos indígenas. De tal manera que pueda tomar iniciativas acordes a las que se vayan presentando, evitando de esta manera encasillar el Premio Nobel en un papel.

Convoco a todos los sectores sociales y étnicos que componen el pueblo de Guatemala a participar activamente en los esfuerzos por encontrar una solución pacífica al conflicto armado, forjando una sólida unidad entre los pueblos ladino, negro e indígena, que deben de formar en su diversidad la guatemalidad.

Con ese mismo sentido, yo invito a la comunidad internacional a contribuir con acciones concretas a que las partes superen las diferencias que en este momento mantienen las negociaciones en una situación de expectativa, y así se logre, primero, firmar un acuerdo sobre Derechos Humanos. Para que luego se reanuden las rondas de negociación y se encuentren los puntos de compromiso que permitan que este acuerdo de Paz sea firmado y que la verificación del mismo se haga inmediatamente, pues no me cabe la menor duda de que esto traería un alivio substancial a la situación existente en Guatemala.

Según mi opinión, también una participación más directa de las Naciones Unidas, que fuera más allá de un papel de observador, podría ayudar sustancialmente al proceso a salir del paso.

Señoras y señores, el hecho de que me haya referido preferencialmente a América, y en especial a mi país, no significa que no ocupe un lugar importante en mi mente y corazón la preocupación que viven otros pueblos del mundo en su incesante lucha por defender la paz, el derecho a la vida y todos sus derechos inalienables. La pluralidad de los que nos encontramos reunidos este día es un ejemplo de ello y en tal sentido les doy humildemente las gracias en nombre propio.

Muchas cosas han cambiado en estos años. Grandes transformaciones de carácter mundial han tenido lugar. Dejó de existir la confrontación Este-Oeste y se terminó la Guerra Fría. Estas transformaciones, cuyas modalidades definitivas no se pueden predecir, han dejado vacíos que pueblos del mundo han sabido aprovechar para emerger, luchar y ganar espacios nacionales y reconocimiento internacional.

En la actualidad, luchar por un mundo mejor, sin miseria, sin racismo, con paz en el Oriente Medio y el Sudoeste Asiático, a donde dirijo mi plegaria para la liberación de la señora Aung San Suu Kyi, Premio Nobel de la Paz 1991; por una solución justa y pacífica para los Balcanes; por el fin del apartheid en el Sur de Africa; por la estabilidad en Nicaragua; por el cumplimiento de los Acuerdos de

Paz en El Salvador; por el restablecimiento de la democracia en Haití; por la plena soberanía de Panamá; porque todo ello constituye las más altas aspiraciones de justicia en la situación internacional.

Un mundo en paz que le dé coherencia, interrelación y concordancia a las estructuras económicas, sociales y culturales de las sociedades. Que tenga raíces profundas y una proyección robusta.

Tenemos en nuestra mente las demandas más sentidas de la Humanidad entera, cuando propugnamos por la convivencia pacífica y la preservación del medio ambiente.

La lucha que libramos acrisola y modela el porvenir.

Nuestra historia es una historia viva, que ha palpitado, resistido y sobrevivido siglos de sacrificios. Ahora resurge con vigor. Las semillas, durante tanto tiempo adormecidas, brotan hoy con certidumbre, no obstante que germinan en un mundo que se caracteriza actualmente por el desconcierto y la imprecisión.

Sin duda que será un proceso complejo y prolongado, pero no es una utopía y nosotros los indígenas tenemos ahora confianza en su realización. Sobre todo, si quienes añoramos la paz y nos esforzamos porque se respeten los derechos humanos en todas partes del mundo donde se violan, y nos oponemos al racismo, encaminamos nuestro empeño en la práctica con entrega y vehemencia.

El Pueblo de Guatemala se moviliza y está consciente de sus fuerzas para construir un futuro digno. Se prepara para sembrar el futuro, para liberarse de sus atavismos, para redescubrirse a sí mismo. Para construir un país con una auténtica identidad nacional. Para comenzar a vivir.

Combinando todos los matices ladinos, garífunas e indígenas del mosaico étnico de Guatemala debemos entrelazar cantidad de colores, sin entrar en contradicción, sin que sean grotescos y antagónicos, dándoles brillo y una calidad superior, como saben tejer nuestros artesanos. Un güipil genialmente integrado, una ofrenda a la Humanidad.

Muchas gracias.

## **Las crisis de las culturas**

***Joseph Ratzinger***

### 1. Reflexiones sobre culturas que hoy se contraponen

Vivimos una época de grandes peligros y grandes oportunidades para el hombre y para el mundo, un momento de gran responsabilidad para todos nosotros. Durante el siglo pasado, las posibilidades del hombre y su dominio sobre la materia crecieron de manera realmente inimaginable. Pero su capacidad para disponer del mundo ha hecho que su poder de destrucción haya alcanzado unas dimensiones que, a veces, nos causan verdadero pavor. En ese contexto, surge espontáneamente la idea de la amenaza del terrorismo, esa nueva guerra sin límites y sin frentes establecidos.

El temor de que ese fenómeno pueda muy pronto apoderarse de armas nucleares y biológicas no es, ni mucho menos, infundado; de modo que en el seno de los estados de derecho se ha tenido que recurrir a sistemas de seguridad que en épocas precedentes no existían más que en los regímenes dictatoriales. Con todo, se tiene la sensación de que, en realidad, todas esas precauciones jamás serán suficientes, porque no es posible ni deseable un férreo control sobre toda clase de armamento.

Menos visibles, pero no por ello menos inquietantes, son las posibilidades de automanipulación que el hombre ha conseguido. Ha logrado sondear los entresijos más recónditos del ser, ha descifrado los códigos más profundos del ser humano y ahora es capaz, por así decir, de «construir» por sí mismo al hombre que, de ese modo, no viene al mundo como don del Creador, sino como producto de una manipulación humana; un producto que, en consecuencia, puede ser seleccionado según las exigencias que nosotros mismos fijamos. Desde esa perspectiva, sobre ese hombre ya no brilla el esplendor de ser imagen de Dios, que es lo que le confiere su dignidad y su inviolabilidad, sino sólo el poder de las capacidades humanas. El hombre ya no es otra cosa que imagen del hombre. Pero, ¿de qué hombre?

Por otro lado, a eso hay que añadir los enormes problemas planetarios: la desigualdad en el reparto de los bienes de la tierra, la invadente pobreza, más aún, el empobrecimiento y la explotación de la tierra y de sus recursos naturales, el hambre, las enfermedades que amenazan al mundo entero, el choque de culturas.

Todo eso demuestra que al crecimiento de nuestras posibilidades no corresponde un desarrollo paralelo de nuestra energía moral. La fuerza moral no ha crecido en paralelo al desarrollo de la ciencia, sino que, más bien, ha disminuido, porque la mentalidad técnica ha relegado la moral al ámbito subjetivo, mientras que lo que se necesita es precisamente una moral pública que sepa responder a las amenazas que pesan sobre la existencia de todos nosotros.

El verdadero peligro, el más grave del momento presente, radica en el desequilibrio entre posibilidades técnicas y energía moral. La seguridad que necesitamos como presupuesto de nuestra libertad y de nuestra dignidad no puede venir, en último análisis, de los sistemas técnicos de control, sino que sólo puede brotar precisamente de la fuerza moral del hombre. Si falta esa fuerza, o si no es suficiente, el poder del hombre se transformará inevitablemente, y cada día más, en un poder de destrucción.

No se puede negar que hoy día existe una nueva moralidad articulada en torno a palabras clave como justicia, paz, conservación de lo creado, etc.; palabras que hacen referencia a valores morales fundamentales que necesitamos imperiosamente. Pero ese moralismo es demasiado vago, de modo que resbala inevitablemente hacia la esfera política y partidista. Ese moralismo es, ante todo y sobre todo, una pretensión dirigida a los otros, y no tanto un deber personal de nuestra vida cotidiana.

De hecho, ¿qué quiere decir «justicia»? ¿Quién la define? ¿Qué es lo que sirve a la paz? En las últimas décadas hemos visto ampliamente en nuestras calles y en nuestras plazas cómo el pacifismo puede desviarse hacia un anarquismo destructivo y hacia un auténtico terrorismo. El moralismo político de los años setenta, cuyas raíces no están del todo muertas, fue un moralismo que logró fascinar incluso a jóvenes plétóricos de ideales. Pero se trataba de un moralismo con objetivos equivocados, por cuanto carecía de una racionalidad serena y porque, en último análisis, colocaba la utopía política por encima de la dignidad del individuo, mostrando incluso que en nombre de grandes objetivos podía llegar a despreciar al hombre.

El moralismo político, como lo hemos vivido y todavía lo vivimos, no sólo no abre camino a una regeneración, sino que la bloquea. Y en consecuencia, eso mismo vale para un cristianismo y para una teología que reducen el núcleo del mensaje de Jesús, el «Reino de Dios», a los «valores del Reino», identificando esos valores con el gran santo y seña del moralismo político y presentándolos al mismo tiempo como síntesis de las religiones, pero olvidándose de Dios, a pesar de que es precisamente Él el sujeto y la causa del Reino de Dios. Lo que queda, en su lugar, son palabras altisonantes y unos valores que se prestan a todo tipo de abusos.

Esta breve panorámica de la situación del mundo nos lleva a reflexionar sobre la situación actual del cristianismo y, por consiguiente, también sobre los fundamentos de Europa. Una Europa de la que podría decirse que en épocas pasadas fue el continente cristiano por excelencia, pero que también ha sido el punto de partida del nuevo racionalismo científico que, a la vez que nos ha regalado enormes posibilidades, nos ha enfrentado con tremendas amenazas.

Es verdad que el cristianismo no ha surgido de Europa y, por tanto, ni siquiera se puede clasificar como religión europea, la religión del ámbito cultural europeo. Pero ha sido precisamente en Europa donde el cristianismo ha recibido su impronta cultural e intelectual más eficaz, y por consiguiente está vinculado de manera especial a Europa. Por otra parte, también es verdad que esta Europa, desde los tiempos del Renacimiento y de un modo más completo desde la época

de la Ilustración, ha desarrollado precisamente esa racionalidad científica que en la época de los descubrimientos condujo a la unidad geográfica del mundo y al encuentro feliz de continentes y culturas, y que hoy día, con más profundidad, gracias a la técnica como fruto de la ciencia, ejerce su influjo sobre el mundo entero, más aún, en cierto sentido, hasta lo configura.

Siguiendo la estela de esa forma de racionalidad, Europa ha desarrollado una cultura que, de un modo antes desconocido para la humanidad, excluye a Dios de la conciencia pública, sea negando abiertamente su existencia, o pensando que no se puede demostrar, porque es incierta y, por tanto, pertenece al ámbito de una elección subjetiva.

En cualquier caso, la existencia de Dios es totalmente irrelevante para la vida pública. Ese racionalismo, por así decir, puramente funcional ha traído consigo un trastorno de la conciencia moral desconocido en las culturas precedentes, porque afirma que sólo es racional lo que se puede probar por medio de experimentos. Y como la moral pertenece a una esfera completamente distinta, desaparece como categoría autónoma, de modo que habrá que buscarla por otros caminos, porque en cualquier caso hay que admitir que la moral sigue siendo necesaria.

En un mundo esencialmente calculador, lo que determina qué es lo que hay que considerar como moral es el cálculo de sus consecuencias. De ese modo, la categoría de bien, tal como Kant la había formulado con toda claridad, desaparece completamente. Nada es bueno o malo en sí mismo; todo depende de las previsibles consecuencias que pueda tener una acción concreta.

Si, por una parte, el cristianismo ha encontrado en Europa su manifestación más eficaz, por otra parte hay que decir también que en Europa ha tomado cuerpo una cultura que se presenta como la contradicción absoluta y más radical no sólo del cristianismo, sino también de las tradiciones religiosas y morales de la humanidad.

De aquí se deduce que Europa está experimentando una auténtica «prueba de resistencia»; y así se entiende también el radicalismo de las tensiones a las que tiene que enfrentarse nuestro continente. Pero precisamente aquí surge, sobre todo, la gran responsabilidad que los europeos tenemos que asumir en este momento histórico. En el debate sobre la definición de Europa y de su nueva forma política no se libra una batalla nostálgica en la «retaguardia» de la historia, sino que está en juego una enorme responsabilidad con respecto a la humanidad de hoy.

Consideremos más de cerca esa contraposición entre las dos culturas que han caracterizado a Europa. En el curso del debate sobre el Preámbulo de la Constitución europea, esa contraposición se ha manifestado en dos puntos controvertidos: el tema de la referencia a Dios en la Constitución, y la mención de las raíces cristianas de Europa. Se afirma que podemos estar tranquilos, porque el artículo 52 de la Constitución garantiza los derechos institucionales de las Iglesias. Pero eso quiere decir que, en la vida de Europa, las Iglesias encuentran

su puesto en el ámbito del compromiso político, mientras en el campo de los fundamentos de Europa, la impronta de su contenido no encuentra ningún espacio.

Las razones que se aducen en el debate público para ese rotundo «no» son totalmente superficiales; y así resulta evidente que más que proponer los verdaderos motivos, se disfrazan. La afirmación de que mencionar las raíces cristianas de Europa hiere la sensibilidad de muchos no cristianos que viven en ella es poco convincente, pues se trata, sobre todo, de una realidad histórica que nadie puede negar seriamente. En buena lógica, esa referencia histórica implica también una referencia al presente, desde el momento en que, con la mención de las raíces, se indican las fuentes restantes de orientación moral que constituyen un factor de la identidad de esa formación que es Europa.

¿Quién podría sentirse ofendido? ¿Qué identidad se vería amenazada? Los musulmanes, a los que tantas veces y de tan buena gana se hace referencia en este aspecto, no se sentirán amenazados por nuestros fundamentos morales cristianos, sino por el cinismo de una cultura secularizada que niega sus propios principios básicos. Y tampoco nuestros conciudadanos hebreos se sentirán ofendidos por la referencia a las raíces cristianas de Europa, ya que estas raíces se remontan hasta el monte Sinaí. Los hebreos, que llevan la impronta de la voz que resonó en el monte de Dios, comparten con nosotros las orientaciones fundamentales que el Decálogo ofrece a la humanidad. Y lo mismo vale para la referencia a Dios. Lo que realmente puede ofender a los miembros de otras religiones no es la mención de Dios, sino más bien el intento de construir la comunidad humana prescindiendo de Dios.

Los motivos de ese doble «no» son mucho más profundos de lo que harían pensar las propuestas presentadas. En ellos se presupone la idea de que sólo la cultura radical de la Ilustración, que ha alcanzado su pleno desarrollo en nuestro tiempo, puede constituir la identidad europea. Por eso, junto a ella pueden coexistir diferentes culturas religiosas con sus respectivos derechos, a condición de que respeten los criterios de la cultura de la Ilustración y se sometan a ella.

Sustancialmente, esa cultura se define por el derecho a la libertad, brota de la libertad como valor fundamental, y es la medida de todo: libertad de elección religiosa que incluye la aconfesionalidad del Estado; libertad de expresión de las propias opiniones, a condición de que no se ponga en duda ese principio esencial; ordenamiento democrático del Estado, es decir, control parlamentario de los organismos estatales; libre formación de partidos políticos; independencia de la magistratura; y finalmente, tutela de los derechos humanos y prohibición de cualquier clase de discriminaciones.

En este aspecto, la norma está aún en vías de formación, porque también hay ciertos derechos del hombre que generan conflictos, por ejemplo, el contraste entre el deseo de libertad de la mujer y el derecho del feto a la vida. La discriminación tiene tendencia a ampliarse, de modo que prohibirla puede transformarse progresivamente en una limitación de la libertad de opinión e incluso de la libertad religiosa. Muy pronto no se podrá afirmar que, como enseña

la Iglesia Católica, la homosexualidad constituye un desorden objetivo en la estructuración de la existencia humana. Y la convicción de la Iglesia, de que ella no tiene derecho a conferir la ordenación sacerdotal a mujeres, se considera en ciertos círculos como irreconciliable con el espíritu de la Constitución Europea.

Es claro que este exponente de la cultura de la Ilustración, que no posee -ni mucho menos- carácter definitivo, contiene valores importantes de los que el cristiano ni quiere ni puede prescindir; pero también es evidente que la idea de libertad -mal definida o, de hecho, no definida-, que es la base de esa cultura, implica inevitablemente ciertas contradicciones; y también es manifiesto que, precisamente por su práctica -al parecer, tan radical- comporta limitaciones de la libertad que hace sólo unos años eran inimaginables. Una ideología confusa de la libertad conduce inexorablemente a un dogmatismo que cada día se revela más hostil a la propia libertad.

No cabe duda que aún tendremos que volver sobre el tema de las contradicciones internas que reviste la forma actual de la cultura de la Ilustración. Pero antes habrá que terminar de describirla. En cuanto cultura de una razón que por fin tiene plena conciencia de sí misma, su naturaleza la lleva a presumir de universalismo y presentarse como perfecta en sí misma, sin necesidad del complemento que le pueda venir de otros factores culturales.

Esas dos características se perciben con toda claridad cuando se plantea la cuestión sobre quién puede ser miembro de la Comunidad, especialmente en el debate sobre la incorporación de Turquía. Se trata de un Estado, o quizá mejor dicho, de un ámbito cultural que no tiene raíces cristianas, sino que está bajo el influjo de la cultura islámica. Atatürk se propuso transformar Turquía en un Estado laico, tratando de implantar en un terreno musulmán el laicismo que había ido madurando en el mundo cristiano de Europa. Se puede plantear la cuestión sobre si eso es posible.

Según la tesis de la cultura ilustrada y laica de Europa, sólo las normas y contenidos de esa cultura pueden definir la identidad europea. En consecuencia, cualquier Estado que haga suyos esos criterios podrá pertenecer a Europa. En definitiva, no importa sobre qué trenzado de raíces se implante esa cultura de la libertad y de la democracia. Precisamente por eso se afirma que las raíces no pueden formar parte de la definición de los fundamentos de Europa, porque se trata de raíces muertas que no forman parte de la identidad actual. Por eso, esta nueva identidad, determinada exclusivamente por la cultura de la Ilustración, implica también que Dios no tiene nada que ver con la vida pública ni con los fundamentos del Estado.

Desde esa perspectiva, todo resulta perfectamente lógico y, en cierto modo, hasta plausible. En realidad, ¿podríamos desear algo más espléndido y reconfortante que el hecho de que en todas partes se respeten la democracia y los derechos humanos? Pero, en cualquier caso, se impone la cuestión sobre si esa cultura ilustrada y laica es realmente la cultura considerada en última instancia como universal? de una razón común a todo el género humano, una cultura abierta a toda la humanidad, aunque sobre una base histórica y culturalmente

diferenciada. Por otro lado, uno se pregunta si, en sí misma, esa cultura es de veras autosuficiente, de modo que pueda prescindir de cualquier clase de raíces ajenas a su propio ámbito.

## 2. Significado y límites de la actual cultura racionalista

Ahora habrá que afrontar esas dos últimas cuestiones. A la primera, es decir, si ya se ha alcanzado la filosofía universalmente válida y plenamente científica en la que pueda expresarse la razón común a todos los hombres, habría que responder que se han hecho adquisiciones importantes que pueden aspirar a una validez universal.

Por ejemplo, el hecho de que la religión no puede ser una imposición del Estado, sino que sólo se puede aceptar en plena libertad; el respeto de los derechos fundamentales de la persona, iguales para todos; la separación de poderes y el control del poder. Sin embargo, es impensable que esos valores fundamentales, reconocidos como universalmente válidos, puedan ponerse en práctica de la misma manera en cualquier contexto histórico. No en todas las sociedades se dan los presupuestos sociológicos para una democracia basada en la existencia de partidos políticos, como ocurre en Occidente. Desde esa perspectiva, la total neutralidad religiosa del Estado deberá considerarse, en la mayor parte de los contextos históricos, como una verdadera utopía.

Y así llegamos a los problemas que suscita la segunda pregunta. Pero antes de nada, habrá que clarificar la cuestión sobre si las modernas filosofías inspiradas en la Ilustración, tomadas en conjunto, se pueden considerar como la última palabra de la razón común a todos los hombres. Estas filosofías se caracterizan por el hecho de ser positivistas y, por consiguiente, antimetafísicas; y tanto es así que, a fin de cuentas, Dios no puede tener ningún puesto en ellas. Todas se basan en una autolimitación de la razón positiva, que funciona perfectamente en el ámbito técnico, pero que, si se generaliza, implica una mutilación del hombre. De ahí se sigue que el hombre no admite ninguna instancia moral que esté fuera de sus cálculos y, como ya hemos visto, que el concepto de libertad que a primera vista podría dar la impresión de poseer una expansión ilimitada, termina por llevar a la autodestrucción de esa misma libertad.

No se puede negar que las filosofías positivistas contienen importantes elementos de verdad. Pero esos elementos están fundados en una auto limitación de la razón específica de una determinada coyuntura cultural: la del Occidente moderno, que, en cuanto tal, no puede ser la última palabra de la razón. Aunque parezcan totalmente racionales, dichos elementos no representan la voz de la razón, sino que ellos mismos están vinculados culturalmente a la situación del Occidente de hoy.

Por eso, no representan en modo alguno la filosofía que un día debería ser válida para todo el mundo. Pero sobre todo habrá que observar que esa filosofía ilustrada y su respectiva cultura son magnitudes incompletas. Es una filosofía que corta conscientemente sus propias raíces históricas y, de ese modo, se priva de las fuentes originarias de las que ella misma ha brotado, es decir, de la

memoria fundamental de la humanidad, sin la que la razón pierde su punto de referencia.

En realidad, sigue siendo válido el principio de que la capacidad del hombre es el comienzo de su acción. Lo que se sabe hacer, también se puede hacer. No existe un saber hacer separado del poder hacer, porque iría contra la libertad, que es el valor supremo en absoluto. Pero el hombre, que sabe hacer tantas cosas, siempre sabe hacer más; y si su saber hacer no encuentra su medida en una norma moral, el resultado será inevitablemente, como se puede comprobar, un poder de destrucción.

El hombre sabe hacer hombres; y por eso, los hace. El hombre sabe usar hombres como «banco» de órganos para otros hombres, y por eso lo hace; lo hace porque parece ser una exigencia de su libertad. El hombre sabe fabricar bombas atómicas, y por eso las hace; y en principio está dispuesto también a usadas. A fin de cuentas, también el terrorismo se basa en esta modalidad de «auto-autorización» que se arroga el hombre, más bien que en los principios del Corán. La separación radical de sus raíces que caracteriza a la filosofía ilustrada, no es, en último análisis, otra cosa que un desprecio de las capacidades del ser humano.

Para los portavoces de las ciencias naturales, el hombre, en el fondo, no tiene ninguna libertad; pero eso está en flagrante contradicción con el punto de partida de todo este problema. El hombre no debe creer que es una realidad distinta de los demás seres vivos, por lo que deberá recibir el mismo trato. Así se expresan los representantes más audaces y más avanzados de una filosofía claramente separada de las raíces de la memoria histórica de la humanidad.

Nos habíamos planteado dos cuestiones: si la filosofía racionalista (positivista) es estrictamente racional y, en consecuencia, universalmente válida; y si esa filosofía es completa. Pues bien, ¿se basta a sí misma? ¿Puede, o incluso debe, relegar sus raíces históricas al ámbito del pasado y, por tanto, a lo que puede ser válido sólo subjetivamente? Las dos preguntas sólo admiten como respuesta un rotundo «no». Esa filosofía no expresa la razón total del hombre, sino sólo una parte; y debido a esa mutilación de la razón, no se la puede considerar como plenamente racional. Por eso es también incompleta, y sólo puede recobrar su vigor si restablece de nuevo el contacto con sus raíces. Y es que un árbol sin raíces terminará secándose...

Con estas afirmaciones no se niega lo que esta filosofía encierra de positivo e importante, sino más bien se afirma su necesidad de completar las profundas lagunas de las que adolece. De ese modo nos encontramos una vez más con los dos puntos más controvertidos del Preámbulo de la Constitución Europea. Prescindir de las raíces cristianas no es la expresión de una tolerancia exquisita que respeta todas las culturas de la misma manera, sin privilegiar a ninguna de ellas, sino elevar a la categoría de absoluto unas ideas y unas vivencias que se contraponen radicalmente a las demás culturas históricas de la humanidad.

La verdadera contraposición que caracteriza al mundo presente no es la que se establece entre diversas culturas religiosas, sino entre la emancipación radical del hombre con respecto a Dios y a las raíces de la vida, y por otro, entre las grandes culturas religiosas. Si se llega a un enfrentamiento de culturas, no será por un choque entre grandes religiones -siempre en lucha de unas contra otras, es verdad, pero que siempre han sabido convivir en buena armonía-, sino por el conflicto entre esa emancipación radical del hombre y las grandes culturas históricas.

De esa manera, el rechazo de la referencia a Dios no es expresión de una tolerancia que desea proteger a las religiones no teístas y la dignidad de los ateos y de los agnósticos, sino más bien la expresión de una mentalidad que desearía ver a Dios definitivamente expulsado de la vida pública de la humanidad y relegado al ámbito subjetivo de culturas residuales del pasado. Y así también, el relativismo, que constituye el punto de partida de esta situación, se convierte en un dogmatismo que se cree en posesión del conocimiento definitivo de la razón y con derecho a considerar todo lo demás sólo como un estadio de la humanidad esencialmente superado y que se puede relativizar de manera adecuada.

En realidad, todo eso quiere decir que tenemos necesidad de raíces para sobrevivir y que no debemos perder de vista a Dios, si no queremos que desaparezca la dignidad humana.

### 3. Significado permanente de la fe cristiana

¿No será todo esto un simple rechazo de la ilustración y de la modernidad? Decididamente, no. Desde el principio, el cristianismo se consideró a sí mismo como la religión del Logos, como la religión según la razón.

En primer lugar, no encuadró a sus precursores en el marco de otras religiones, sino en el iluminismo filosófico que preparó el camino de las tradiciones para dedicarse a la búsqueda de la verdad y orientarse hacia el bien, hacia el único Dios que está por encima de todos los dioses. En cuanto religión de los perseguidos y a la vez religión universal, por encima de los diferentes Estados y pueblos, negó al Estado el derecho a considerar la religión como una parte de la estructura estatal, postulando así la libertad de la fe.

Siempre concibió al hombre, a todos los hombres sin distinción, como creaturas e imágenes de Dios, proclamando en términos de principio, aunque dentro de los límites imprescindibles del ordenamiento social, su propia dignidad. En este sentido, la Ilustración es de origen cristiano y no por casualidad, o a título exclusivo, nació en el ámbito de la fe cristiana, precisamente allí donde el cristianismo, contra su naturaleza, había llegado a convertirse en tradición y religión de Estado.

A pesar de que la filosofía como búsqueda de la racionalidad y, por supuesto, de la fe, haya sido siempre patrimonio del cristianismo, la voz de la razón se había visto domesticada en demasía. Fue mérito de la Ilustración, y aún lo es, haber propuesto de nuevo esos valores originales del cristianismo y haber dado voz

propia a la razón. El Concilio Vaticano II, en su «Constitución sobre la Iglesia en el mundo de hoy», volvió a poner de relieve esa profunda correspondencia entre cristianismo e Ilustración, tratando de llegar así a una reconciliación de la Iglesia con la modernidad, que es el valioso patrimonio que las dos partes habrán de tutelar.

Por todo eso, es necesario que las dos partes reflexionen sobre sí mismas y estén dispuestas a corregir sus fallos. El cristianismo debe recordar continuamente que es la religión del Logos. Y eso quiere decir que deberá tener fe en el Creator Spiritus, en el Espíritu creador, del que dimana toda la realidad. Esto, precisamente, debería constituir hoy en día su fuerza filosófica, porque el problema está en saber si el mundo proviene del ámbito irracional, de modo que la razón no sería más que un «subproducto», quizá incluso dañino, de esa evolución, o si el mundo procede, más bien, de la razón que, en consecuencia, es su criterio y su meta.

La fe cristiana se inclina por esta segunda hipótesis, de modo que, desde el punto de vista puramente filosófico, dispone de las mejores cartas en el envite, a pesar de que hoy en día hay mucha gente que piensa que la primera hipótesis es la única «racional» y moderna. y es que una razón nacida del ámbito irracional y que, a fin de cuentas, es en sí misma irracional, no es una solución a nuestros problemas. Sólo la razón creadora, que en el Dios crucificado se ha manifestado como amor, puede realmente mostrarnos el camino. En el diálogo, hoy tan necesario, entre laicos y católicos, los cristianos tenemos que estar atentos a seguir siendo fieles a la línea básica de vivir una fe que procede del Logos, es decir, de la Razón Creadora, y por consiguiente está abierta a todo lo que es verdaderamente racional.

En este punto, y en mi condición de creyente, quisiera hacer una propuesta a los laicos. En la época de la Ilustración se procuró entender y definir las normas morales fundamentales desde la afirmación de que tales normas serían válidas *etsi Deus non daretur*, aun en el caso de que Dios no existiera. En el enfrentamiento de las diversas confesiones, que tuvo como consecuencia la quiebra de la imagen de Dios, se intentó mantener fuera del debate los valores esenciales de la moral, y buscarles una evidencia que los hiciera independientes de las múltiples divisiones e incertidumbres de las diversas filosofías y confesiones. De ese modo se pretendió asegurar las bases de la convivencia y, de un modo más genérico, las bases de la humanidad.

En aquella época se pensó que eso era posible, ya que las grandes convicciones de fondo creadas por el cristianismo resistían bastante bien, hasta el punto de parecer innegables. Pero ahora, ya no es así. La búsqueda de esa clase de certeza tranquilizadora, que pudiera mantenerse firme por encima de todas las diferencias, no tuvo éxito. Ni siquiera el esfuerzo sobrehumano de Kant pudo crear la necesaria certeza compartida. Kant había negado que se pudiera reconocer a Dios en el ámbito de la razón pura, pero al mismo tiempo había presentado a Dios, la libertad y la inmortalidad como postulados de la razón práctica, sin la cual, dentro de su coherencia, no era posible la acción moral.

Pues bien, la situación actual del mundo, ¿no nos llevará a pensar que Kant podría tener razón? En otras palabras, llevar al extremo nuestro intento de comprender al hombre prescindiendo totalmente de Dios nos conduce cada vez más al borde del abismo, o sea, a prescindir completamente del hombre. En ese caso tendremos que dar la vuelta al axioma de los iluministas y afirmar que aun el que no logra encontrar el camino de la libre aceptación de Dios debería tratar de vivir y organizar su vida *veluti si Deus daretur*, como si Dios existiera. Ése es el consejo que daba Pascal a sus amigos no creyentes, y ése es el consejo que también nosotros querríamos ofrecer a nuestros amigos no creyentes. De ese modo, nadie se verá limitado en el ejercicio de su libertad, pero todas las cosas encontrarán la razón y el criterio que con tanta urgencia necesitan.

Lo que más necesitamos en este momento de la historia son individuos que, a través de una fe iluminada y vivida, presenten a Dios en este mundo como una realidad creíble. El testimonio negativo de cristianos que hablaban de Dios mientras vivían de espaldas a él ha oscurecido la imagen de Dios y ha abierto las puertas a la increencia. Necesitamos hombres que tengan su mirada dirigida a Dios para aprender de él el verdadero humanismo.

Necesitamos hombres cuya mente esté iluminada por la luz de Dios y a los que el propio Dios abra el corazón para que su inteligencia pueda hablar a la inteligencia de los otros y su corazón pueda abrirse a los demás. Sólo a través de hombres tocados por Dios, puede el propio Dios volver a habitar entre nosotros.

Necesitamos hombres como Benito de Norcia que, en una época de disipación y decadencia, se sumió en la soledad más extrema y, después de todas las purificaciones que tuvo que sufrir, pudo volver a la luz y fundar en Montecasino una ciudad edificada en la cumbre del monte que, a pesar de toda su ruina, aunó las fuerzas de las que surgió un mundo nuevo. De esa manera, Benito, igual que Abrahán, se convirtió en «padre de muchos pueblos». Las recomendaciones a sus monjes, que se recogen al final de su Regla, son indicaciones que nos muestran, incluso a nosotros, el camino que lleva a lo alto, lejos de las crisis y los escombros:

«Igual que hay un cielo amargo que aleja de Dios y lleva al infierno, hay un cielo bueno que aleja de los vicios y conduce a Dios y a la vida eterna. Éste es el cielo en el que los monjes deberán ejercitarse con amor ardiente. Que se superen unos a otros en colmarse de honores, que soporten con suma paciencia sus respectivas enfermedades físicas y morales (...) Ámense unos a otros con amor fraterno (...) Amen a Dios sin olvidar el temor (...) Que no antepongan absolutamente nada a Cristo, que nos conducirá a todos a la vida eterna» (San Benito, La Regla, capítulo 72).